ISSN 1405-4167

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey

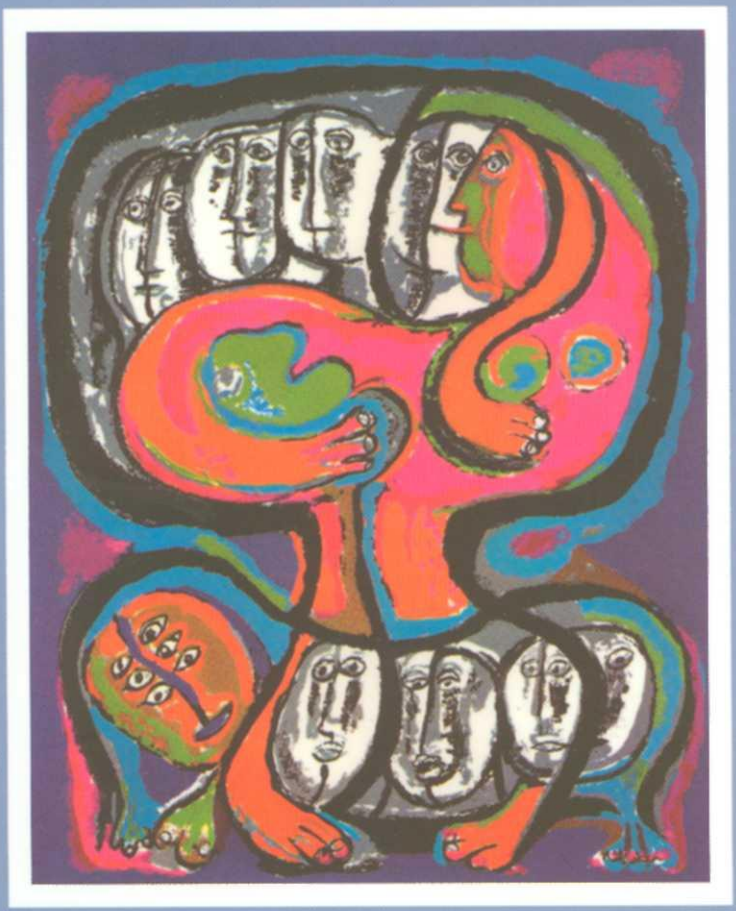

TECNOLÓGICO DE MONTERREY®

No. 26

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey

Número 26
Primavera 2009

En portada
Raquel Forner
Laberinto Astral
Litografía
Argentina 1973
AGPA Colección FEMSA

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey

Es una publicación académica de la División
de Humanidades y Ciencias Sociales del
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Consejo Editorial
Jean-Francois Botrel, *Université Rennes*; Fidel Chávez, *Tecnológico de Monterrey*; Aurora Egido, *Universidad de Zaragoza* ; Humberto López Morales, *Real Academia Española*; Lucrecia Lozano, *Tecnológico de Monterrey*; Abraham Madroñal, *CEIC*; Beatriz Mariscal, *El Colegio de México*; María Teresa Miaja, *UNAM*; Beth Pollac, *New Mexico State University*; Alfonso Rangel Guerra, *UANL*; Sara Poot-Herrera, *The University of California, Santa Barbara*; Gustavo Sainz, *Indiana University*

Dirección Editorial
Blanca López de Mariscal y Claudia Reyes Trigos

Coordinadores de área

Literatura
Inés Sáenz

Lingüística
Claudia Reyes Trigos

Pensamiento y Cultura
Yolanda Pérez

Historia
Ana Portnoy

Reseñas
Adrián Herrera

Coordinadora Editorial
Claudia Lozano

Redacción en español Pastor Montero y Claudia Lozano

Redacción en inglés Thomas DeMaria

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey
Número 26, Primavera de 2009
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Tipografía y Formación: Roberto Emeterio Fernández Tamayo
Ciudado de la edición: Claudia Lozano
Diseño: Centro de la Investigación y Entrenamiento en Tecnología Educativa, Mariam MacLean Sufé
Ave. Eugenio Garza Sada 2501 Sur
Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 64849
correo electrónico: blopez@itesm.mx

http:///estudioshumanisticos.mty.itesm.mx/revista/

La Revista de Humanidades Tecnológico de Monterrey aparece en los siguientes índices:
CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, UNAM)
DIALNET (Universidad de La Rioja, España)
HLAS (Handbook of Latinoamerican Studies, Library of Congress, USA)
IBSS (International Bibliography of the Social Sciencies, London School of Economics)
LANIC (Latin American Network Information Center University of Texas at Austin)
LATINDEX (Sistema de Información de Publicaciones Científicas Seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, UNAM)
MLA International Bibliography (New York)
Red ALyC (Universidad Autónoma deL Estado de México)

La *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey* es una publicación semestral editada por la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, ubicado en Ave. Eugenio Garza Sada 2501 Sur, C.P. 64849, Mty. ,N.L., México. La titularidad de la Reserva de Derechos le pertenece al Instituto, calidad que sustenta con el Certificado Número 04-1998-061717492400-102 emitido por la autoridad correspondiente en la materia. Editor responsable: Blanca López. Número de certificado de licitud de título: 9952; número de certificado de licitud de contenido: 6945; número de reserva al título en derechos de autor: 003110/96. Impreso en los talleres de Impresos Sifer S.A. de C.V.

ISSN 14050-4167

Sistema Tecnológico de Monterrey

Directorio

Rafael Rangel Sostmann
Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey
Alberto Bustani Adem
Rector de la Zona Metropolitana de Monterrey
Humberto Cantú Delgado
Director de la Escuela de Negocios, Ciencias Sociales y Humanidades
Lucrecia Lozano García
Directora de la División de Humanidades y Ciencias Sociales Campus Monterrey
Donna Kabalen
Directora del Departamento de Estudios Humanísticos

Índice

Lengua y Literatura

Blanca López de Mariscal 13
Viajeros y transferencia cultural. Gilliam y Flandrau en el México del Siglo XIX

Elvia Montes de Oca Navas 31
Enriqueta Ochoa, una vida iluminada por los recuerdos

Felipe Oliver 45
Confesión, falsificación y discursos prestados en dos novelas chilenas.

Lisa Wagner, Regina Roebuck 67
Strategy Complexity and Order in the Evaluation of Apology Strength Values in Mexican Spanish.

Saliha Zerrouki 89
Diario de Djelfa, poesía y testimonio

Historia

Margarita Fernández 107
La pintura de castas en la Nueva España: aproximaciones al arte

Samuel Temkin 117
The Downfall of Governor Luis de Carvajal de la Cueva, 1580-1590

Pensamiento y Cultura

Jefferson Jaramillo Marin 157
De la experiencia de lo sensorial a la tragedia de la cultura. La lectura que Georg Simmel hace de la modernidad

Reseñas

Rafael M. De Gasperin y María Auxiliadora Herrera 177
Richard Rorty. Una ética para laicos

María Leticia Flores Palacios 181
Amartya Sen y Bernardo Kliksberg. *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*

Xitlally Rivero Romero 187
Arellano, Ignacio, Judith Farré y Edith Mendoza. (2009). *Una lectura en imágenes de El Gran Teatro del Mundo de Calderón.*

Pablo Sol Mora 191
Jacques Lafaye. *Por amor al griego. La nación europea, señorío humanista (siglos XIV-XVII).*

Nuestros Colaboradores 197

Lengua y Literatura

Viajeros y transferencia cultural Gilliam y Flandrau en el México del Siglo XIX

Blanca López de Mariscal
Tecnológico de Monterrey

Los relatos de viaje nos brindan información que ha sido procesada por un testigo que, al ser ajeno al espacio que visita, lo descubre a partir de su propio horizonte de expectativas y lo describe mediante operaciones discursivas en las que el punto de comparación es siempre el que se ha dejado atrás. De tal forma que, en la recuperación de su experiencia, actualiza el espacio cultural del que procede ante el nuevo espacio al que se enfrenta. Los textos de Flandrau y Gilliam enmarcan la segunda mitad del siglo XIX. Uno de los libros recoge las experiencias en la década de los cuarenta y el otro, es producto de una larga estancia en México; abarca los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX. Gilliam relata sus percepciones del México inseguro de los tiempos de Santa Anna, mientras que Flandrau es testigo de una nación que abre sus puertas a la migración extranjera para propiciar el desarrollo del campo en la época de Porfirio Díaz. Ambos autores tienen como finalidad consignar sus experiencias a través de un relato de viaje, y brindan a sus conciudadanos un texto que les dé información sobre un territorio y una forma de vida que les es ajena.

Travelogues give us information that has been gathered by a witness who, while being from outside the place he or she is visiting, discovers things from his or her own horizon of expectations and describes things by way of discursive operations in which the point of comparison is always from what one has left behind. Thus, in the recuperation of the writer's experience, he or she updates the cultural space from which he or she has come with the new space in which he or she now stands before. The works of Flandrau and Gilliam frame the second half of the nineteenth century. One of the books records experiences in the 1940's, and the other book is the product of a long stay in Mexico that covers the last years of the nineteenth century and the first years of the twentieth. Gilliam relates his perceptions of an insecure Mexico during the time of Santa Anna, while Flandrau is witness to a nation that has opened its doors to foreign immigration in order to promote economic development in rural areas during the time of Porfirio Díaz. The objective of both authors was to record their experiences in the form of a travelogue, and offer their fellow citizens texts that provide information about a land and a lifestyle that is now in the past.

Acercarnos a los relatos de viaje, en el siglo XIX, nos proporciona un interesante camino, valga la metáfora viajera, para entender la formación de nuestra identidad y los factores que han influido en la construcción de las profundas diferencias culturales entre las naciones que compartimos las fronteras del continente norteamericano[1]. Los relatos de viaje nos brindan información que ha sido procesada por un testigo que, al ser ajeno al espacio que visita, lo descubre a partir de su

propio horizonte de expectativas y lo describe mediante operaciones discursivas en las que el punto de comparación es siempre el espacio que se ha dejado atrás. De tal forma que, en la recuperación de su experiencia, actualiza el espacio cultural del que procede ante el nuevo espacio al que se enfrenta o, como diría Michel de Certeau, entiende el 'por acá' a partir del 'por allá': "según un modo sistemático de un cuadro de 'desemejanzas' [...]. En este cuadro, la figura de lo desemejante es ya una desviación en relación con lo que se ve 'por acá"[2].

El viajero se moverá siempre entre las dos semiosferas que tiene como punto de referencia: la propia y la ajena[3]. De tal forma que podemos considerar, siguiendo a Peter Burke[4], que la literatura de viajes puede llegar a ser una de las más elocuentes fuentes de información de la historia cultural. Es en ella, como en ninguna otra, en la que los encuentros culturales se hacen evidentes y en la que los viajeros narradores comparten con sus destinatarios los nuevos aprendizajes, las sorpresas y el extrañamiento por las prácticas culturales que les son familiares o ajenas, poniéndolas constantemente en contraste con las propias.

El siglo XIX es de particular fecundidad en viajes hacia México ya que, al consolidarse la Independencia y abrirse las fronteras al extranjero, se permite la entrada de aquellos que desean explorar el país con fines científicos, comerciales y políticos; ya a finales del siglo, se empieza a observar también una nueva forma de viajar, la de aquellos que recorren territorios que les son ajenos por el simple afán de esparcimiento: el viaje turístico.

La abundancia de recursos y la posición estratégica de México en Norteamérica, atrae a muchos europeos y norteamericanos que, no sólo recorren el territorio, sino que también dejan constancia de lo que han visto, a través de sus relatos de viaje. Las memorias que nuestros autores escriben pertenecen a un género literario que se encuentra a caballo entre la literatura y la historia, puesto que en él entran en juego tanto los elementos imaginativos que forman parte del horizonte de expectativas del viajero como elementos referenciales a través de los cuales se quiere dejar constancia del espacio recorrido y de las experiencias vividas. Por lo que, como apunta Peter Burke, podemos considerar que son "valiosos documentos de contactos culturales, que revelan tanto la percepción de la distancia cultural como el intento de comprenderla o traducirla a algo más familiar" (Burke, 2000, p. 131). Los relatos de viajeros son, por lo tanto, documentos en los que podemos estudiar las transferencias que se dan entre culturas en contacto.

Los textos fundantes

Debido a su función referencial, los relatos de viaje han servido siempre como fuentes para la historia, ya que en ellos, los viajeros nos proporcionan información relacionada con la geografía, la economía, las posibilidades de explotación y las prácticas culturales y sociales de los espacios que recorren. Sin embargo, el historiador no debe olvidar que el viajero que narra sus experiencias va siempre acompañado de un horizonte de expectativas que ha sido modelado por los textos de viajeros que lo precedieron, de tal forma que sus descripciones se encuentran salpicadas de estereotipos, de formas retóricas, de lugares comunes y de prejuicios que suelen ser repetidos en un texto y otro. Para los viajeros que recorren el territorio mexicano, en el siglo XIX, el texto que se encuentra como una referencia constante es el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*[5], publicado por Alexander von Humboldt, en 1807. El ensayo del científico alemán es el resultado de una estancia de más de un año en la Nueva España (1803-1804), como parte de un extenso recorrido a través de las "lejanas regiones" dominadas por la Corona Española. Se trata de un ensayo estadístico y descriptivo que tenía como destinatario al mismo Carlos IV, "rey de España y de las Indias", y que había de ser publicado con todos los permisos pertinentes a costa del erario real. Este tratado es el resultado de una serie de investigaciones científicas que realiza Humboldt, bajo el auspicio y la protección real, para "investigar las causas que más han influido en el progreso de la población y de la industria nacional" (Humboldt, 1991, p. 1) y que, por lo acucioso de sus observaciones así como por la enorme cantidad de documentos a los que el Barón tiene acceso, se va a convertir en un texto de consulta obligada para todos los viajeros que lo preceden. Sin embargo, es importante puntualizar que el haber conseguido el permiso del monarca para viajar y para hacer investigación en territorios cuyo acceso, en teoría, estaba restringido a quienes no eran súbditos de la Corona, no impide que Humboldt, un investigador de espíritu liberal e ilustrado, deje ver, en su texto, su franca incomprensión y oposición al imperio español y su simpatía por el liberalismo de los gobernantes estadounidenses.

A lo largo de su texto, el Barón Humboldt demuestra que conoce profundamente la historia del territorio que recorre y que ha sido un asiduo lector tanto de los cronistas del siglo XVI, Cortés y Díaz del Castillo entre ellos, como de los historiadores jesuitas que en el siglo

XVIII fueron expulsados de los territorios españoles, por ejemplo Clavijero[6].

Humboldt aborda los grandes temas económicos sudamericanos que se encontraban en discusión desde el momento mismo de los descubrimientos; por ejemplo la conexión interoceánica y el derecho de dominio sobre la población indígena. Observa el paisaje mexicano no como un científico -ya que, él mismo lo dice, "no son propios de la estadística los pormenores de historia natural" (p. 18)- sino como lo habían hecho tantos otros exploradores españoles en los siglos XVI y XVII; observa las posibilidades de riqueza que se pueden inferir a partir del paisaje: "no se podría formar idea exacta de la riqueza territorial de un estado sin conocer el armazón de sus montañas, la altura a la que se hayan las grandes llanuras y la temperatura propia de unas regiones en que se suceden los climas por capas" (p. 18). Describir el panorama es, para Humboldt, la entrada obligada a la observación de factores que son muy importantes para un viajero europeo: las posibilidades de explotación agrícola y el estado de la defensa militar del país, ya que: "Estas consideraciones generales sobre la visión física de la Nueva España tienen un gran interés político..."(p.19). Humboldt rara vez se interesa por el paisaje urbano; pero cuando se detiene a hablar de la situación de la ciudad de México o del puerto de Veracruz, es sólo para destacar las ventajas estratégico- comerciales de estos lugares en cuanto a sus posibilidades o su importancia en la política internacional. De la Ciudad de México apunta que: "parece destinada a ejercer un grande influjo en los sucesos políticos que agitan entrambos continentes" (p. 30).

Lo mismo sucede cuando se trata de describir a los habitantes de la Nueva España; el viajero alemán centra su atención en los rasgos que son propios del carácter de los indígenas y busca, a través de ellos, descubrir las posibilidades de sacarlos de su "envilecimiento" para convertirlos en seres más productivos:

> ... tomando las medidas que van mencionadas y concediendo al indio los derechos de ciudadano lejos de padecer daño alguno, la real hacienda, se aumentarían sus ingresos notablemente... (p. 73).

Aunque existe una gran diferencia en los motivos de los viajes, -el del barón alemán responde a un interés científico y al afán de crear un panorama estratégico para el monarca español- la estructura del texto de

Humboldt y los grandes temas en los que éste se enfoca van a constituir, en México, la agenda para el resto de los textos de los viajeros, especialmente los de la segunda mitad del siglo XIX. Parecería que la agenda de Humboldt -relacionada con la riqueza de la tierra, con las posibilidades de explotación, con los medios de comunicación, etc.- fuera exactamente la misma agenda que mueve al resto de los viajeros, no sólo a transitar por el territorio mexicano, sino también a escribir textos en los que reportan sus hallazgos en cuanto a recursos potenciales de explotación. Albert M. Gilliam -un norteamericano, del estado de Virginia, que recorre el territorio mexicano después de haber sido nombrado Cónsul de los Estados Unidos en las Californias- cita a Humboldt con veneración "... fue ahí donde, con cierto grado de placer y orgullo, posé mis plantas en la misma plataforma en que estuvo el barón de Humboldt cuando realizó sus observaciones astronómicas en México" (Gilliam, 1996, p. 150). No duda en centrar su atención en temas muy similares a los tratados por el científico alemán, como la calidad de los aires y de las tierras, la abundancia de los minerales, la biodiversidad, etc. Aunque lo tiene como modelo, sin embargo, aprovecha las oportunidades que se le presentan para complementar la información ofrecida por Humboldt; tenemos un buen ejemplo de esto en el prefacio, parte en la que al hablar de la necesidad urgente que el país tiene de poseer mapas que den cuenta de su extenso territorio, apunta que: "...el único que lleva ese nombre, y que resulta confiable, es el del Barón de Humboldt, que en su mayor parte fue elaborado a partir de la imaginación. Yo he cuidado de trazar mapas de mis viajes, tan precisos como mi tiempo y mis observaciones me lo han permitido"(p. 54).

La preocupación por los temas económicos y estratégicos es uno de los asuntos que han sido ampliamente estudiados por historiadores como José Ortega y Medina quien, a partir de una concepción económica de la historia, puede inferir el afán de dominación político-comercial de las potencias extranjeras y la necesidad de apropiarse de territorios que, en este período, acababan de obtener su independencia. Por ejemplo, en *México en la conciencia anglosajona*, el discurso de Ortega y Medina está fuertemente marcado por los conflictos suscitados entre América Latina y los Estados Unidos, a partir de la política del 'Destino manifiesto', y presta especial atención a las intenciones colonizadoras (religiosas, políticas y económicas) de los viajeros anglosajones [7].

Otro texto interesante que se convierte en una referencia constante para los viajeros que recorrieron México en el siglo XIX, es el de

Madame Calderón de la Barca, educada en Boston y casada con Don Ángel Calderón de la Barca, el primer representante del gobierno español enviado a México después de que el país obtuvo su independencia. El libro, titulado *Mi vida en México*, fue publicado por primera vez en 1843 y es el resultado de una estancia que inicia en 1838. Si Humboldt es una referencia obligada para todo aquello que tiene que ver con temas económicos, geográficos o estratégicos, Madame Calderón de la Barca es la fuente de la que se retoman, sobre todo, los juicios sobre los mexicanos y sus prácticas sociales. Un buen ejemplo de esto nos lo proporciona Charles Malcolm Flandrau, cafetalero norteamericano, autor de un libro titulado *¡Viva México!*, publicado en Nueva York en 1908. Flandrau cita constantemente los textos de los viajeros que lo precedieron; lo mismo menciona a Humboldt que a la marquesa Calderón de la Barca, de cuyo libro nos dice que no sólo es "el libro más entretenido" que se ha escrito sobre nuestro país, sino que también "al mismo tiempo [es] el más esencialmente cierto que he podido encontrar sobre México" (Flandrau, 1994, p. 105). El autor asegura que:

> Todavía es posible leer a la marquesa Calderón y verificar mucho de lo que dice con un simple vistazo por la ventana. Sin duda, se han producido cambios enormes: ahora hay libertad de creencias religiosas y facilidad para adquirir educación, mientras que en su época sólo había un cura con el infierno en una mano y en la otra una bolsa abierta [...] esos días ya han pasado, y sin embargo encuentro que México siempre se parece mucho a lo que era cuando esa escocesa observadora escribió esas cartas largas y vívidas (pp. 106-107).

Dos viajeros norteamericanos

Los textos de Flandrau y de Gilliam enmarcan la segunda mitad del siglo XIX. Uno de los libros recoge las experiencias en la década de los cuarenta y el otro, es producto de una larga estancia en México; abarca los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX. Gilliam relata sus percepciones del México inseguro de los tiempos de Santa Anna, mientras que Flandrau es testigo de una nación que abre sus puertas a la migración extranjera para propiciar el desarrollo del campo en la época de Porfirio Díaz. Ambos autores tienen como finalidad consignar sus

experiencias a través de un relato de viaje, y brindan a sus conciudadanos un texto que les dé información sobre un territorio y una forma de vida que les es ajena. Llama particularmente la atención el texto de Gilliam, quien, a partir de su nombramiento como cónsul general de los Estados Unidos en las Californias recorre México durante los años turbulentos que van de la Guerra de Texas al estallido del conflicto entre México y Estados Unidos.

Gilliam, lo mismo que Flandrau, llega al país por el puerto de Veracruz; el primero se embarca en Nueva Orleáns, mientras que el segundo emprende la travesía desde Nueva York. El desembarco en las costas del Golfo de México les permite a ambos autores entrar en contacto con las tierras tropicales del estado costero para, posteriormente, recorrer el altiplano mexicano. Después de una corta estancia en la Ciudad de México, Gilliam emprende un largo viaje de cuatro mil millas que lo lleva a internarse en lo más profundo de la Sierra Madre Occidental, en donde se reúne con un par de pequeños sobrinos, hijos de su hermano muerto, quienes lo acompañarán en su viaje de regreso a los Estados Unidos. Flandrau, en cambio, se establece en la zona cafetalera de la sierra de Puebla, zona que, al parecer, correspondería a las inmediaciones de las ciudades de Córdoba y Orizaba. Ninguno de los dos autores explicita, en la introducción de su texto, el verdadero motivo de su viaje. En realidad, en ninguno de los dos casos, la narración del viaje personal es el motivo que da lugar al proceso escriturístico; los guía, más bien, la intención de elaborar un manual para viajeros que –a decir de Gilliam– resulte "del mayor interés para el lector general". Flandrau ni siquiera estructura su texto a partir de la cronología propia del desplazamiento que el viaje implica, sino a partir de grandes temas que le sirven como hilo conductor para cada uno de sus capítulos. El texto de Gilliam, quien aparentemente tiene la intención de llegar a California que, en teoría, debería ser su destino final, llega a su punto culminante en el encuentro con los sobrinos[8], después del cual decide regresar a los Estados Unidos, por la ruta de Tampico, no sin antes hacer una rápida incursión en el puerto de Mazatlán "con el fin de finiquitar mis negocios sin pérdida de tiempo" (Gilliam, 1996, p. 326), negocios no especificados a lo largo del texto.

Flandrau, en cambio, llega a México para aventurarse en un país que ha abierto sus puertas a los extranjeros para llevar a cabo la llamada "colonización de terrenos baldíos nacionales". A partir de una serie de

leyes, dictadas entre 1883 y 1907, en las que se adjudicaron alrededor de 49 millones de hectáreas a particulares y compañías extranjeras:

> ... el último cuarto de siglo marca el momento de expansión mundial de los intercambios, tanto de productos básicos de consumo como de materias primas agropecuarias y forestales; [...] los productos de consumo, no directamente de primera necesidad, como café, cocoa, tabaco, la vainilla y las maderas finas, encuentran un incremento en la demanda, por la ampliación de patrones de consumo de la creciente población urbana de los países importadores" (Belingeri y Gil Sánchez, 1998, p. 317)[9].

En ambos casos, las descripciones de los habitantes, los espacios, los paisajes y las prácticas culturales son los verdaderos protagonistas del texto, descripciones que, como dije antes, tienen la finalidad de dar a conocer una forma de vida y un espacio ajeno; un paisaje frente al cual, las más de las veces, el autor se muestra admirado:

> ... todo el paisaje está suspendido en una bruma de calor (quisiera decir que "se desmaya", pero no lo haré), desde las cañas quecabecean contra el fondo del cielo, en lo alto del cerro que se levanta detrás de la casa, hasta el cafetal de enfrente, que baja por el largo valle entre volcanes apagados y de aspecto lanudo, hasta el mar, 50 kilómetros más allá... (Flandrau, 1994, p. 80).

Flandrau tiene predilección por los paisajes rurales, y habiéndose establecido en el estado de Veracruz, la exuberancia de la vegetación y fertilidad de la tierra son focos constantes de su atención. Gilliam, en cambio, al recorrer grandes extensiones de terreno se declara maravillado lo mismo de las grandes planicies del altiplano que rodean la ciudad de Querétaro que de las escarpadas montañas que tiene que atravesar en su ruta hacia el noroeste; se interesa especialmente en ofrecer al lector información sobre la riqueza de la tierra: "Las regiones montañosas que circundan Guadalupe abundan en mineral de plata muy rico" (Gilliam, 1996, p. 333). Incluso, en ocasiones, parece compartir los mitos y las expectativas de sus antecesores los viajeros del siglo XVI- ávidos de encontrar tesoros al alcance de la mano como aquellos que la creencia popular sueña encontrar en *El Dorado*:

> El pueblo de Topia es un rico *mineral* situado en una elevada montaña, quince millas al norte de Canelas. Es un lugar muy antiguo y tres veces ha sido destruido por los indios; hasta la actualidad continúan encontrándose bajo sus ruinas barras de plata que fueron escondidas; cuando se aran los campos aparecen balas de plata (p. 328).

En ambos casos, ya sea por la fertilidad de la tierra ya por los ricos minerales que ella custodia, ambos viajeros comparten con sus antecesores -los conquistadores del siglo XVI o los que inauguraron los viajes de reconocimiento en la primera mitad del siglo XIX- la intención colonizadora. En todos ellos, el común denominador es el tránsito que se da: del asombro por el espectáculo maravilloso que les brindan las tierras visitadas, al afán de posesión de ese territorio aún virgen y con grandes posibilidades de explotación.

Sin embargo, este tema del afán de posesión no es el único en el que quiero centrar este trabajo, ya que considero que, a raíz de las propuestas de los estudios de la historia cultural, un nuevo ángulo de enfoque nos dará luz sobre aspectos que la historiografía tradicional ha ignorado. No hablo exclusivamente de transferencias materiales, bienes de los cuales el viajero se puede apropiar para llevarlos como objeto de valor a su lugar de procedencia, sino, en gran medida, de las transferencias inmateriales o culturales como: las ideas, los conceptos, los valores y la forma de concebir el mundo. Quiero llamar la atención sobre este interesante fenómeno, por el que un viajero, que llega con afán de conocer el territorio para identificar sus posibilidades de explotación, se familiariza a tal grado con prácticas culturales o formas de ver el mundo que, aunque en principio le resultan extrañas e incomprensibles, termina por integrarlas en su propia cosmovisión. Encuentro, una vez más, un interesantísimo ejemplo en Charles Macomb Flandrau.

Flandrau llega a México atraído por las oportunidades que se abrían con la repartición de las tierras y se establece en una hacienda vecina a un pequeño pueblo que él, en su texto, llama Barranca, situado en la zona cafetalera de la Sierra de Puebla, probablemente entre Córdoba y Orizaba. Las descripciones que Flandrau hace de las haciendas cafetaleras, de la forma de beneficiar el fruto del cafeto, de las costumbres de los pizcadores indígenas, así como de la técnica misma del cultivo y la recolección del café, son de sumo interés. Describe una forma de vida y de cultivo que sigue vigente hasta la fecha; y va marcando, a través de los ojos extranjeros del autor, las costumbres de

los trabajadores de las fincas, las relaciones interpersonales, la forma con que construyen sus viviendas y la dinámica interfamiliar que generalmente no entiende:

> Si yo supiera de antemano que tenía que pasarme una semana en una de esas chozas, con un machete y dos o tres horas de esfuerzo la volvería cálida y habitable. Sin embargo ellos, que saben que vivirán y morirán en una de esas casuchas, a duras penas protegen el lado norte, enfundan los machetes, se tapan hasta la nariz con el sarape y tiemblan en silencio (Flandrau, 1994, p. 90).

No los entiende, pero termina por aceptarlos y, tal vez, por admirarlos, pues descubre en los trabajadores de la finca seres profundamente curtidos por las inclemencias y capaces de soportar hasta las más inhóspitas condiciones de vida:

> Cuando uno vive entre ellos se asombra, no como el turista que viene por una semana, de que estén sucios, sino de que, en esas circunstancias, estén tan limpios; no de que tantos de ellos siempre estén enfermos, sino de que algunos estén sanos; no de que les encante emborracharse, sino de que soporten estar sobrios (p. 89).

Poco a poco va aceptando como natural lo que al principio resultaba intolerable y empieza a vislumbrar que la cosmovisión, que le resulta incomprensible, responde a una lógica que pertenece a otra dimensión que ya no pretende comprender, al grado de que llega a aseverar: "estoy seguro de que parte de mi compasión se desperdicia, incluso en este tiempo frío y húmedo"(p. 89). El texto se encuentra salpicado de aseveraciones como la anterior, en las que el narrador va dejando entrever esa paulatina aceptación de una forma de vida que, en un pasado no muy lejano, le resultaba ajena y que, sin embargo, empieza a adueñarse de él: el colono se descubre "colonizado".

> Yo solía pensar que nunca permitiría que los pollos se dieran baños de polvo y que los burros durmieran en mi patio. Me parecía algo deplorable. Pero lo he aceptado hace mucho. ¿Qué se puede hacer? "Es la costumbre del país", y también es la costumbre permitir que unas cuantas gallinas, muy refinadas pongan huevos en tu cama. Pero siempre he sido muy firme en este sentido (p. 80).

Se descubre una especie de guiño implícito, entre el emisor y el lector, con el cierre del período: "siempre he sido muy firme en este sentido" que implica que, seguramente, habrá encontrado en su cama algún huevo de las "refinadas gallinas".

Es muy interesante ver cómo el visitante se va moldeando a las costumbres de sus huéspedes y va haciendo suya su forma de entender el mundo. El siguiente pasaje es especialmente ilustrativo. Forma parte del capítulo VII en el que, a partir de una estructura epistolar, se da una larga explicación sobre el proceso de cultivo y beneficio del café:

> Aparte de que tú lo prefieres "sin azúcar, por favor", y de que te gusta que echen la crema primero, ¿sabes algo del café?, ¿sabías que los árboles bonitos y melindrosos no crecen al sol?, ¿y que hay que darles la compañía de otros árboles, mucho más altos, que permiten que se filtre con moderación exactamente el Sol necesario, y nada más?, ¿y que si no arrancas las vallas retorciéndolas de manera convincente, casi gentil, hieres su sentimiento de tal forma que en primavera puede negarse a florecer?" (pp. 69-70).

Este es uno de los ejemplos en el que podemos ver que el anglosajón ha asimilado una nueva forma de ver el mundo, ya que para él la planta del café ha dejado de tener exclusivamente un carácter utilitario, para adquirir un matiz cargado de afectividad. Mediante el uso de la prosopopeya la describe desde una óptica que los mexicanos estamos acostumbrados a escuchar. En este caso, se trata de los trabajadores totonacas de las zonas cafetaleras quienes, en su cultura, como en todas las culturas mesoamericanas, explican el mundo a partir de la profunda relación que existe entre el hombre y el resto de los seres que pueblan la naturaleza. En la descripción de Flandrau, el cafeto adquiere vida, ya que no se presenta nada más como un arbusto "bonito", sino que también es calificado de "melindroso", adjetivo que posee rasgos semánticos claramente humanos, de tal forma que el hombre que se acerca a él para tomar sus frutos, debe hacerlo en una actitud "gentil", para no "herir sus sentimientos", pues de esa forma asegurará que, a la vuelta de un año, el arbusto le volverá a proporcionar el fruto codiciado.

Es también muy interesante observar cómo, a través de las interrogativas con que inicia el período, "¿sabes algo del café?", "¿Sabías que...?", el autor parecería estar citando un saber ancestral que

ya ha asumido como propio. El pasaje dialógico apunta con claridad la forma con que el emisor (autor) se encuentra ya a caballo entre dos culturas, la que dejó y la que está aprendiendo a entender. Su destinatario sólo entiende del café aquello que resulta útil e inmediato, el autor ha aprendido de sus anfitriones a ver los objetos de la naturaleza como seres que tienen vida y sentimientos propios.

El caso de Gilliam es diferente ya que, al no establecerse en el territorio mexicano, se nos presenta como un narrador que lo ve todo desde la óptica del extrañamiento. Es afecto a estereotipar, a repetir conceptos prejuiciados y lugares comunes, sobre, todo cuando se trata de caracterizar a los pobladores de las tierras que recorre; considera que tiene suficiente evidencia para hablar de:

> ...la total falta de una adecuada comprensión del bien y del mal entre los mexicanos. El fraude y la deshonestidad en las transacciones son tan prevalecientes entre ellos, que no cuentan con una concepción apropiada para discriminar justicia de perjuicio (Gilliam, 1996, p. 286).

El tema de la deshonestidad es omnipresente en el discurso de ambos viajeros; los ladrones en los caminos parecen ser parte del paisaje cotidiano, al grado de que sus temores llegan a hacerlo dudar, muchas veces no sin razón, hasta de sus propios guías y sirvientes. Cuando viaja pasa días enteros sin quitarse el cinturón con sus revólveres y exige ser siempre el último en la caravana ya que, para él, esa es la única forma de cuidar sus espaldas. No sólo se siente amenazado; por sus descripciones parecería que se encuentra inmerso en una jungla en la que ni los médicos pueden confiar en la honestidad de sus pacientes: "El médico debe cobrar siempre sus honorarios por anticipado, antes de comenzar su acto curativo o de otra manera se quedará sin recibirlos" (p. 231). Su percepción de hurtos y ladronerías llega al grado de que los hombres no se pueden librar de ellos ni con la propia muerte: "las tumbas de este país tampoco pueden escapar a los ladrones y, por lo tanto, los muertos jamás son enterrados con algo que pueda ser considerado de utilidad o de valor... (p. 263).

Por todo esto sorprende un comentario que aparece ya en el viaje de regreso a los Estados Unidos; cuando el norteamericano tiene que enfrentarse a un compatriota, el capitán del navío en el que se había embarcado, para obligarlo a cumplir la ruta pactada y llevarlo a Nueva Orleáns, en lugar de, como pretendía el capitán estando ya en alta mar,

seguir de frente hasta Nueva York. Se trata de un incidente que le hace exclamar:

> El desencanto por descubrir que el capitán de nuestro velero no era un caballero me resultó extremadamente mortificante, pues lo desagradable de mi situación habría de aumentar al estar bajo el mando de un hombre al que no podía respetar [...] puedo decir que, en verdad [mientras estuve en México], las pérdidas y sufrimientos más serios que padecí en ese país fueron a manos de mis compatriotas, resultado de mi exceso de confianza en ellos... (p. 370).

¿Estamos otra vez ante un visitante que se ha asimilado?, o ¿se trata de un viajero que de tanto vivir a la defensiva ha llegado a desconfiar hasta de su propia sombra? No me atrevo a hacer en este punto ninguna aseveración, pero lo que queda claro es que, al final de su periplo, para Gilliam, ya no son sólo los mexicanos los deshonestos, sino que transfiere su percepción del 'otro', aun a sus propios compatriotas, que, como él, transitan y buscan fortuna en tierras extranjeras. O se trata más bien del caso del viajero que, desprendiéndose de su espacio cultural, da una nueva valoración a sus propias prácticas.

> No obstante, mis compatriotas en casa pueden regocijarse con la afirmación de que, en México, sólo hay unos cuantos norteamericanos, comparativamente hablando, que no han tenido las mejores razones para huir de su país. Debemos esperar, aún, que puedan convertirse en hombres virtuosos y buenos ciudadanos en su tierra adoptiva(p. 370).

Pero, permítaseme para terminar esta reflexión, regresar a Flandrau, el cafetalero asentado en el exuberante estado de Veracruz y retomar el pasaje que para mí fue el más significativo de todo el texto:

> ¡Y me preguntas si de vez en cuando no extraño Nueva York! ¿o sólo me preguntabas si esta clase de vida no me resultaba terriblemente solitaria? En Estados Unidos me lo han preguntado todos, hasta que me he convencido de que en Estados Unidos el temor más grande del norteamericano moderno, peor aún que el miedo a la enfermedad o a la muerte, es el miedo a estar solo. Pero aunque ya no lo siento puedo comprenderlo. [...] No tengo idea de cuándo y cómo se produjo el

> cambio [...] sólo sé que ha ocurrido, y que me alegro. Puedo estar –y a veces lo estoy– sólo indefinidamente durante semanas, meses, sin sentir que la vida está pasando de largo (Flandrau, 1994, p. 77).

El pasaje es muy largo, por lo que resulta ineficiente transcribirlo completo, pero baste esta muestra para percibir la forma con que el narrador, utilizando una vez más el dialogismo, logra transmitir al lector el suave y callado placer de haber conquistado el encuentro consigo mismo y "darme cuenta -asegura- de que los propios recursos representan un confort mayor que la perturbación que causan las propias limitaciones..." (p. 77). El aislamiento obligado, propiciado por las particulares condiciones geográficas que son indispensables para el cultivo del café de altura, permiten al extranjero encontrar en tierras mexicanas el objeto más preciado que el ser humano puede aspirar a poseer: el encuentro con uno mismo. Resultado que ha sido posible gracias a la constante confrontación con "el otro" y al continuo ejercicio por comprenderlo. Es, al final del camino, un ejercicio que está cimentado en la empresa más grande que cualquiera de nosotros puede emprender, el deseo de encontrarnos con "el otro", de entender al "otro", aprendizaje que nos llevará siempre a una redimensión y a un encuentro con el propio ser.

Notas

[1] La lista de viajeros norteamericanos que recorrieron el territorio mexicano en la segunda mitad del siglo XIX y que nos dejaron una relación de su viaje es muy interesante. Entre ellos quiero mencionar a: Albert M. Gilliam, *Travels over the Table Lands and Cordilleras of Mexico During the Years of 1843 and 1844* (Filadelfia y Londres, 1846) y *Viajes por México durante los años 1843 y 1844* (Título en inglés: *Travels in Mexico During the Years of 1843 and 1844*. Berdeen, 1847). Bayard Taylor, *El Dorado* (1850); Robert A. Wilson, *Mexico and Its Religión* (1855); R. W. H. Hardy, *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*; Charles Macomb Flandrau, *¡Viva Mexico!* (Nueva York, 1908). Para este trabajo, utilizamos las siguientes ediciones: Flandrau, Charles Macomb. (1994). *¡Viva México!* México: Conaculta (Mirada Viajera); y Gilliam, Albert M. (1996). *Viajes por México durante los años 1843 y 1844*. México: Conaculta (Mirada Viajera).

[2] Certeau, Michel de. (1993). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana, México. pp. 214-215.

[3] Utilizo el término semiosfera a partir de la propuesta de Iuri Lotman en "Acerca de la Semiosfer" en *Semiosfera I*: Semiótica de la cultura y el texto. (1966), pp. 21-43, y en "La cultura como sujeto y objeto para sí misma" en *La Semiosfera II, Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y el espacio.* (1996). Trad. Desiderio Navarro. Madrid: Ediciones Cátedra. En este artículo Lotman plantea la posibilidad de definir la semiótica como sujeto y el dominio extra semiótico como objeto, de tal forma que: "...todo contacto que se halla del otro lado de la frontera de una semiosfera dada, exige una semiotización previa de ese espacio" (149).

[4] Cf Burke, P. (2000). *Formas de historia cultural.* Madrid: Alianza.

[5] Humboldt, Alejandro de. (1991). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España.* México: Porrúa.

[6] Como he apuntado en otros trabajos, los textos de los viajeros tienen siempre como punto de partida los textos de viajeros anteriores a ellos, de tal forma que, en el S.XVI, los viajeros a la Nueva España utilizan como modelo los textos de los viajeros medievales a Oriente, como Marco Polo, Juan de Mandeville, para, posteriormente, convertirse en los textos fundantes de los viajeros que los precedieron (Cf. López de Mariscal, B. (2004). *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo.* Madrid: Polifemo – Tec de Monterrey).

[7] Cf Ortega y Medina, J. (1953). *México en la conciencia anglosajona.* México: Porrúa y Obregón.

[8] Y no como se esperaría de cualquier relato de viaje en el arribo al destino final.

[9] Cf. Belingeri, M. y Gil Sánchez, I. (1988). *Las estructuras agrarias bajo el Porfiriato.* En Ciro Cardoso coord., México en el s. XIX, 1821-1910, *Historia económica y de la estructura social.* México: Nueva Imagen.

Bibliografía

Gilliam, Albert M. T*ravelers over the Table Lands and Cordilleras of México During the Years of 1843 and 1844* (Filadelfia y Londres, 1846).

----------. *Travelers in México During the Years of 1843 and 1844*. Berdeen, 1847.

Bayard, Taylor. *El Dorado* (1850).

Wilson, Robert A. *Mexico and its Religion* (1885).

RWH Hardy, *Viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*.

Flandrau, Charles Macomb. *¡Viva México!* Nueva York, 1908.

Para este trabajo se usaron las siguientes ediciones:

Flandrau, Charles Macomb. (1944) *¡Viva Mexico!* México: Conaculta. Col. Mirada viajera. Trad. Desiderio Navarro. Madrid: Ediciones Cátedra.

Gilliam, Albert M. (1996) *Viajes por México durante los años 1843 y 1844*. México : Conaculta Col. Mirada viajera.

Certeau, Michel de. (1993) *La escritura de la historia*. México : Universidad Iberoamericana.

Lotman, Iuri. (1966) *Semiosfera I: Semiótica de la cultura y el texto*.

----------. (1966) *La Semiosfera II, Semiótica de la cultura, del texto, de la cultura y el espacio*. Trad. Desiderio Navarro. Madrid: Ediciones Cátedra.

Burke, Peter. (2000) *Formas de historia cultural*. Madrid : Alianza.

Humboldt, Alejandro de. (1991) *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México : Porrúa.

López de Mariscal, Blanca. (2004). R*elatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo*. Madrid : Polifemo- Tec de Monterrey.

Ortega y Medina, José. (1953). *México en la conciencia anglosajona*. México : Porrúa y Obregón.

Belingeri, Marco e Isabel Gil Sánchez. (1988) "Las estructuras agrarias bajo el Porfiriato". En Ciro Cardoso coord., México en el s. XIX, 1821-1910, *Historia Económica y de la estructura social*. México : Nueva Imagen.

Contacto con la autora: blopez@itesm.mx

Título: "Viajeros y transferencia cultural. Gilliam y Flandrau en el México del Siglo XIX".
Fecha de recepción: 20 de julio de 2009.
Fecha de aceptación: 11 de noviembre de 2009.
Palabras clave: Diarios de viaje, Gilliam, Flandrau, México, Siglo XIX, Siglo XX.

Title: "Travelers and Cultural Transference: Gilliam and Flandrau in 19th Century Mexico."
Date of submission: July 20th, 2009.
Date of acceptance: November 11th, 2009.
Key words: Travel Stories, Gilliam, Flandrau, México, XIX Century, XX Century.

Enriqueta Ochoa, una vida iluminada por los recuerdos

Elvia Montes de Oca Navas
Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

Enriqueta Ochoa, poeta coahuilense, falleció en diciembre de 2008. Aunque es una escritora no muy conocida; logró el reconocimiento por su obra en el ámbito literario nacional. Su obra escrita ha sido publicada por diversas editoriales e instituciones académicas. Su muerte sugiere una revisión de su quehacer poético, que permita acercarse a una de las poetas que embelleció con su obra los sucesos de la vida cotidiana, la presencia-ausencia de Dios, la conciencia de la vida y la muerte como elementos inseparables de los seres humanos. La familia y sus lazos entrañables de unión, el amor terreno comparado con el amor divino, la "esencia" de las mujeres y su hacer en una sociedad dictada por y para beneficio de los varones. Éstos son algunos de los temas abordados por Enriqueta Ochoa en su obra, y analizados en este artículo.

The poet Enriqueta Ochoa was born in Coahuila and passed away in December 2008. Although not very well known today, Ochoa was recognized for her work in the Mexican literary community. Her poems have been published by different publishing houses and academic institutions. Enriqueta Ochoa's death calls for a review of her poetical occupation, which will bring us closer to this poet who embellished her work with the events of daily life, the question of the presence or absence of God in that daily life, and the idea of life and death as an inseparable element in the human conscience. The poet also wrote about family life and its close ties of union, earthly love as compared to divine love, as well as the subject of women- what is a woman's essence, and what is it that she must do in a society that is dictated by men and run for the benefit of men. These are some of the topics approached by Enriqueta Ochoa in her poetical work, and they are the reason for the analysis done in this article.

Introducción

En este ensayo abordo algunos aspectos de la obra literaria de Enriqueta Ochoa, poeta nacida en Torreón, Coahuila el 2 de mayo de 1928, falleció el 1° de diciembre de 2008.

La primera obra publicada de Enriqueta Ochoa fue *Las urgencias de un Dios*, libro de juventud que apareció cuando ella tenía 19 años y que provocó un gran escándalo en su momento, situación que finalmente fue benéfica para ella y la obra, pues ésta se agotó rápidamente. En otra de sus obras: *Retorno de Electra*, Enriqueta canta al amor místico y al amor humano, ambos amores unidos en una conjunción indisoluble. La calidad finita de los hombres y de las mujeres, su falibilidad, la *posibilidad* que tienen de una realización plena que los acerque a su "humanidad", posibilidad que se pierde como el ciego que desnudo

llegó y de igual manera se irá, "el polvo regresa al polvo", como lo escribe la poeta en Los himnos del ciego, la fugacidad de la vida, el inefable fenómeno de la maternidad, la inevitabilidad de la muerte; "rasgos existenciales" que hacen semejantes a los seres humanos, pero que los vivimos y padecemos de manera distinta y que algunos, muy pocos como es el caso de Enriqueta Ochoa, son capaces de escribirlo poéticamente y así se comunican con nosotros. En este trabajo se analizará sólo uno de los libros escritos por Enriqueta: Asaltos a la memoria, publicado por primera vez en la revista Plural en los años setenta del siglo pasado, y editado nuevamente por la Universidad Autónoma del Estado de México en 2004.

Eugenio Núñez afirma: "Enriqueta es uno de los poetas más importantes de la época, de las mujeres puede considerarse como de las primeras, y en conjunto con los hombres ella es una de las más relevantes" (Montes de Oca, 2007). Sin embargo, ella misma se supo poco conocida en la historia de la literatura mexicana, según podemos deducir de sus propios versos:

> En vano envejecerás doblado en los archivos,
> no encontrarás mi nombre (Ochoa, 1986: 19).

Asaltos a la memoria. Un libro de recuerdos

Asaltos a la memoria es un libro de prosa poética, contiene aspectos autobiográficos fieles, pero a la manera de "asaltos", luego no constituye una autobiografía como tal; en él aparecen la casa paterna y la infancia de la poeta, sus muertos y "su" valle de La Laguna que Enriqueta hizo todos suyos, y los "salvó" a través de su memoria y su prosa. "Yo tenía once años. Desde muy pequeña mi curiosidad se mantenía abierta, todo lo registraba. Ahora, en mi vejez, sólo recuerdo" (Ochoa, 2004: 75) [1].

Este libro está escrito en lenguaje coloquial, utilizando una serie de metáforas que nos acercan a una vida en apariencia intrascendente, pero en el fondo se encuentra en ella una honda preocupación por el destino humano y su relación con el tiempo, como la medida del cambio que se da entre un antes y un después, a la manera de Aristóteles: "La tarde cerró sus puertas y nos vació la noche encima" (18). El recuerdo del filtro de su casa, donde pasaba el "[...] agua fresca, casi helada, con sabor a barro y a libertad" (26), el agua y su correr por el filtro simbolizando la libertad humana.

Para Hegel, el filósofo del espíritu absoluto, la vida cotidiana, singular, no es objeto de reflexión filosófica, el hombre particular y su vida diaria no son temas de estudio de la filosofía, si ésta quiere aproximarse a la forma de la ciencia;[2] sin embargo, la manera como Enriqueta nos cuenta "su" vida cotidiana es materia fundamental para hacer una serie de reflexiones filosóficas que enriquecen a cualquier ser humano. La heterogeneidad de la vida diaria singular de la poeta se muestra fuera de esencialismos y juicios universales, se revela desde la individualidad, pero en ella se manifiestan las diversas caras que reviste la condición humana.

La vida cotidiana está referida al ambiente inmediato, la casa donde cada uno de nosotros nos objetivamos de manera subjetiva e individual, y tenemos la posibilidad de mostrarnos hacia afuera. A Enriqueta su producción literaria le permitió reinterpretar, embellecer y comunicarnos "su casa", "su mundo", "los suyos" para que los hiciéramos también nuestros. Cada quien se apropia del ambiente en el que se desenvuelve de forma distinta, unos de manera más consciente que otros. Hacemos tema de reflexión nuestra vida diaria, objetivamos nuestro acontecer cotidiano y reflexionamos sobre él. Algunos lo logran pero no todos lo comunican, y menos como lo hizo Enriqueta, quien rodeada de costumbres y mitos, se movió dentro de ellos, individualizándose y distinguiéndose de los demás como una persona distinta; su camino fue la poesía, encontró su sentido en la vida, su lugar en el mundo, aceptó el riesgo de su elección, el temor a lo nuevo, lo irreversible de cada decisión tomada, la asunción de su destino. La individualidad como resultado de la vida doméstica hecha poesía.

En *Asaltos a la memoria*, la poeta esquivó los cánones literarios "[...] para crear una poesía libre, intensa, emotiva y que, de acuerdo con su poética tiene más compromiso con el inconsciente que con el trabajo del consciente racional que rige la parte estructural de la forma". (Hernández, s.f.: 144) En este libro de prosa libre y metáforas coloquiales, hay música, cadencia, ritmo, dramatismo, no reglas que restringen la labor creadora de la poeta y que podrían alterar su comunicación con nosotros; ella sólo quiso transmitirnos sus recuerdos, sus memorias, su vida pasada.

Enriqueta escribió sobre la vida y sus personajes más cercanos, se trata de una prosa libre, intensa, cargada de emociones y sentimientos, pero con una cadencia y un ritmo subyugantes. (Hernández, s.f.:144) Enriqueta dedicó a sus nietas el libro publicado por la Universidad Autónoma del Estado de México: "porque todo el tiempo es memoria". Memoria y tiempo unidos: "El aire huele a tiempo, trae marejadas del pasado que son nuestra propia piel" (16).

En *Asaltos a la memoria*, Enriqueta le dijo a Edna Gabriela Villicaña: "[...] yo me dejé ir hasta ver dónde llegaba, hasta donde recordaba mi memoria". (1989:124) El primer recuerdo es un amanecer sentada al borde de su cama, la luz entrando por la ventana, los geranios floreciendo. A su memoria regresan los olores y los sabores de los polvorones de maíz, la calabaza hervida con piloncillo; la figura de la bisabuela; el primer enamoramiento de la poeta a los diez años: él iba precioso en su caballo "todos los días me levantaba para verlo pasar" (Villicaña, 1989: 192).

El humor de Enriqueta brota en esta obra por todos lados: "La abuela Clara se había casado con su primo Irineo siendo apenas unos adolescentes; luego empezaron a nacer los hijos, como disparados por una cerbatana, uno tras otro" (21).

La abuela paterna cuando iba a casa de Enriqueta a pasar las vacaciones, se preocupaba por enseñar a sus nietos rezos dedicados a alabar a Dios, un Dios del cual a ellos no se les había hablado antes y en lugar de respeto, esto les provocaba hilaridad a los niños y enojo a la abuela. Al regreso de la escuela, la abuela "[...] nos hincaba a rezar el rosario, a nosotros, a esos niños a los que jamás se nos hablaba de religión alguna, y por eso nos producía risa y comentarios que eran acallados por una larga vara de membrillo que blandía la abuela en el aire, con efectividad" (34).

La poeta hablaba quedo, así obligaba a sus oyentes a acercarse a ella: "transforma lo que ha vivido y difícilmente se puede distinguir la realidad de la fantasía en su poesía. Es una mujer melancólica, por lo tanto un poco triste, pero de buen humor, sabe reír. Habla en voz baja que la acerca a los demás" (Montes de Oca, 2007).

Enriqueta nos hace partícipes de lugares, momentos y personajes concretos con los que convivió, presenta su mundo, las maneras como se desenvolvió en él y nos lo comunica. Lleva el paisaje del desierto en sus ojos y en su interior, inmensos ambos mundos: el mundo del desierto exterior y el de la vida interior de Enriqueta. Un mundo transformado por sus propias experiencias y por la lectura que hacemos de ella, identificándonos y encontrándonos ahí nosotros mismos, "[...] me objetivo también a mí mismo en cuanto me he apropiado ya de este mundo" (Heller, 1991: 24-25).

Este libro, *Asaltos a la memoria*, contiene una historia de la cotidianidad, hecha por una mujer que dejó huella de su propia vida

diaria no como obstáculo, sino como impulso para elevarse sobre ella. Enriqueta nos hace partícipes de su ámbito familiar, íntimo, nos lo platica, logra una comunión estrecha con el lector. Parafraseando a Ricoeur, las experiencias de Enriqueta comunicadas al lector en este libro, siguen siendo suyas, son individuales e imposibles de ser vividas por otros, pero sus significados sí son compartidos.[3]

Entre los recuerdos de Enriqueta algunos se refieren a la historia del país y están relacionados con su familia, la vivida por ella y sus antepasados, no la que cuentan en sus libros los historiadores. Enriqueta nos habla de la bonanza de unos cuantos durante el porfiriato. En Laredo: "Había encajes de Bruselas, telas de París; eran los tiempos de don Porfirio". (37) Habló también de la violencia de la Revolución de 1910 que pasó por su pueblo: "A las muchachas del rancho las escondieron en las cuevas, cerca del ojo de agua, donde, diariamente, iban a lavar las mujeres mayores [...]. Así se pusieron a buen recaudo las muchachas del rancho, entre ellas, mi madre y mis tías". (17) Su mismo tío Ponciano estuvo a punto de ser colgado por "las turbas encendidas y hambrientas de la revolución" (39), finalmente el tío se salvó gracias a su esposa Lupe, quien les dijo a los "levantados" dónde estaba guardado el dinero: debajo de la cama.

Interesada en su pueblo y añorándolo hondamente, los recuerdos de Enriqueta están llenos de historia. De Lázaro Cárdenas dice: "Cuando oigo su nombre siento un secreto orgullo, porque yo tenía diez años cuando él repartió las tierras allá en mi pueblo, en la región lagunera" (74).

Los hombres y las mujeres, papeles distintos asumidos por los individuos y dictados por la sociedad

En *Asaltos a la memoria*, los recuerdos de Enriqueta nos llevan a conocer de cerca las construcciones mentales dominantes de la sociedad que le tocó vivir, construcciones relacionadas con lo que *debía ser el hombre y lo que debía ser la mujer*, así, en abstracto y en singular. Esto es, lo que debían ser todas las mujeres si querían ser socialmente reconocidas como tales y, por el otro lado, *lo que debían ser todos los hombres*, si también querían ser reconocidos y socialmente aceptados.

Los "valores propios de las mujeres" que nos narra Enriqueta, no se alejan del modelo "ideal" de la mujer construido en una sociedad patriarcal, desigual y jerarquizada, como lo era la sociedad mexicana

provinciana que a la autora le tocó vivir en su infancia, recuperados en este libro gracias a su memoria creadora.

La autora nos habla del papel misericordioso y tierno de la tía Lupe, hermana de su abuela Clara, quien aparece como el prototipo de la mujer hecha para darse, no para tomar, obediente con una sociedad en la que cada sexo hace lo que tiene "asignado". Mujeres y hombres con espacios y tiempos distintos, aunque algunos sean compartidos como lo es la casa y la vida familiar.

La mujer vive el mundo desde su cuerpo y su sexualidad al servicio de la procreación, ésa es su "naturaleza". Para la tía Lupe, el espacio vital de la mujer es su casa, y quien lo viola corre serios riesgos, el menor es el rechazo y la crítica de los suyos; la salvación y aceptación de la mujer está en la obediencia a lo socialmente establecido. La abuela de Enriqueta era criticada por su propia hermana, la tía Lupe, por sus largas ausencias de la casa, por ser una trasgresora del "canon femenino", de ahí la crítica a las mujeres "fracturadas" en las que no coincide lo que "son" con lo que "deben ser", como la abuela de Enriqueta que se "fracturó" al descuidar a sus hijos por sus repetidas ausencias, dejándolos en las manos de "la tía" [4].

Mujer-madre, contradictoria también que eternamente quiere seguir cuidando de sus hijos, y que se rebela, a su manera, cuando la separan de ellos, pues sin ellos sería una "mujer incompleta". La misma abuela Clara, por órdenes del abuelo, tuvo que dejar que su hijo mayor se fuera del rancho a la ciudad para educarse, a pesar de sus protestas: "Tú no puedes hacerme eso, Irineo, no, me moriría" (Ochoa, 2004: 21).

Sin embargo la abuela se repuso de esta separación y de su tristeza, y "[...] más fiel a sus obligaciones, ella siguió siendo hasta el fin el brazo derecho del abuelo" (22). La dolorosa separación de la madre y del hijo, la maternidad como protección y cuidado, la ausencia como abandono, sin embargo, frente a la amenaza del cambio ganan el miedo y la sumisión. La mujer vive el mundo desde su cuerpo y su sexualidad, todo al servicio de la procreación, ésa es "su naturaleza".

En uno de los pasajes de su libro Enriqueta nos habla de dos amigos suyos, los franceses Louis y Marthe. Él murió en la resistencia francesa durante la Segunda Guerra Mundial, entonces ella: "Jamás volvió a reglar, jamás volverá a ser mujer, sólo será madre, y siempre vivirá recordando". (51-52) La mujer entonces es definida por su sexo y su biología indispensable para la reproducción, "la regla", el nido que

espera quien anide en él para dar lugar a otro ser, razón de ser de la mujer (Beauvoir, 1990), "[...] la mujer es naturaleza prefabricada o no es mujer; es cuerpo – para – otros o no es cuerpo; acepta su condición de ser madre sin madre o deja de existir" (Basaglia y Kanoussi, 1983: 40).

Paralelismo entre naturaleza y mujer, vientre que concibe y tierra que es germinada. El hijo como encarnación y consecuencia del amor. Las leyes biológicas que no admiten alteración alguna y, cuando se alteran, se pagan las consecuencias. El desorden social viene como consecuencia de poner en tela de duda lo "naturalmente establecido", al transgresor (a) esto le provoca angustia e inseguridad.

La "mujer ideal" espera la llegada del varón, la vida de las mujeres transcurre en busca del esposo, mujeres semejantes a un río que después se convierten en lagos, en aguas estancadas; mujeres encarceladas que permanecen calladas al lado del hombre:

> Debes saber que mi vida no es un lago, sino un río siempre de paso y paso y con prisa, pero bastará con que alces tu brazo para cobijarme, y te penetraré de ternura, para que voluntariamente detenga mi marcha y sea presa en tu cárcel de esposo (62-63).

El hombre varón como significado de fuego, calor, protección y abrigo, pero también como carcelero:

> Yo amansaré mi pensamiento para poder servirte. Líbrame del frío que ha golpeado mis nervios en la soledad, caliéntame con las brasas de tu cuerpo (63).

Sin embargo, es la mujer la que padece y disfruta sola la maternidad, mientras el hombre huye a "la libertad". El macho fecunda y se separa de los resultados de su acto, la hembra se integra físicamente al producto de la fecundación.

> Tranquilízate, mi cuerpo no te ha hurtado nada; la fricción del tuyo se encendió, y ahora arde quieto, conteniendo la mejor fragancia. Lejos de perderte, has dejado tu obra más perfecta formándose en mi carne. Ya no se borrará el polvo del camino, ni las estrellas ignorarán tu nombre; pero no me mires así, yo no he levantado muros de piedra maciza en derredor tuyo para retenerte (63-64).

El varón, potente y fuerte, siembra la semilla en la tierra y en el vientre de las mujeres: "El hombre (varón) es superior porque él trae la semilla, pero no alcanza los deleites que tiene la madre cuando lleva la vida misma dentro" (Villicaña, 1989: 193).

La maternidad es el eje central y fundadora de la "naturaleza femenina", pero también un canto a la libertad "del otro", no de la madre quien se queda para siempre unida a su hijo. Mujer-madre-esposa, en la que domina su calidad de madre frente a la ausencia del esposo y encuentra su propia salvación en el hijo que se quedó con ella. Eugenio Núñez, amigo de la poeta, confirma esto al decir que Enriqueta era una: "Mujer tierna, sensible, su situación como madre era muy importante para ella, su hija estaba antes que todo: Marianne" (Montes de Oca, 2007). Madre protectora y responsable de sus hijos, como deben ser todas las mujeres: "La soledad, la falta de cariño de una madre desde la cuna, son una enfermedad insuperable" (66).

La búsqueda de Dios y su acción creadora

En su hallazgo de Dios, a Enriqueta le ayudó el conocimiento que obtuvo de las culturas orientales durante su prolongada estancia en lugares tan lejanos de nosotros como Marruecos; se trató de una búsqueda que no inició siendo niña, pues entonces no la acercaron a Él.

> La poeta recuerda así su infancia:
> La infancia y la adolescencia fueron duras. A las cinco de la mañana nos despertaba mi padre con un silbatazo, seguido de unos pocos minutos para vestirnos con ropa de deporte, y los seis hijos estábamos esperando las órdenes siguientes: ejercicios de gimnasia, juegos de voleibol y de basquetbol; luego escuchábamos las enseñanzas de mi padre que nos procuraba juegos inocentes, pero de gran trascendencia (67).

En esas "enseñanzas de gran trascendencia" no estuvo la de Dios: "yo buscaba a Dios porque no me lo enseñaron", dijo Enriqueta a Edna Gabriela Villicaña (1989). Frente a esta "ausencia del conocimiento divino", Enriqueta inició su búsqueda en forma parecida a la que utilizó santo Tomás de Aquino para dar una de sus pruebas de la existencia de Dios: del contacto con la creación, incluido por supuesto el hombre mismo, se llega a concebir la idea del Creador, al que conducen todos los caminos a partir de las creaturas.

Enriqueta dijo en su entrevista con Edna Gabriela Villicaña: "Todos los caminos nos conducen a Él [Dios]: gozo, dolor, todos. No es necesario el ascetismo". "Yo creo que Dios no quiere el dolor, quiere que aprendamos del dolor". "Creo que tenemos que venir y cumplir para aquello que venimos preparados". "Las experiencias de la vida empujan a Dios". "Todo tiene que ser motivo de amor para encontrarnos a nosotros mismos". "Todos somos como un hilito, todos dependemos de la misma energía divina" (Villicaña, 1989: 173-176).

Los ciclos de la vida y la muerte que surgen en el renacer diario de la naturaleza, la presencia de Dios que hace todo ello posible, el acatamiento y sujeción del ser humano a lo divino. La vida y la muerte que están por todos lados y todo gracias a la voluntad divina creadora, lo mismo que la palabra del poeta, fueron temas recurrentes en la obra poética de Enriqueta Ochoa.

Vida-muerte, fusión de contrarios

En la obra de Enriqueta aparece la acción creadora y divina causante de todo, incluidas la vida y la muerte, con esta última la poeta tuvo contacto desde muy temprano. La madre de Enriqueta abortó un hijo cuando ella tenía nueve años: "[...] mi tía descuidadamente me da un cesto para que yo lo tire el bote de la basura; ahí es donde se revela todo, en ese momento se despeña y cae, entonces yo sufro mucho porque pienso que así pude haberme ido yo, es mi primer contacto con la muerte". (Villicaña, 1989: 193) Este recuerdo doloroso la persigue también en *Asaltos a la memoria*:

> El ruido de voces en el cuarto contiguo me despierta.
> La muerte desangra el vientre de mi madre,
> las sábanas esponjadas de blancura se incendian.
> Apenas clarea, ponen sobre mis manos un cesto;
> al vaciarlo, un feto se despeña.
> La vida se encoge dentro de mí.
> Tengo nueve años.
> Es mi primer contacto con la muerte (44).

La vida que nos cuenta Enriqueta es una sucesión de pérdidas y muertes; la tristeza surge al darse cuenta de lo que esto significa, el hijo que se va, la soledad de quien se queda, el abandono que puede acercar a

la libertad, la culpa que inmoviliza."Yo quería mucho a este muchacho. Me quedé muda viendo cómo crecía el cementerio de mis seres amados" (78).

Su abuela materna ya viuda y sola vivió con la familia de la poeta, en esa casa había también una tortuga, y juntas, abuela y tortuga: "[...] hilvanaron su soledad y su nostalgia y así anduvieron por las calles [...] Evadidas de la ciudad que las estrangulaba, eran dos sueños arrugados perfilándose en la distancia" (25).

La muerte de su abuela hecha un ovillo, igual que cuando nacemos y regresamos a la Tierra-Madre, de ella se sale y a ella se vuelve. La memoria de sus antepasados guardada en su conciencia permite que la poeta vaya y venga del pasado al presente, donde se teje de manera incesante una cadena: vida-muerte.

En la obra de Enriqueta se encuentra la sabiduría colectiva, probablemente heredada de su antepasados; en ella se mezcló lo íntimo y lo externo, una relación poética en la que narra la familia y el paisaje, y donde todo se hace uno para comunicarlo a los lectores a través de la palabra, así logra que percibamos los colores, los aromas, junto con los elementos que configuran a todo ser humano: alegría-tristeza, llanto-risa, triunfo-fracaso, vida-muerte, uno y su contrario como es su vida misma, moviéndonos entre lo divino y lo humano. "En la poesía de Enriqueta Ochoa no sucede de otra manera, la luz y el agua, la lumbre y la nieve, el negro y el blanco conviven, lo terreno y lo celestial, el suelo y el cielo se mezclan sin perder sus valores individuales (...)" (Hernández, s.f.: 207). Los contrarios se buscan y en el encuentro se complementan uno al otro, solos no pueden existir, en la fusión no se pierden sino que se fortalecen mutuamente.

La vena poética de Enriqueta

Enriqueta nos cuenta que su hermana frecuentemente le preguntaba: "[...] cómo le había hecho yo para lograr salirme con mi sueño de ser poeta, y yo le explicaba que le robaba muchas horas al sueño y que siempre me propuse esperar" (31). La poeta habla de la necesidad que tuvo de escribir desde sus primeros años, y después durante su juventud: "A los abuelos paterno y materno les debo mi arrebato por un mundo que, entre toda la familia, sólo yo compartía: el de la poesía" (40). Su abuelo paterno era carpintero, hacía algunos trabajos a los jesuitas y ellos le permitían el acceso a su biblioteca, de ahí su afición por la

lectura. De su otro abuelo, el materno, Enriqueta dice: "Mi abuelo materno, en el campo, era la poesía misma en sus pensamientos y en sus actos" (40).

> En la entrevista que Enriqueta concedió a Edna Gabriela Villicaña, la poeta dice
> Yo estoy segura [de] que la poesía casi todo es un poco inconsciente. Yo así lo siento, como si alguien nos dictara y hay que aprovechar el momento para hacerlo [...] La vocación poética se refleja generalmente a temprana edad, es una lucha interminable por dominar la palabra [...] El encuentro con uno mismo sólo se da en el apartado silencio, en la marcha hacia dentro [...] Toda obra de arte tiene un periodo de gestación y una hora de alumbramiento. Por lo que no podemos acelerar el nacimiento de ninguna vivencia (Villicaña, 1989: 183 y ss.).

¿Se trata de una vocación poética?, ¿de un llamado a la poesía?, ¿de la intuición creadora a la manera de Bergson?, [5] ¿de la necesidad de dominar con la palabra dos mundos: el interno y el de la expresión poética?

La poesía de Enriqueta expresa una: "Búsqueda del misterio. La realidad habla, y uno busca como verdad superior, una respuesta. Dictados inconscientes que ella no pone en tela de juicio y es parte de la buena presencia de múltiples interpretaciones. Enriqueta tiene esa intuición mágica de lo esotérico y lo hace poesía y vivencia" (Montes de Oca, 2007).

Finalmente habría que decir que en este libro, *Asaltos a la memoria*, se conocen los estados de ánimo de la autora. Enriqueta pasa de la tranquilidad al desasosiego, del gozo al sufrimiento; en su obra se perciben soledad, amor, muerte, vida. El paisaje y la naturaleza aparecen no como escenografías, sino como compañeros de sus emociones. En este libro desfilan imágenes bucólicas que deambulan en un paisaje nocturno, crepuscular, donde la imaginación se exalta en un ambiente de religiosidad, amor, necesidad de comunicación, obsesión por la palabra. Luz, fuego, aire, agua, dolor, vida, todo compartido con nosotros a través de su prosa poética.

> Eugenio Núñez Ang dice de la obra de Enriqueta Ochoa:
> Quién sabe qué quiere decir ella, pero qué me dice a mí. La poesía es

> plurisignificativa. Un texto literario es mucho más rico cuanto más posibilidades de interpretaciones significativas encierra, así es la poesía de Enriqueta. Metáforas, comparaciones que dan nuevos y variados significados, lo dicho y lo no dicho, lo que la poeta expresa o quiere expresar, y lo que el lector entiende o quiere entender [...] La poesía, como la de Enriqueta, disfraza nuestras zonas obscuras, es contradictoria, incluye hasta su antónimo, una de las gracias del símbolo literario (Montes de Oca, 2007).

Así es la obra y la vida de Enriqueta Ochoa. Sentimientos, presencias, ausencias, preocupaciones tales como el fluir inevitable del tiempo; la presencia ineludible de la muerte; el dolor humano; la existencia y la presencia de Dios; el amor a lo divino y a lo humano; la madre que se resiste a la separación de sus hijos y al corte definitivo del cordón umbilical; la casa paterna como fuente de protección y refugio; seres humanos que son abortados y no logran nacer, lo mismo que las palabras cuando no logran salir de la pluma del poeta; el amor, la vida y la muerte todos juntos.

Notas

[1] A partir de esta cita, todas las que siguen y que fueron tomadas del libro Asaltos a la memoria, se presentarán entre comillas o con sangría mayor, y se anotará entre paréntesis el número de la página (s) respectiva (s).

[2] "A esta exigencia responde el esfuerzo acucioso y casi ardoroso y fanático por arrancar al hombre de su hundimiento en lo sensible, en lo vulgar y lo singular, para hacer que su mirada se eleve hacia las estrellas, como si el hombre, olvidándose totalmente de lo divino, se dispusiera a alimentarse solamente de cieno y agua, como el gusano". (Hegel, 1966: 10).

[3] "La experiencia como tal es experimentada, vivida, sigue siendo privada, pero su significación, su sentido, se hace público". (Ricoeur, 1995: 30).

[4] "La pérdida de identidad les ocurre a mujeres cuyas condiciones de vida se separan del estereotipo requerido, se fracturan". (Lagarde, 1990: 681).

[5] "Llamamos intuición a la simpatía por la cual nos transportamos al interior de un objeto para coincidir con lo que tiene de único y por consiguiente de inexpresable". (Bergson, 1966: 16).

Bibliografía

Basaglia, Franca O. y Dora Kanoussi (1983). *Mujer, locura y sociedad*. Puebla: Ediciones de la Universidad Autónoma de Puebla.

Beauvoir, Simone de (1990). *El segundo sexo. Los hechos y los mitos* vol. 1, México, Ediciones Siglo Veinte/Alianza Editorial Mexicana.

Bergson, Henri (1966). *Introducción a la metafísica: la intuición filosófica*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.

Hegel, G. W. F. (1966). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.

Heller, Agnes (1991). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.

Hernández Palacios Mirón, Esther del Carmen (s.f.), "La condición femenina como configuración místico erótica en la poesía de Enriqueta Ochoa", México, Universidad Iberoamericana, (Tesis presentada para obtener el grado de doctora en Letras Modernas).

Lagarde, Marcela (1990). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ochoa, Enriqueta (1950). *Las urgencias de un Dios*. México: Ediciones "Papel de Poesía" en la Imprenta de Miguel N. Lira.

----------. (1968). *Los himnos del ciego*. Jalapa: Ediciones El Caracol Marino, Revista de Literatura.

----------. (1986). *Retorno de Electra*. México: SEP/Segunda Serie Lecturas Mexicanas 72.

----------. (2004). *Asaltos a la memoria*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Ricoeur, Paul (1995). *Teoría de la interpretación. Discurso excedente de sentido*. México: Siglo XXI Editores/Universidad Iberoamericana.

Villicaña Moctezuma, Edna Gabriela (1989). "Dualidad Místico-erótica en *Retorno de Electra*, de Enriqueta Ochoa", Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México,(Tesis presentada para obtener el título de Licenciado en Letras Españolas)

Montes de Oca Navas, Elvia (2007). Entrevista con el maestro Eugenio Núñez Ang, profesor en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, 21 de septiembre.

Contacto con el autor: elvia.montesdeoca@gmail.com

Título: Enriqueta Ochoa. Una vida iluminada por los recuerdos
Fecha de recepción: 23 de junio de 2009.
Fecha de aceptación: 15 de febrero de 2010.
Palabras clave: poeta, que hacer poético, vida cotidiana, esencia, Dios.

Title: "Enriqueta Ochoa, A Life Illuminated by Recollections."
Date of submission: June 23th, 2009.
Date of acceptance: February 15th, 2010.
Key words: poet, poetic work, everyday life, essence, God. no encontrarás mi nombre (Ochoa, 1986: 19).

Confesión, falsificación y discursos prestados en dos novelas chilenas

Felipe Oliver
Pontificia Universidad Católica de Chile

La narrativa chilena reciente se ha acercado a los espacios estudiantiles para reconstruir la memoria individual y colectiva desde las aulas escolares. Este interés no es fortuito; en las últimas décadas la Universidad chilena se desplazó de epicentro de la crítica político-social a foco de la represión militar para desembocar finalmente en un bien mercantil en una economía liberal desideologizada. Estos momentos se corresponden con la efímera empresa socialista de la década del setenta, el largo gobierno militar de los ochenta, y la ulterior reforma económica de los noventa enmarcada en el advenimiento de la democracia A partir de un análisis de las novelas *Santiago cero* de Carlos Franz y *La burla del tiempo* de Mauricio Electorat, este trabajo supone una reflexión sobre la memoria reciente chilena y el rol político de la Universidad desde tres ángulos diferentes: el registro confesional, la falsificación de un conjunto de cartas y la admisión de discursos prestados.

Recent Chilean narratives have been written from the perspective of student life in order to reconstruct both individual and collective memory from the classroom. This interest did not occur by chance. In recent history, Chilean universities have moved from the epicenter of socio-political criticism to focus on a military repression which finally led to a liberal, non-ideological economy. This development corresponds with the fleeting socialist experiment of the 1970's, the long reign of the military government of the 1980's, and the subsequent economic reform of the 1990's that set up the arrival of democracy. From an analysis of the novel Santiago cero, by Carlos Franz, and the novel La burla del tiempo (The Mockery of Time), by Mauricio Electorat, this article reflects upon recent Chilean history and the political role of the university from three different angles: the register of confessions, the forgery of a collection of letters, and the admission of guilt concerning borrowed speeches.

Confesión

Si existiera un juez que se ocupara de esos primeros móviles, de los pecados originales, de las causas remotas, en lugar de sus tardíos efectos, ante él me gustaría testimoniar. Hasta que no me lleven a su presencia, callo y escribo lo que pudo ser una historia de amor. Mis compañeros de barraca creen que son cartas para mi familia, tal como las que borronean ellos (11-12).

Estas palabras son parte de las primeras líneas de *Santiago cero* del chileno Carlos Franz, novela de 1988 que recoge la experiencia de la dictadura pinochetista desde la perspectiva de un grupo de estudiantes de la Universidad de Chile. Ahora, como las líneas recién transcritas

lo dejan ya entrever, el discurso se estructura a partir de una serie de cartas que en conjunto componen una larga confesión en la que el narrador explica los motivos o "pecados originales" que lo empujaron a convertirse en agente de los servicios de inteligencia de la dictadura. Misivas que, dicho sea de paso, tienen como destinatario al propio narrador y protagonista. No en vano el narrador escribe sus cartas en segunda persona; como bien apunta Rodrigo Cánovas, necesita "separar de sí al traidor, legitimarlo como otro (externo a él), para contarle paso a paso cómo y por qué se gestó la traición"(1). Gracias a este desplazamiento discursivo, hablar sobre sí mismo en segunda persona, el narrador convierte a su "otro yo" en el confesor, pues este sacramento a decir de Michel Foucault es imposible "sin la presencia al menos virtual de otro que no es simplemente el interlocutor sino la instancia que requiere la confesión, la impone, la aprecia e interviene para juzgar, castigar, perdonar, consolar, reconciliar" (*"Historia I" 78*).

Este complejo andamiaje narrativo, el conjunto de epístolas en donde remitente y destinatario son un mismo individuo, la elección de la segunda persona gramatical y, sobre todo, el carácter confesional del discurso se explica por varias razones: acaso la más obvia apunta al natural agobio de la culpa y, ¿por qué no? a la promesa de salvación y exculpación que en última instancia ofrece el sacramento. Con otras palabras, para enfrentar esas causas remotas que finalmente decidieron su alienación para con el bando militar es necesario contar con la esperanza, así sea mínima, de la condonación.

La necesidad del indulto explica también la reciente novela de Mauricio Electorat *La burla del tiempo*. Esta obra publicada en el 2004 narra el encuentro en París entre Pablo Riutort y Nelson, ambos de nacionalidad chilena. A partir de ese momento, y al igual que en la célebre *Conversación en la Catedral* de Vargas Llosa, los recuerdos se suceden en una larga charla en la que ambos confiesan los motivos por los que uno y otro hubieron de exiliarse en la capital francesa. El testimonio de Nelson probablemente sea el de mayor dramatismo pues en su momento vigiló la actividad política del estudiantado del pedagógico de la Universidad de Chile. Es decir, antes de que la maquinaría del poder se volviera en su contra, hizo las veces de espía, de traidor.

El que ambas novelas reclamen como propio el discurso confesional responde a la mutua presencia de personajes en estado crítico que anhelan desprenderse del tormento que genera la culpa. A esto habrá que añadir que la confesión es un discurso retrospectivo, un ejercicio de contrición que escarba entre los vericuetos de la memoria aquellas

acciones incómodas que desean ser superadas, y ciertamente el pasado reciente chileno es un tema crítico que reclama un examen. En especial cuando se recoge el testimonio, así sea ficticio, de los antiguos colaboradores del régimen, lo que en efecto ocurre en *Santiago cero y La burla del tiempo*. Ahondemos en la relación recíproca y simbiótica entre confesión, crisis y memoria.

En un texto titulado *Las sombras del mañana, la dimensión subjetiva de la política*, el alemán Norbert Lechner describe una especie de acuerdo tácito colectivo a partir del cual los chilenos convienen en no discutir el pasado reciente a cambio de perpetuar la estabilidad democrática y económica obtenida a partir de los noventa. De acuerdo con Lechner, si comparamos, por ejemplo, la llegada de la democracia en Chile con la experiencia de su vecino inmediato, La Argentina, el ejercicio arroja una victoria electoral para los primeros y una derrota militar para los segundos. Así, ante la imposibilidad de emitir un juicio definitivo sobre el pasado reciente, "fácil" de formular en el caso argentino como del todo negativo, los chilenos han preferido enfocarse en el presente y sobre todo en el futuro. Citando al alemán,

> Se hace evidente el dilema que arrastra: pretende construir el futuro dejando atrás un pasado que experimenta como obstáculo. Pero la larga batalla judicial deja en claro que el presente no permite elaborar un futuro compartido sin asumir las divisiones del pasado. La memoria en Chile es una "Caja de Pandora", a la que se teme abrir para no afectar la convivencia difícilmente alcanzada, pero que, imposible de contener, estalla una y otra vez (69).

Este pasado contradictorio, peligroso, que se resiste a ser codificado definitivamente, impone a la literatura la obligación de enfrentar esos años incómodos ignorados en otras esferas de la vida social. En otras palabras, a través de las múltiples experiencias personales recuperadas desde la literatura se pretende democratizar al pasado al ampliar la memoria social. En ese sentido *Santiago cero y La burla del tiempo* valen mucho menos como el testimonio puntual de la experiencia específica y concreta de tal o cuál individuo en particular, que como un simple fragmento más dentro del gran mosaico fragmentario, contradictorio y parcial que es, en sí, la memoria colectiva chilena. Ahondemos en esta línea.

El primer y más profundo problema que irrumpe al acercarse a la memoria histórica chilena radica en que aún no ha sido posible todavía pactar un dictamen, llegar a un acuerdo ya sea a "favor de o en contra"

del pasado inmediato. Tampoco está claro para los chilenos si como sociedad es conveniente e incluso necesario olvidar aquellos episodios incómodos o bien justamente lo contrario, tenerlos siempre presentes para evitar su posible repetición en el futuro, lo que los argentinos por ejemplo parecen haber acordado hace rato. A lo anterior podríamos añadir, además, el derrumbe de la concepción moderna de la historia como un tiempo lineal y sucesivo en donde el presente es efecto del pasado y la causa del futuro. ¿Cómo emprender un examen del pasado reciente cuando los instrumentos metodológicos inspiran también desconfianza?

Santiago cero y La burla del tiempo el discurso, aunque del todo enmarcado en un contexto espacio temporal-concreto, no avanza como un relato histórico convencional, como un conjunto de información lo suficientemente documentada como para erigirse en la última palabra, sino como un testimonio caótico que remueve nuevos lugares escondidos con celo dentro del yo. Dicho con otras palabras, el propósito del ejercicio retrospectivo no es el de descifrar objetivamente la Historia con mayúsculas, sino el de descubrir desde la subjetividad esas "causas primeras" que finalmente condujeron a un individuo (históricamente enmarcado) a un fracaso personal.

En *Santiago cero* la experiencia del fracaso se experimenta como una sensación perenne de estatismo. Ya desde la primera página el protagonista declara "terminado el trabajo diario nos castiga un aburrimiento insoportable" (11). Esta sensación de inmovilidad en principio pareciera ser el resultado natural del presidio, no en vano el narrador cumple una larga condena en la isla. Sin embargo, la inmovilidad ya estaba ahí desde antes, cuando aún no sospechaba siquiera que ante la doble pérdida de la utopía y el amor terminaría por colaborar con la dictadura transformándose en agente secreto de los servicios de inteligencia. En efecto, al repasar su experiencia como estudiante de la Universidad de Chile se recuerda a sí mismo atrapado en una atmósfera cerrada e impenetrable, siempre a la espera del "zarpe de un futuro que excusaría la nulidad del presente" (Franz 61), y en donde las únicas referencias al mundo exterior se reducen a un conjunto de cartas falsificadas que Sebastián, su rival de amores, escribe a su novia Raquel para venderle la ilusión de un mundo ideal y posible más allá de la cordillera. Sobre el motivo de las cartas volveré más adelante.

En *La burla del tiempo*, por el contrario, tiempos y espacios se suceden a una velocidad vertiginosa. A través de dos relatos paralelos, los personajes transitan alternativamente por el Chile dictatorial y el París contemporáneo en un periplo que incluye militancia política, persecuciones, amores y conspiraciones en el país andino, y exilios, divorcios y mudanzas en la capital francesa. Al comparar este vertiginoso dinamismo con la inmovilidad del narrador de *Santiago cero* el cuadro resulta desde luego más alentador pero no por ello feliz. Los personajes de Electorat, y esto explica la acumulación de movimiento, carecen de un centro, de un punto de referencia sólido desde el cual constituirse a sí mismos. Prueba de ello es la conversación telefónica entre Pablo y Cristián con la que finaliza la novela y en donde el segundo declara "es como si me quitaras un peso de encima, o no, mejor dicho es al revés, es como si me dieras algo, como si me agregaras peso, por un momento imaginé que no éramos el sueño de alguien, que no existíamos sino en una conversación" (347). Si en la novela de Carlos Franz la experiencia de la dictadura es vivida como una pesada inmovilidad, en la obra de Electorat ésta es sinónimo de vacío emocional, ideológico, político y hasta geográfico pues sus personajes recuerdan desde el exilio (al igual que el narrador de Santiago cero quien escribe confinado en una isla penitenciaria) Inmovilidad o volatilidad son, sin embargo, dos formas diferentes de expresar un fracaso individual que no obstante es el resultado directo de un espacio nacional en crisis.

Para finalizar lo referente a la confesión, quisiera recordar que este concepto es inseparable de la palabra verdad (no se puede obtener el perdón divino que otorga el sacramento si la confesión que se entrega es falsa). Afirmado lo anterior, cabe preguntarse por qué ambas novelas escogen la universidad como una especie de recinto privilegiado para revelar la verdad sobre el pasado reciente. No hay que olvidar que en *Santiago cero y La burla del tiempo* el campus de la Universidad de Chile aparece como espacio central. ¿Se trata acaso de apelar al capital simbólico de la universidad para entregar (en este caso desde la ficción) una confesión creíble, fidedigna? Sobre este aspecto en particular, el capital simbólico de la universidad, discurriré más adelante. En este momento la respuesta más satisfactoria es también la más simple: la universidad es un espacio privilegiado para revelar las verdades incómodas de la dictadura. No hay que olvidar que en los centros de

acciones orientadas a controlar de manera completa y efectiva la actividad física y hasta mental del estudiantado. Entre ellas, recordando, destaca la directa intervención de la milicia en el manejo administrativo de la escuela, y la infiltración de espías camuflados de estudiantes cuya labor consistía en la detección y eliminación (en algunos casos literal) de los alumnos disidentes. Es el caso, por ejemplo, de Blanco en *Santiago cero* y de Nelson en *La burla del tiempo*.

La universidad se convirtió en la utopía llevada efectivamente a cabo, la ciudad apestada descrita por Michel Foucault en *Vigilar y castigar*, aquella en donde el poder vigila y controla de forma permanente el total de las prácticas sociales. Resumiendo el análisis del filósofo francés, una vez que brotaba la plaga la ciudad quedaba a cargo del poder militar quienes bajo la amenaza de pena de muerte prohibían a los ciudadanos cualquier entrada o salida no autorizada. Para ello se establecía una estricta división espacial que fragmentaba la ciudad en secciones, cada una de ellas debidamente vigilada por las autoridades correspondientes. Todo lo anterior tenía por objeto la vigilancia permanente que no es otra cosa que el máximo control de los cuerpos en el tiempo y en el espacio. Por último los infectados eran sacrificados en aras del bien común. Las similitudes entre el accionar del poder durante la amenaza de la peste en el siglo XVIII con relación al manejo de la universidad chilena durante la dictadura pinochetista son evidentes. Aquí importa mucho menos que en el primer escenario el combate se libre en contra de una amenaza biológica y en el segundo ideológica ya que en ambos casos el objetivo consiste en aislar, reducir y finalmente eliminar el mal. Sin embargo, el toque de queda, la infiltración de redes de espionaje en todas las esferas de la vida diaria, las delaciones, el exterminio de los "infectados", etcétera también operó fuera de las aulas. ¿Por qué entonces concentrarse específicamente en la universidad? En Santiago cero esto responde a la necesidad de generar un efecto. El texto entrega un conjunto de descripciones detalladas del espacio en donde se desarrolla principalmente la novela, y que no es otro que la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Sin embargo, y como Rodrigo Cánovas lo ha descrito con claridad, detrás de las descripciones "hay, un valor agregado: la creación de una atmósfera opresiva, de una sensación de inseguridad, que se logra potenciando la funcionalidad del espacio físico interior"(2). Franz aprovecha la estructura cerrada de la escuela para recrear con mayor dramatismo la

angustia paranoide que afectaba a los ciudadanos, fueran o no universitarios. En ese sentido el título de la novela es bastante efectivo en la medida en que remite a lo que en teoría literaria se denomina focalización cero. Entendiendo por esto la total ausencia de filtros y obstáculos para el flujo de información; la focalización cero o no-focalización es la que corresponde al narrador omnisciente, dueño absoluto de la verdad, capaz de penetrar en todos los espacios como si se tratara de un dios (3). Por último, el nombre de la capital chilena claramente extiende "la peste" a toda la ciudad, el mismo narrador explica cómo ejercía sus labores de espionaje "en la calle" (139), "en clubes abiertos a todo el mundo" (140), "copiando las rutinas de un ciudadano promedio" (140). En síntesis, Franz se concentra en un espacio que por sus características físicas y simbólicas, o sea su peculiar arquitectura y el elevado número de disidentes al régimen que albergaba, era especialmente vigilado para recrear una situación que no obstante ocurría en todas partes. La universidad se convierte entonces en una metáfora de Chile, en un microcosmos que condensa, resume y describe a un país apestado.

No de otra forma procede Mauricio Electorat en *La burla del tiempo* al servirse de la universidad como un espacio privilegiado para indagar desde la ficción en la memoria reciente. Incluso llega todavía más lejos que Franz en dos sentidos: el primero y más obvio, en el afán por denunciar el horror de la guerra sucia el texto describe de manera sumaria pero explícita una sesión de tortura. Paradójicamente, quienes padecen la misma son Nelson y Aguilera, chivatos camuflados de estudiantes universitarios. Este hecho no sólo rompe cualquier atisbo de maniqueísmo, sino que invita además al lector a disculpar a los delatores pues son también víctimas de las circunstancias históricas y de la perversidad del gobierno militar. Y en segundo lugar, la novela llega más lejos en el tiempo histórico. Mientras el narrador de *Santiago cero* concentra el grueso del relato en el periodo universitario, en *La burla del tiempo* Pablo Riutort extiende el relato hasta llegar al presente. Por consiguiente, la reflexión cubre lo mismo la era dictatorial que la actual escena liberal. Y si el espacio escolar-universitario es un buen referente para analizar la era dictatorial (Pablo inicia la militancia desde el colegio), lo es también para el periodo posterior. Recordando la tesis de José Joaquín Brunner, el combate en contra de la ideología supuso tan sólo el primer paso de un proyecto de reforma bastante más ambicioso.

El nuevo diseño de la educación chilena llevado efectivamente a la práctica a partir de 1979 culminó con la transformación de la educación en un objeto más dentro del mercado liberal de bienes y servicios. La ciudad letrada demuestra una vez más su notable capacidad para perpetuarse, afiliándose a la empresa privada, único espacio que garantiza su supervivencia. En palabras de Rubí Carreño,

> La letra está condicionada por las letras que hay que firmar, por las mediciones de alto impacto, por la competencia, por salarios que pueden subir o bajar según productividad, porque puedas migrar a cualquier país, donde la empresa te necesite, con tus letras a cuestas, como cuando niño, porque ya no hay casi letra, hay pura cifra (44-45).

La biografía del narrador y protagonista de *La burla del tiempo* encarna la evolución (¿involución?) política, social y económica de la universidad. A través de dos relatos paralelos, respectivamente ambientados en Chile durante la década del ochenta y en París en el presente siglo, el protagonista Pablo Riutort muta de estudiante militante a exiliado político para desembocar finalmente en un simple traductor chileno con domicilio en Francia, demasiado preocupado por conseguir un departamento y pagar las cuentas como para cuestionarse siquiera por la ideología. Al respecto los proyectos escriturales del personaje hablan por sí solos: si durante la militancia escolar se proponía ni más ni menos reescribir *La Araucana* en clave combativa (sustituyendo a Caupolicán por un cantante de rock preso por injuriar a Pinochet y a Valdivia por un teniente de Carabineros alcohólico encarcelado por tener una amante comunista), en el presente parisino su labor intelectual se reduce a "la traducción de un informe de Total-Fina-Elf sobre las posibilidades de extraer petróleo en el lecho del río Paraguay" (72). La conclusión es obvia: en un mundo cada vez más globalizado y competitivo la poesía ha perdido terreno frente al manual técnico tanto como el exiliado político poco a poco comienza a ser desplazado por el trabajador migrante, y la ciudad letrada por la ciudad numerada.

Falsificación

Además del carácter confesional del texto (con todo lo que ello implica), el espacio estudiantil y los espías camuflados de universitarios, *Santiago cero y La burla del tiempo* comparten la común presencia del discurso epistolar en general, y la falsificación de cartas como motivo argumental en particular. Similitudes significativas que exigen ser analizadas.

La novela de Carlos Franz, fue ya mencionado, se estructura a partir de un conjunto de cartas confesionales que el narrador se escribe a sí mismo. Estas suponen el soporte discursivo de la novela, pero el soporte argumental gira en torno a otro "intercambio" epistolar. Me refiero a aquellas que Sebastián recibe desde Europa y cuyo remitente es un supuesto amigo aventurero y audaz. Ahora, gracias a estas misivas que Sebastián lee cada lunes en la cafetería de la universidad logra seducir a Raquel, despertando con ello unos celos obsesivos en el narrador. Dato para nada menor si consideramos que éste último comienza a espiar obsesivamente a la pareja, Sebastián y Raquel, sin sospechar siquiera que a la larga estas acciones supondrán su aprendizaje como agente de la CNI. En efecto, lo que comienza como un simple "merodear en torno" a Raquel y Sebastián motivado por los celos, al cabo de los años deviene en el perfeccionamiento de las técnicas adecuadas para desempeñarse como agente encubierto del régimen. Al menos así lo confiesa el propio narrador al recordar el ritual de las cartas: "en el fondo, lo que sabes acerca de operaciones encubiertas lo aprendiste como autodidacta esos lunes" (58). En las páginas finales de la novela se produce un vuelco notable cuando Sebastián confiesa ser el autor de las cartas. De este modo, a través del juego de las misivas se establece una relación de complementariedad antes que antagonismo entre los principales personajes masculinos de la novela, como corresponde a la clásica estructura del triángulo amoroso. En efecto, mientras el narrador escribe a un supuesto destinatario ajeno y externo a sí mismo, Sebastián ficcionaliza la existencia de un remitente. Las cartas que respectivamente componen tienen entonces una marca común: la falsificación o, para usar un término literario bastante oportuno, el *artificio*.

Comenzando por el narrador, fue señalado previamente que a nivel del lenguaje el desdoble de la primera a la segunda persona gramatical responde a una necesidad de este de constituirse así mismo en penitente y confesor. Añadamos ahora que el ejercicio puede y deber ser visto también como una estrategia literaria que consiste en manipular el

lenguaje a fin de generar un efecto de "extrañamiento" en el lector que a su vez genera una desautomatización. No a otra cosa se refiere el formalista ruso V. Shklovski cuando define el arte literario precisamente como un artificio que libera "al objeto del automatismo perceptivo" (61). Esto quiere decir que el narrador, quien es al mismo tiempo su lector único e inmediato, escribe como si se dirigiera a otro para mirar con "nuevos ojos" su propia biografía y comprender cómo y en qué momento se alineó con los militares.

El caso de Sebastián es algo más complejo. A diferencia del narrador que asume el compromiso de confesar la verdad, Sebastián desde el principio se sitúa en el ámbito de la ficción. En efecto, a través del amigo y remitente imaginario que lleva "mil vidas distintas" (128), el héroe pretende desautomatizar a Raquel, despabilarla del embotamiento en que vive sumida en el Chile dictatorial. Tarea por lo demás urgente ya que "sin esa ficción ella jamás tendría el valor, ni la fuerza para siempre" (129-130). De esta manera Sebastián defiende su proceder alegando que se trata de un artificio y no un fraude, de un ejercicio que pretende develar la existencia de otra vida, agradable e incluso idílica, más allá de la cordillera. Después de todo, la universidad es también el espacio del deseo maduro, la instancia en la que el sujeto traza el proyecto de vida sentimental, familiar, laboral, etcétera que encaminará sus pasos futuros. Sin embargo, el plan de Sebastián fracasa y con ello también la relación amorosa por un problema de lectura o recepción:

> Yo le escribí esas cartas por darle una ilusión para vivir, pero ella se fue más lejos, pasándose sus propias películas. Yo se las leía con mi voz, pero lo que ella escuchaba eran las palabras del otro...ese que canta y viaja y hace lo que los demás sueñan. De él se fue enamorando, en la otra vida...(129).

A diferencia del narrador que se escribe a sí mismo, Sebastián lo hace para un tercero y durante la lectura se produce un desfase entre el efecto que como remitente pretendía generar y aquel que efectivamente generó en el destinatario, Raquel, pues la joven se enamoró del artificio y no del objeto develado.

Cabe señalar, por último, que el narrador y Raquel son los destinatarios explícitos de los textos que respectivamente componen el propio narrador y Sebastián. ¿Cuál es el lugar que ocupa en este juego de

misivas falsificadas el lector real y empírico de *Santiago cero*? Para responder a esta pregunta, y aunque parezca paradójico, conviene detenerse una vez más en las cartas escritas por Sebastián. A pesar de que el joven define las cartas como ficción aclara que "no son mentiras" (128). Hablamos entonces de la creación de un personaje inexistente pero verosímil cuyas aventuras aún siendo imaginarias de alguna u otra manera reproducen los anhelos y/o frustraciones del receptor del texto, en este caso Raquel. ¿No es este acaso el objetivo *per se* de cualquier narración, incluyendo desde luego *Santiago cero*? Carlos Franz, al igual que su personaje, encontró en la ficción un vehículo para enfrentarse a la de Caja de Pandora sobre la que ya se discutió. El juego de las cartas convierte a *Santiago cero* en una metanovela pues más que constituir ejemplos de ficción dentro la ficción, revindican el papel de la ficción misma como un vehículo que induce al lector, implícito y real, a recapacitar sobre una realidad histórica que en otras esferas de la vida social se prefiere evadir.

No de otra forma procede Mauricio Electorat en *La burla del tiempo* cuyos personajes se sirven por igual de la mentira-ficción para generar la meditación entre los receptores. El medio, una vez más, remite a un falso intercambio postal. Es necesario señalar que esta novela no depende de manera exclusiva del género epistolar sí se apoya en él discursiva y argumentalmente. En la novela de Electorat aparecen dos grupos de cartas. El primero de ellos responde a las misivas que Pablo recibe en París remitidas desde Santiago por su madre. Estas funcionan como el vaso comunicante que conecta los espacios sobre los que se despliega la novela: Chile y Europa. El segundo, sin duda mucho más interesante, responde a la autoría conjunta de Pablo, Claudio y El Flaco, quienes suplantan el nombre de diversas celebridades extranjeras, como Jean Paul Sartre, Marguerite Duras, Robbe-Grillet, Brigitte Bardot y hasta Michel Platini, para incitar a la juventud chilena a combatir al régimen desde la literatura.

En la novela de Electorat la reflexión metaliteraria no se limita tan sólo a la función social del texto, sino que cubre además el espacio que ocupa la literatura en un mundo cada vez más globalizado y mercantilizado. En efecto, el que los muchachos reclamen para Michel Platini el mismo derecho de opinión sobre política chilena que un gigante intelectual como Sartre devela una postura frente a la literatura en particular y la cultura en general. Una postura en donde las antiguas jerarquías entre alta y baja cultura, entre literatura comprometida versus

best seller, se han desarticulado hasta volverse inoperantes. Esto no quiere decir que Mauricio Electorat evada una responsabilidad social. Al contrario, detrás del humor se esconde una dura denuncia al régimen pinochetista que incluye, fue mencionado, la descripción somera pero explícita de una sesión de tortura. Más aún, el oscuro personaje Julius Kakariekas, responsable en la novela de perseguir a los estudiantes comunistas, tiene un homólogo real y extra literario en el ex Decano del Departamento de Historia de la Universidad de Chile llamado, ni más menos, Julios Kakariekas. La denuncia es tan clara que incluso el autor renuncia a camuflar a través de un seudónimo a uno de los personajes más siniestros. Sin embargo, esto tampoco quiere decir que el compromiso y la denuncia sean incompatibles ni mucho menos superiores a otras formas de expresión cultural que poseen un mayor poder de convocatoria, como el cine, la televisión o el fútbol.

Siguiendo la misma línea, en *La burla del tiempo* la "desacralización" de la literatura se experimenta como una objetivación del libro:

> Combinábamos los uniformes con bolsas de lana o alforjas de montar a caballo de donde las más de las veces asomaban la carátula de algún disco de Silvio Rodríguez, de Pablo Milanés, una flauta, un libro, un ejemplar del *Canto General*, por ejemplo, o de los *Poemas Humanos*, o bien algún ensayo como *Los Hijos de Sánchez*, que se solía llevar en la bolsa, aunque la mayoría de las veces no se leía (98).

Este pasaje refleja cómo la ideología tiene mucho menos que ver con el pensamiento crítico que con los objetos/bienes de consumo que en este caso ostentan los simpatizantes de la izquierda. Lo importante ya no es leer el libro, mucho menos comprenderlo, sino cargarlo y mostrarlo públicamente, en su bolsita de lana eso sí. El texto se convierte entonces en un bien transferible e intercambiable, en un aditamento que ayuda a construir un disfraz. Es necesario reconocer que detrás de este despliegue de libros y discos reside ante todo un exhibicionismo "imberbe", una inmadurez adolescente que se manifiesta a través de la representación harto exagerada de un papel. No debemos olvidar que al rememorar la experiencia de la dictadura, Pablo Riutort asume una actitud bastante irónica y sarcástica. No en vano la novela se titula *La burla del tiempo*. La burla, por supuesto, no pretende desestimar las violaciones a los derechos humanos u otros excesos cometidos por el

régimen, sino retratar en toda su dimensión la ingenuidad del idealismo juvenil. Al margen de esta actitud lúdica, es indudable sin embargo que la adherencia a tal o cual causa política demanda un determinado tipo de consumo cultural.

Llevemos ahora la reflexión más lejos: En Santiago cero la justificación en la que se escuda Sebastián para incurrir en la falsificación es en última instancia amorosa, mientras que en La burla del tiempo es decidida y explícitamente política. Para comprobar lo anterior, basta con revisar el argumento emitido por Cristián:

> ¿en nombre de qué moral pequeñoburguesa privarse de una herramienta que nos hacía más fácil el trabajo político? ¿Acaso la dictadura no se apoyaba en un aparato de propaganda que hacía circular falsedades y mentiras mucho más nocivas? (162-163).

Dejando de lado el fin, que ya hemos analizado por lo demás, los estudiantes recurren a los mismos métodos que el grupo de poder al que desprecian e intentan combatir. No hay que olvidar que los líderes de la Unión de Escritores Jóvenes, Santelices y Silva, prometen a Pablo y compañía que las cartas son de uso exclusivo de la Unión y que no pretenden sino estimular la producción poética entre sus miembros, pero en realidad utilizan las mismas para confeccionar una especie de manifiesto político que logran poner en circulación por diferentes partes del país, comprometiendo con esto la integridad de Pablo, Rocío, Claudio y Cristián. De esto se desprende que el falso testimonio, la tergiversación, las intrigas y los engaños de toda índole a las que recurren las autoridades académicas que respaldan al régimen encuentran su exacto reflejo en el accionar de los estudiantes disidentes. La impostura por consiguiente es general e incluso inherente al mundo universitario. Hecho para nada menor si consideramos que la universidad como institución ha construido un largo discurso para definirse y erigirse a sí misma como la desinteresada transmisora de la verdad y el conocimiento, al margen de cualquier interés político. Para comprobar lo anterior basta con asomarse a los lemas que ostentan hasta el día de hoy algunas de las principales universidades latinoamericanas:

"Por mi raza hablará el espíritu", versa el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México, mientras que la Pontificia Universidad

Católica de Chile pregona su "Pasión por la Excelencia y el Conocimiento", y La universidad de Buenos Aires afirma que "Argentina Virtus Robur et Studium" ("La virtud argentina es el trabajo y el estudio"). He aquí tres oraciones contundentes que reflejan un mismo propósito: situar la universidad más allá de las rencillas políticas para impulsar el desarrollo, el progreso y la pluralidad democrática a través del estudio y el trabajo. Todo lo anterior, además, respaldado por valores superiores como la verdad, la virtud y el espíritu.

Santiago cero y La burla del tiempo al recoger la experiencia histórica de la intervención del campo cultural en general y de las escuelas y universidades en particular durante la dictadura pinochetista, evidencian cómo el sacralizado concepto de autonomía ha sido utilizado para disfrazar como democrático un sistema de enseñanza que ha respaldado al poder tanto como ha sido respaldado por éste en una relación de reciprocidad. El otrora capital simbólico de la universidad, parece decirnos la literatura, ha muerto.

Desde luego, lo acaecido durante la era dictatorial constituye un ejemplo radical de anulación de la autonomía que no representa el largo derrotero de la universidad dentro de la sociedad. Pero es indudable también que como una institución más dentro del campo cultural y político jamás será del todo independiente y por añadidura su discurso no puede ser neutral. Por consiguiente, si previamente afirmamos que Franz y Electorat recurren al espacio universitario para ahondar en las verdades incómodas de la dictadura, es necesario añadir ahora que el ejercicio deconstruye en paralelo las mentiras, matices, tergiversaciones y manipulaciones en las que incurre la ciudad letrada para fortalecer y respaldar al poder. En conclusión, y aquí el famoso texto de Pierre Bourdie, *Las reglas del arte* es la referencia obligada, la universidad no crea ni transmite verdades y conocimientos; adopta y reproduce discursos para producir o generar la ilusión de legitimidad que el poder necesita para sostenerse. Y estos discursos a su vez generan contra-discursos que cuestionan la legitimidad de aquellos. Si durante el gobierno de Allende se instauró con especial fuerza el discurso socialista en las aulas universitarias, durante la dictadura los espacios escolares cobijaron y esparcieron el fascismo. Sea cual sea el caso, lo que subyace detrás de palabras como "verdad", "justicia" o "legitimidad" es siempre una impostura.

Por último, los discursos pueden ser explícitamente políticos, como ocurrió en Chile durante el sitio a las universidades, o bien aparentemente neutros al respaldarse en otros relatos como la ciencia por ejemplo. En cualquier caso, tratándose de América Latina los discursos son siempre prestados.

Discursos prestados

El que en ambas novelas las supuestas cartas lleguen desde Europa abre las puertas a un largo y complejo debate sobre la dependencia o independencia cultural latinoamericana *en y con* relación a Occidente. Trátese de Jean Paul Sartre, Michel Platini o un simple amigo triunfando en el extranjero, como latinoamericanos estamos obligados a "pedir prestado" un nombre, un discurso o una experiencia ajena para legitimar o cuestionar cualquier proyecto político en curso. No en vano en *Santiago cero y La burla del tiempo* las cartas falsificadas llegan a Chile desde Europa, pues al parecer los mundos felices tanto como los instrumentos ideológicos adecuados para curar nuestros males políticos no pueden venir de otra parte.

Afirmar que Hispanoamérica carece de un discurso propio no constituye ninguna novedad. Diversos intelectuales han discernido en torno a este problema. Entre ellos Octavio Paz, quien sin duda sintetiza y representa la tendencia de definir lo latinoamericano en función de sus diferencias y carencias con relación a Occidente. Por ejemplo, en un texto titulado "¿Es moderna nuestra literatura?" el premio Nobel estableció la diferencia entre literatura crítica y crítica literaria, para añadir a continuación que Hispanoamérica es tan rica en la primera como pobre en la segunda. En efecto, hablar de literatura crítica implica reconocer una fuerte tendencia a cuestionar desde la literatura lo mismo la realidad político-social inmediata, como *Santiago cero y La burla del tiempo* por ejemplo, que conceptos tan abstractos como el tiempo y el espacio, lo que ocurre con Borges y Cortázar por poner dos casos. Sin embargo, al no poseer un sistema filosófico propio, una crítica literaria, sólo podemos pensarnos en y con relación a ideologías ajenas.

Las razones de esta falencia, siempre siguiendo a Paz, debemos buscarlas en la península Ibérica. En España, no hay que olvidarlo, después de un largo debate religioso triunfó la Contrarreforma. De este modo, mientras los colonos ingleses al norte del continente se abrieron al cambio y basaron su filosofía *en y hacia* el futuro al romper sus

vínculos con el viejo mundo, España supo imponer su modelo de organización social para cerrarse después como una ostra. Así, mientras el protestantismo eventualmente devino en un temprano capitalismo autosuficiente, al sur del continente el catolicismo supuso un soporte moral infranqueable para la prolongación indefinida de la hacienda. En Hispanoamérica la mirada es siempre hacia atrás, sólo sabemos pensarnos en retrospectiva (4). Por si lo anterior no fuera suficiente, España no tuvo un siglo XVIII y en lengua española no ha habido una revolución del pensamiento como la de Hume y Locke en Inglaterra, Diderot y Rousseau en Francia, o Kant en Alemania, por ejemplo.

La revolución que sigue faltando en Hispanoamérica, de acuerdo con Paz, no es otra que la secularización de las instituciones. Somos una extensión inacabada de Occidente porque no somos del todo modernos. Finalmente, ¿qué fue la modernidad sino la Revolución secular que en América sigue faltando pues en su momento tampoco germinó en España? No es de extrañar entonces que al romper relaciones políticas con España, las incipientes Repúblicas latinoamericanas recurriesen a "nacionalizar" ideologías extranjeras para sustituir al para entonces desgatado e inoperante relato religioso. Positivismo, evolucionismo, liberalismo, anarquismo, socialismo, capitalismo y todos los demás "ismos" desde los cuales en diferentes momentos de la historia los grupos de poder han prometido, en ocasiones de manera simultánea, el desarrollo son relatos nacidos en otras latitudes. El propio Salvador Allende, para no ir más lejos, definió su programa político como socialismo con sabor a vino y empanada.

Para el premio Nobel mexicano, América Latina se definiría entonces por sus carencias con relación a Occidente, siendo incluso más graves las falencias intelectuales que las económicas o las tecnológicas. Bajo esta tesis, el problema se agravaría aún más cuando en esas tierras "proveedoras de utopías" comenzó a pregonarse la negación de la modernidad y el fin de los proyectos políticos. Me refiero al debate en torno a la posmodernidad cuyo sello distintivo a decir de François Lyotard es, precisamente, la caída de los relatos. Es decir, el vaciamiento de las ideologías y el fracaso a priori de cualquier discurso ideológico que pretenda desde todas las prácticas e instituciones sociales aprehender el pasado para explicar el presente y programar un futuro. En este nuevo escenario, Hispanoamérica podría comparase con una empresa que invirtió todo su capital en la importación de mercancía

defectuosa en un negocio en el que no existía la devolución. Lo anterior es lo que puede inferirse, por ejemplo, en las siguientes palabras del héroe de *Santiago cero*, Sebastián:

> La tranca de mi generación es que nos vendieron erotismos de segunda mano. Nadie pensó en nosotros, en nuestra talla. Como esa ropa americana usada que nos ponemos todos y que siempre nos queda grande. Causas ajenas, parchadas, con los codos vencidos... (40).

En un primer acercamiento, es casi imposible no etiquetarlo como un ingenuo impostor argumentando que las cartas-ficciones que entrega a sus compañeros son también erotismos de segunda mano que "vende" cada lunes en la cafetería de la universidad. Sin embargo, una significativa diferencia lo redime de la insalvable contradicción: Sebastián no pretende salvar a su generación, ni tampoco asume un compromiso con la historia. Detrás de sus cartas no se esconde una utopía política, un relato orientado a curar la enfermedad general, sino un simple sueño de amor en donde Raquel y él son los únicos invitados. Sebastián, para decirlo todo de una vez, asume la orfandad y desde ahí tiende un salvavidas a Raquel.

La burla del tiempo de Mauricio Electorat, por el contrario, no entrega un testimonio tan patético como el que encontramos en las palabras de Sebastián analizadas con anterioridad. La importancia que el texto concede a los medios masivos de comunicación, al intercambio de referentes culturales de variada índole, y a una educación escolar bilingüe —los personajes estudian en un colegio francés y eso les permite reproducir con soltura el discurso particular de las diferentes celebridades suplantadas en las cartas—, reflejarían la inserción de Latinoamérica en la modernidad. Tal sería la tesis de José Joaquín Brunner, quien en un ensayo titulado "Tradicionalismo y modernidad en la cultura Latinoamericana", plantea que los indudables avances de América Latina en el rubro de la escolarización (aún cuando muchas escuelas impartan una educación mediocre a falta de recursos o bien que el proyecto educacional pueda ser intervenido por el poder), el nutrido flujo de símbolos a través de las redes de información, la profesionalización del escritor y la creación de un campo cultural más o menos autónomo (lo que desde luego no ocurrió en el Chile dictatorial), quieren decir algo. Desde este punto de vista, importaría mucho menos

que el discurso de Pablo, un joven de clase media radicado en el fin del mundo, sea una imitación de Sartre que el hecho de que su formación escolar tanto como el acceso ilimitado a fuentes externas (en este caso francesas) le permitan manejar con familiaridad dichos códigos en las cartas. Ahondemos en esta línea.

Rubí Carreño ha definido las cartas falsificadas de *La burla del tiempo* como "verosímiles literarios (imitación del estilo y de las imágenes públicas de los escritores) pero completamente inverosímiles desde el punto de vista político" (30). El desfase no radica en que los intelectuales y artistas convocados a respaldar la resistencia carezcan de la sensibilidad necesaria para interesarse efectivamente en el acontecer chileno, sino en el hecho de que el registro desde el cual se formula el mensaje no se corresponde con el escenario contemporáneo. Para comprobar lo anterior, basta revisar la curiosa posdata de la carta atribuida a Marguerite Duras:

> PD. No se lo cuenten a nadie, pero les puedo adelantar desde ya que mi próxima novela llevará por título *Allende, el pueblo te defiende*, aunque también se podría llamar [...] *El cielo socialista* o, más sencillo aún, *Rojo*, eso me parece lo mejor, *Rojo*, aunque ese título, seguro, ya no les gustará tanto a ustedes, ¿verdad? (219).

Un término antes tan cargado de significado político como "rojo" en el nuevo contexto remite a un espectáculo juvenil de baile y canto transmitido por la televisión. Así, aunque el mensaje que se reclama es o puede ser del todo legítimo, los significantes se han desplazado confundiendo el significado. En lugar de lamentar la caída de los relatos, que a América Latina quizá afecte poco en realidad pues estos nunca terminaron de afianzarse del todo, surge entonces el desafío por reformular la ideología en el escenario actual definido por la simultaneidad de imágenes creadas por la globalización, el mercado, los medios masivos de comunicación y la sociedad del espectáculo. Un desafío que por cierto Pablo Riutort entiende mejor sus compañeros. En efecto, cuando Santelices decide suprimir la posdata de la carta de Duras transcrita líneas más arriba, Pablo defiende la misma arguyendo que "allí está toda la gracia" (220). "¿Y quién le dijo a usted que éramos payasos?", contra replica Santelices. La ideología, parece intuir Riutort, no puede seguir siendo un discurso formal situado en un plano superior a

otras formas de expresión, lo que Electorat confirma al compatibilizar la tragedia con el humor y la política con el fútbol. Y si Pablo Riutort cambió su ambicioso proyecto literario por el manual técnico debido a la falta de autonomía del campo literario contemporáneo, años después el Mauricio Electorat real no sólo escribió la novela sino que logró además ingresar en la industria cultural combinando los referentes "cultos" con el mass media.

Santiago cero y La burla del tiempo, para finalizar, comparten la experiencia del exilio. Impulsados por diferentes motivos, los personajes de ambas novelas rompen con el pasado inmediato y desde otro espacio, ajeno y distante, se entregan a un nuevo proyecto de vida en donde el día a día no permite trazar planes a largo plazo. Para el narrador de Santiago cero las opciones son limitadas pues la isla en la que habita es una penitenciaría en la que permanecerá recluido quizá para siempre. No así para su contra parte, Sebastián, quien según puede intuirse en el epílogo de la novela logró instalarse en Europa para comenzar en blanco una nueva biografía. Aún así permanece ligado a su pasado chileno a través de Raquel, a quien intenta contactar epistolarmente durante años, lo que al final de la novela efectivamente consigue. De esta manera, las cartas falsificadas que alguna vez entregó en la cafetería de la universidad retornan años después, esta vez sin un nombre prestado en el remitente. Y Raquel, para completar el triángulo amoroso, abandona al narrador al descubrir, gracias a las cartas de Sebastián, la doble vida de éste. Sin embargo, la heroína se muestra también incapaz de abandonar de forma definitiva el pasado pues en la última página de la novela el narrador recibe una carta suya en el presidio. En *La burla del tiempo*, por último, Pablo emigra a Paris, contrae matrimonio con una francesa y consigue un trabajo como traductor. Pero al regresar a Santiago años después para asistir al velorio de su madre no puede evitar confrontarse cara a cara con Karakiekas, su antiguo verdugo.

Es bien sabido que la memoria individual y colectiva subsiste fundamentalmente gracias al espacio. La permanencia de y a ciertos lugares permite la sedimentación del tiempo generando con esto la ilusión de historia y la sensación de identidad. El exilio supone entonces el desarraigo más radical y el máximo esfuerzo para renunciar a un pasado incómodo. Sin embargo, y esto lo que al parecer desean comunicar *Santiago cero y La burla del tiempo*, romper con el espacio

no garantiza una victoria contra el tiempo. El pasado irrumpe aquí y allá para recordarles que la aparente estabilidad alcanzada en el extranjero, que el proyecto sentimental y familiar madurado durante el periplo escolar y llevado a la práctica en el tiempo presente, es también una experiencia prestada. Porque los años del aprendizaje, aquellos que marcaron para siempre sus biografías, los ancla de manera irremediable al país de origen. No en vano la memoria reciente chilena es una Caja de Pandora que cada cierto tiempo irrumpe para eclipsar el presente.

Notas

1. La cita fue extraída electrónicamente. Véase el texto de Rodrigo Cánovas en la bibliografía
2.Ibid.
3. Cómo olvidar al respecto la famosa oración alguna vez pronunciada por Augusto Pinochet "En Chile no se mueve una hoja sin que yo lo sepa".
4.Esta disparidad ha sido exhaustivamente revisada por Octavio Paz en Tiempo nublado, ensayo sobre las diferencias culturales entre Los Estados Unidos y México.

Bibliografía

Brunner, José Joaquín. "Tradicionalismo y modernidad en la cultura Latinoamericana". FLACSO. *Educación y cultura*. No.4. Santiago de Chile: FLACSO, 1990.

Bourdieu, Pierre. *Las reglas del arte*. Barcelona: Anagrama, 2002.

Cánovas, Rodrigo. "Desde el panopticon. Lectura de la novela *Santiago cero*, de Carlos Franz". *Literatura y linguística* No. 7 (1994).pp 79-89. http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p243/8024940732359 1509754491/p0000001.htm (22/02/2010)

Carreño, Rubí. "De niños de septiembre a pasajeros en tránsito. Memorias del dos mil en Electorat y Fuguet". *Memorias del nuevo siglo: jóvenes, trabajadores y artistas en la novela chilena reciente*. Santiago: Cuarto propio 2009. pp 23-47.

Electorart, Mauricio. *La burla del tiempo*. Barcelona: Seix Barral, 2004.

Franz, Carlos. *Santiago cero*. Santiago de Chile: Nuevo Extremo 1989.

Foucault, Michel. "Disciplina". *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI, 2000. pp 139-233.

----------. *Historia de la sexualidad 1*. Voluntad de saber. México: Siglo XXI, 1998.

Lechner, Norbert. "La construcción social de las memorias colectivas". *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política.* Santiago: LOM, 2002. pp 61-99.

Paz, Octavio. "¿Es moderna nuestra literatura?". *In/mediaciones.* Barcelona: Seix Barral, 1990. pp 39-51.

----------. *Tiempo nublado.* Barcelona: Seix Barral 1983.

Shklovski, V. "El arte como artificio".*Teoría de la literatura de los formalistas rusos.* Edición de Tzvetan Todorov. México: Siglo XXI, 1999 (55-71).

Contacto con el autor: fofuent1@hotmail.es

Título: *Confesión, falsificación y discursos prestados en dos novelas chilenas.*
Fecha de recepción: 22 de octubre de 2009.
Fecha de aceptación: 15 de febrero de 2010.
Palabras clave: Novela chilena, Memoria, Universidad, Confesión, Discursos prestados.

Title: "Confession, Forgery, and Borrowed Speeches from Two Chilean Novels."
Date of submission: October 22th, 2009.
Date of acceptance: February 15th, 2010.
Key words: Chilean novel, Memory, University, Confession, Absence of ideology.

Strategy Complexity and Order in the Evaluation of Apology Strength Values in Mexican Spanish

Lisa Wagner
Regina Roebuck
University of Louisville

This study looks at instances of naturally occurring apologies in Cuernavacan Spanish in order to investigate Searle and Vanderveken's claim that a given illocutionary effect is static and is not subject to variations in degrees of strength. In this paper, we argue that one cannot substantiate this premise without positive or negative evidence and we will attempt to show that different apology strategies do carry an inherent force or strength independent of context, of which speaker and addressee are aware. We further propose that a member of a given speech community has an awareness of differences in apology strength values as part of his / her socio-pragmatic competence. The current study suggests that existing beliefs about directness and force may not adequately capture subtle differences between individual apology strategies and their perceived strength. The present findings refute the claim that using an IFID (Illocutonary Force Indicating Device) is the strongest way to apologize in Cuernavaca spanish. Results from the current small-scale investigation support the idea that when a speaker performs an apology, it is to his/her advantage to use multiple strategies to achieve his/her intended perlocutionary effect: restoring harmony between him/herself and the offended person(s).

El presente estudio examina ejemplos naturales de las disculpas en el habla de Cuernavaca, para investigar la afirmación de Searle y Vanderveken de que un efecto ilocucionario sea invariable y que no muestre diferencias con respeto a la fuerza. Proponemos que es imposible mantener esta posición sin evidencia a favor o en contra, e intentamos mostrar que las diferentes estrategias usadas para disculparse sí llevan una fuerza inherente, independiente del contexto, conocida por el hablante y el oyente. Además, proponemos que este conocimiento forme parte de la competencia socio-pragmática del hablante y del oyente. Los datos de esta investigación niegan la idea de que el uso de la estrategia "IFID" sea la estrategia más fuerte para disculparse en el español hablado en la ciudad mexicana de Cuernavaca. Los resultados de nuestro estudio muestran que usar estrategias múltiples en el momento en de expresar una disculpa resulta benéfico a fin de lograr el efecto perlocutionario deseado, es decir, restaurar la armonía entre el hablante y el oyente.

Speech Act Theory and Illocutionary Force

The notion of 'illocutionary force' refers to the fact that in uttering a sentence, the speaker performs an illocutionary act of a certain

nature. In other words, as Austin theorized in his How to Do Things with Words, force is one way in which speaking is doing something. Searle's contribution to speech act theory, Speech Acts, yielded the premise that an 'illocutionary act' is the act a speaker performs when upon making an utterance under certain circumstances, he/she successfully enables the hearer to understand his/her conscious communicative intent (24). Thus, the speaker's communicative intent shapes both the communicative act he or she performs, and the possible illocutionary force of this act. The 'illocutionary effect' of the act is dependent on the hearer's recognition of the speaker's communicative intent. Searle argues that recognition of a speaker's intention is not contingent upon a particular form of a chosen utterance (as in 'direct'– versus 'indirect speech acts'), but rather is merely contingent upon the hearer's recognition of the speaker's intent or 'illocutionary point' in making the utterance (37). Searle and Vanderveken (6) further advocate that while extra-linguistic variables such as status and distance of the participant do license a speaker's right to employ a directive and may influence the speaker's decision to choose a less intrusive strategy, differences such as these affect how the illocutionary point is achieved, not the illocutionary point in and of itself. Searle and Vanderveken (45) claim that a given illocutionary effect is static and is not subject to variations in degrees of strength. In this paper, we argue that one cannot substantiate this premise without positive or negative evidence and will attempt to show that different apology strategies do carry an inherent force or strength independent of context, of which speaker and addressee are aware. Although the current work does not intend to offer empirical evidence to support why a speaker chooses a particular strategy or set of strategies when apologizing, we do propose that that a member of a given speech community has an awareness of differences in apology strength values as part of his / her socio-pragmatic competence. In terms of illocutionary force, Sbisà (1793) argues that even small alterations in an apology strategy change what the speaker does in speaking. We believe that a speaker's choice of a particular strategy or strategies communicates socio-pragmatic information to the addressee and ultimately influences how the speaker's addressee responds to the apology (uptake) and to the perlocutionary effects (outcomes) of the apology act. After addressing the concept of strength as an inherent property of apology strategies in

this paper, we will offer specific recommendations for future research into how socio-pragmatic knowledge and perception affect strategy selection, apology uptake, and the outcome of a given apology act. When considering how speech act theorists and pragmaticians view core concepts, such as illocutionary force, we must recognize the role of theory in shaping one's view of speech acts (see Searle, Bach and Harnish, Searle and Vanderveken, Saddock and Zwicky, Sperber and Wilson, Katriel and Dascal, Harnish, and Saddock for traditional views of speech act theory which resist notions of speaker and addressee perception and manipulation of illocutionary force, and Blum Kulka, Bazzanella et al., and Caffi for socio-pragmatic and interactive views of speech act theory). The interpretation of central notions and concepts relevant to the study of apologies and to speech acts in general is directly dependent upon the theoretical framework within which they are based. In addressing the idea of strength or inherent force of a given strategy, Sbisà (1794) notes "... [S]ome aspects of traditional speech act theory are incompatible with the features of linguistic action emerging from research on mitigation/ reinforcement." She argues that speech act theory must allow for mitigation and reinforcement of illocutionary force and states that this can only happen if three principle conditions are met (1794):

(i) Illocutionary force should be compatible with its being affected by variations in degree of strength.

(ii) Descriptive tools for speech acts should be able to account for variations in degree of strength.

(iii) It should be possible to describe mitigations and reinforcements by means of the same descriptive tools used to describe speech acts.

Because the fulfillment of conditions (ii) and (iii) is necessarily dependent upon the fulfillment of condition (i), Sbisà (1795) is able to argue that traditional speech act theories do not allow for the relationship between mitigation/ reinforcement and illocutionary force. While a thorough investigation of mitigating and intensifying devices is beyond the scope of the current paper, Sbisà does make one final point worthy of direct examination. Within her proposed framework, she also considers the manner in which a speech act's formulation may reflect the degree of intensity of the speaker's intention or his / her goal to achieve a particular perlocutionary effect. Sbisà (1808) uses the term "insisting" to categorize attempts on behalf of the speaker to elicit a desired response from the hearer. Among the devices grouped within this category are performatives and repetition. In fact, with an apology, an

attempt on the speaker's part to strengthen his or her perlocutionary goal of restoring social harmony between himself / herself and his / her addressee may be connected to reinforcing the core illocutionary effect. By intensifying the apology act, the speaker increases his / her own positive face threat in hopes of achieving the desired goal: the restoration of social harmony between him / her and the addressee. This may simultaneously result in the addressee feeling pressured to protect his / her own face by complying with the speaker's desire for forgiveness. We support the theoretical premises Sbisà offers in her discussion of speech acts and apologies. In addition, we propose a re-conceptualization of speech acts theory, which recognizes the need for further analysis of socio-pragmatic concepts such as directness, face, and intentionality.

Directness and Face

There are various ways one can apologize depending upon the degree of directness / explicitness conveyed through the use a particular strategy or strategies. Likewise, many researchers advocate that the use of divergent strategies affects the interpersonal relationship between the participants in the interaction in a variety of ways (Brown and Levinson 68-75, Geis 181-183). In accordance with many scholars (Goffman, Leech, Brown and Levinson, and Vollmer and Olshtain), the present discussion considers apologizing as remedial face work designed to restore equilibrium between the speaker (S) and the hearer (H) after some offense has been committed by (S) against (H). Remedial exchanges serve to prevent the worst possible interpretations of events (Wolfson et al. 175) and represent action taken by the speaker to change what might have been regarded as an offensive act into an acceptable one (Fraser 259).

Apologies signal recognition by the speaker that social norms have been broken and the speaker accepts responsibility for this breach. When a speaker apologizes, he/she is willing to humiliate him/herself to some extent by taking responsibility for the offense. Thus, apologies are face-saving for the hearer, while they are face threatening for the speaker (Edmonson 277, and Fraser and Nolan 267).

Following the work of Goffman, Brown and Levinson characterize apologies within a framework in which each model person has 'face'. 'Face' refers to two basic wants of an individual: 1) To have the approval of others and 2) to have one's actions and / or thoughts unimpeded by others (Brown and Levinson 58). Within the proposed model, Brown and Levinson emphasize the importance of the wants of the participants

involved in a given interaction rather than the action itself or those norms operating in society. According to Brown and Levinson (61-62), two types of face exist: 'positive face' and 'negative face'. 'Positive face' concerns the need for approval by others, while 'negative face' concerns the need for freedom of action and thought. Brown and Levinson (65) organize their theory around the notion that many speech acts are intrinsically threatening to face inasmuch as they do not support the face-wants of the speaker and / or those of the hearer. Brown and Levinson (65-7) divide face-threatening acts (FTAs) into two types, based upon which type of face they threaten. Acts that threaten positive face include those in which a speaker demonstrates that s/he does not approve of the hearer's positive face (e.g. complaints, criticisms, etc.) or does not care about the hearer's positive face (interruptions, mention of taboo topics, etc.). Acts that threaten negative face include instances in which the hearer is pressured to do or to refrain from doing a future oriented act (e.g. requests, threats, etc.), when he / she is pressured to accept/ reject a future act of the speaker (e.g. offers, promises, etc.), or when the hearer has reason to believe that the speaker desires the hearer's material possessions or attributes (e.g. compliments, expressions of strong emotion such as lust and hate, etc). In this case, the addressee may feel the need to protect these goods from the speaker. Another way in which FTAs may be divided is by distinguishing between acts that primarily threaten the hearer's face and those that primarily threaten the speaker's face. Some examples of FTAs to the speaker's positive face include apologies, accepting a compliment, self-humiliations, etc. Force Threatening Acts (FTAs) that are threatening to the speaker's negative face include expressing gratitude, accepting a thank-you or an apology, and committing to future acts by making promises or offers (Brown and Levinson 7).

Brown and Levinson consider the notion of face as a universal component of verbal communication, but add, "...in any particular society we would expect (face) to be the subject of much cultural elaboration" (Brown and Levinson 13). However, Hudson, Detmer and Brown (9) note that the employment of communicative strategies and other linguistic devices is rarely a communicative means exclusive to a particular culture or linguistic group. For them, the combinatory properties and use of such items may vary according to perceived values of power, social distance and degree of imposition. In the current

discussion, we recognize that the criticisms of Brown and Levinson's model which claim that it lacks a critical cultural component. In the following section, we explore several studies that offer empirical evidence (qualitative and quantitative) in favor of viewing apologies and speech act theory as culturally and linguistically sensitive phenomena.

Review of Literature: Apologies across Cultures

To date, some of the most influential contributions to the study of apologies as culturally sensitive phenomena can be found in the works of Olshtain, Olshtain and Cohen, Blum-Kulka and Olshtain and Blum-Kulka et al. resulting from the Cross-Cultural Study of Speech Act Realization Patterns Project (CCSARP) of 1984. The goals of the CCSARP were "...to compare across languages the realization patterns of two speech acts-requests and apologies-and to establish the similarities and differences between native and non-native speakers' realization patterns in these two acts" (Blum-Kulka and Olshtain 196). The languages of focus in the CCSARP were American English, Australian English, Canadian French, German and Hebrew. The investigators compared native and non-native responses, and examined such contextual factors as distance, power and ranking of the opposition within many situational contexts. The central point of analysis focused on strategy type and occurrence, with lesser importance given to strategy composition and order.

A speaker may use many different communicative strategies to apologize, and a number of researchers have devised systems for classifying apology strategies (Fraser, Olshtain and Cohen, Owen, Blum-Kulka and Olshtain, Trosborg, Vollmer and Olshtain, Holmes, and Kerbrat-Orecchioni). The classification system most closely adhered to in the current project is that of Olshtain and Cohen. Olshtain and Cohen's system establishes the following categories (translation of strategy types into Spanish are ours):

a. An Explicit Expression of Apology / Illocutionary Force Indicating Device (IFID):

1) Expression of Regret: (e.g. I'm sorry / lo siento);
2) Offer of an Apology: (e.g. I apologize / me disculpo), or

3) Request for Forgiveness: (e.g. Can you (second person singular informal) forgive me? / ¿Me perdonas?)
b. An Explanation or an Account: (e.g. There was so much traffic! / ¡Había tanto tráfico!)
c. Taking on Responsibility:
1) Direct Admission of Guilt (e.g., It was my fault. / Fue culpa mía, or
2) Lack of Intent (e.g. It wasn't my intention. / No fue mi intención.)
d. Offer of Repair: (e.g. Tell me (second person singular informal command form), what can I do? / Dime, ¿qué puedo hacer?; I'll have it fixed for you (second person singular informal). / Te lo mando a arreglar.)
e. Promise of Forbearance: (e.g. It won't happen again / No vuelve a pasar.)

Using the above apology categories, Vollmer and Olshtain (167) present an analysis of German apologies, using the CCSARP model to undertake a more detailed investigation of such factors as IFID strategy type choice and strategy intensification. In terms of strategy choice, Volmer and Olshtain (167) state, "...[I]f the performance of an apology does not result in real face-losing on (S)'s part, or if it may be costly not to apologize, we can expect the (S) to prefer an IFID. On the other hand, if by explicitly apologizing, the S might lose face, or if placating the H is of no real consequence to the (S), then the tendency might be to avoid IFIDs." Volmer and Olshtain (188) found a positive correlation between the level of expectation for an apology and the use of an IFID. Those situations involving the highest expectation of an apology resulted in the selection of an IFID as the most commonly chosen apology strategy. Vollmer and Olshtain state that one of the ways in which one can intensify an apology is through the use of multiple strategies.

> "...[B]y repeating or varying the expression of the apology, the speaker may indicate understanding of how serious the offensive act must have been, how much s/he feels obligated to apologize and / or how much s/he is interested in reestablishing a good relationship with the hearer" (Vollmer and Olshtain 216).

Finally, Vollmer and Olshtain (216) raise the question as to whether the use of more than one strategy within a single apology improves the pragmatic value of that act. However, they present this question as an idea for further research and do not investigate it further in their study.

We recognize that this type of information may prove a very valuable component in establishing a more thorough classification of apologies and will address it in the current work.

Owen (172) states that English data reveal the overwhelming expression of apology to be an IFID in the form of an expression of regret (e.g. 'I'm sorry'). He explains that "...[I]llocutionary Force Indicating Devices] IFIDs are the strategies which are the most conventionalized" (Owen 172). Suszczynska investigates differences in the choice and sequential arrangement of apology strategies in English, Polish and Hungarian. Her findings show that English, Polish and Hungarian prefer to begin remedial action with an IFID Suszczynska (1058). Nevertheless, English, Polish and Hungarian show a difference in their preference for strategy type when performing a complex apology. English speakers tend to follow the IFID with an expression of concern and then an offer of repair. Suszczynska (1060) found the IFIDs in English to be largely composed of expressions of regret and to always contain an intensified adverbial, such as 'so', really' and 'very'. As Suszczynska suggests, this pattern may indicate the relative weakness of expressions of regret in English. However, there is no evidence to suggest that intensified adverbial utterances have not become a fairly conventional part of an expression of regret. Hungarian speakers tend to follow the IFID with a humbling of self (most closely representing accepting responsibility), and then an expression of concern and an offer of repair. Polish speakers prefer to follow the IFID with an offer of repair. In the Akan Language, Obeng (1721) notes two main apology types: explicit apologies and implicit apologies. 'Explicit apologies' are acts of apology, while 'implicit apologies' include brief justifications or accounts of the cause of the offense, acceptances of blame and promises of forbearance (Obeng 717). In Akan, while an apology can consist of two implicit apology strategies, an explicit apology strategy must be accompanied by an implicit apology strategy (Obeng 717). Obeng (721) states that the explicit apology act always precedes the implicit apology, with the later strategy serving as an intensifier. However, Obeng bases this conclusion on qualitative data collected from natural speech and offers no quantitative data to support his claim.

While no scholar has investigated the perceived strength values of apologies in Spanish to date, several scholars have conducted small-scale investigations on different aspects of apologizing in Spanish.

García investigated apologies performed in open-ended role- plays by non-native speakers of English from Venezuela compared with those performed by native speakers of American English. In response to a host for not having attended his party, she found the Venezuelan informants to use positive-politeness approaches of familiarity and solidarity. Their apologies included offering explanations, exaggerating reasons for not attending, avoiding disagreement with the host, repetition of the host's words and in-group identity markers. The American informants, on the other hand, used negative-politeness approaches, showing deference and self-effacing behaviors. The negative-politeness strategies employed by the American informants consisted of maintaining distance between themselves and their host and expressing deference to their host (17). Mir focused on how native speakers of Spanish increased the frequency with which they apologized in English (L2), as a reaction to what they perceived as a greater frequency of apologies on the part of native speakers of English. In her corpus, Mir found the native English speakers to use more repairs as apology strategies than did the native Spanish speakers when the Spanish speakers spoke Spanish and English (18). Overfield addressed the issue of pragmatic competence and the second-language learner from a pedagogical standpoint. While the pedagogical side of this study is beyond the scope of the current discussion, Overfield's work does include a section on apology strategies, as realized by native speakers of Spanish in the form of written questionnaires. Seventeen native speakers of Mexican Spanish responded to the questionnaire. When responding to six hypothetical discourse situations, Overfield found the most common apology strategies employed to be: 1) requesting forgiveness (61%), 2) providing an explanation (22.23%) and 3) making a promise of forbearance (21%) (75). Ruzickova investigated how politeness is performed in the apologies of Cuban Spanish speakers. From a corpus of twenty-eight naturally occurring apologies, Ruzickova found 89 percent of the apologies to contain an IFID (137). This preference was much higher than the use of IFIDs reported in the CCSARP for speakers of Hebrew, Australian English, Canadian French and German, whose range was between 60 and 70 percent (Blum-Kulka, House and Kasper, 207).

Informant Profile and Selection Procedure

This research project asks respondents to complete a written questionnaire. The respondents participating in this study are a group of two hundred men and women from Cuernavaca, Mexico. The authors identified them and selected the respondents using a networking approach to quota sampling. This approach involved one of the researcher's uses of friends and colleagues to establish further contacts with other native members of the target speech community. The researchers chose participants on the basis of the following criteria: 1) participants' availability and willingness to participate in the study, 2) their ability to read and respond to a written questionnaire in standard Mexican Spanish (prepared in consultation with two native speakers of Mexican Spanish (L1), with an a superior level of proficiency in English as (L2) and 3) respondents' verbal confirmation that they were life-time residents of the speech community of Cuernavaca, Mexico and had never resided or worked outside of the city for any extended period of time. Researchers collected the data for the present investigation in Cuernavaca, Mexico, a large metropolitan community of approximately one million inhabitants. The researchers selected this community as the target site for the current investigation because no in-depth research on apologies within this speech community existed at the time of research.

The researchers administered written questionnaires to two hundred residents of Cuernavaca, Mexico. The questionnaire used in the present study included a sampling of some of the most common apology strategies used within the Cuernavaca speech community, as concluded from previous ethnographic research (Wagner 44). Researchers asked informants to rank their perceived strength of apologies on a scale from (1) strongest to (5) weakest, by indicating their answer to the question, "In your opinion, how strong do you think these apologies are?" / -¿En tu/su opinión, ¿cuán fuertes son estas disculpas?

First, questionnaires contained single apology statements of all types. Next, respondents had to evaluate the strength of one specific apology strategy (an IFID, lo siento / I'm sorry; perdón / pardon /excuse (me), discúlpeme /excuse me, etc.) in combination with another apology strategy to form a complex strategy (e.g. "I'm sorry (IFID) it got to be late (Explanation/Account); Lo siento (IFID) se me hizo tarde (Explanation/Account)). In addition, the questionnaire presented these complex strategies in two ways: 1) the IFID preceded the other apology

strategy, and 2) the other strategy preceded the IFID. The researchers chose to test respondents' perceptions of both forms of these complex apology acts in order to isolate the variable of "order" to see if the placement of an IFID in relation to another strategy affected the way respondents perceived the overall force of the apology act.

The sampling technique used in the present investigation is not random, and therefore we did not use of tests of statistical significance to quantitatively measure our findings. However, we provide raw numerical values of the perceived apology strengths, as well as the overall strength means for the each type of apology strategies contained in the questionnaire, as well as individual means for each specific apology contained within the corpus. Simple quantitative analysis has several advantages over qualitative analysis: 1) The numbers do show apparent differences in perceived values of apology strategy strengths based on apology strategy type, simple vs. complex apology strategies, and the order of IFID placement in complex apology strategies, and 2) the differences found in this non-random sample encourage the value of collecting random samples to achieve external validity.

Findings

Vollmer and Olshtain (217) equate directness with apology strength and propose that use of an 'IFID' and the 'Taking of Responsibility' are ways of apologizing directly. Direct apologies are most often made when there is little potential cost to the speaker's face, or the speaker perceives that it would be more costly not to apologize. In this investigation, the strategy type perceived to be the weakest was the 'se' construction stating the facts of the infraction, but containing no admission of responsibility (i.e. no agency). The second weakest strategy type perceived by informants was an IFID. More specifically, the two weakest individual strategies were identified as 'se me olvidó' ('I forgot'/ 'it was forgotten onto me') and 'perdón' ('pardon' (me)). The strategy types perceived to be the strongest were an 'Offer of Repair' and a 'Promise of Forbearance", while the strongest individual strategies within these two categories were identified as 'lo arreglamos' ('we will fix it') and 'no vuelve a pasar' ('it won't happen again'). The calculated mean of the perceived strength value for all apologies investigated in this study was (2.77) on a 5-point scale, with a value of (1.00) being strongest and (5.00) being weakest. The mean strength value for IFIDs

was perceived as slightly weaker than the overall apology strategy strength mean (2.98) vs. (2.77) respectively.

These findings contradict the more explicit or direct a strategy, the stronger the apology. It is interesting to point out that ethnographic data from Wagner (49) supports the notion that IFIDs are employed when there is little to be lost from apologizing, but refutes the notion that they are also used alone for severe offenses. Additionally, speakers from Cuernavaca used IFIDs when apologizing for slight physical bumps or touches that resulted in no harm to the receiver, while they preferred to use 'offers of repair' for more severe infractions (Wagner 52).

In the current study, there are obvious differences of informants' perceived strength of IFIDs when one takes into account the variable of deference. When the formal form of a verb (third person singular , Ud). was used to indicate 'you', respondents ranked the apology strength greater than when the informal form of the verb, the tú form, was used. The data suggests a possible link between one's perception of an apology strategy's strength, and the linguistic formality, politeness and / or deference one receives within the strategy form. In order for scholars to fully understand the various sociolinguistic and socio-pragmatic functions of the tú / Ud. pronominal distinction as it is related to the specific speech act of apologizing within the community of Cuernavaca, additional research is necessary. Internal validation of the idea that the speaker's use of politeness devices, deference strategies or formal speech markers results in the addressee's increased perception of apology strength would require a composite functional, sociolinguistic and socio-pragmatic analysis. External validation of this idea would not only require the types of analyses afore mentioned, but would also entail the use of a much larger, randomized sample of speech. However, the raw numerical data included here are valuable, for they suggest that this research line of inquiry is worth pursuing on a larger scale.

Another interesting finding concerns the force of how the IFID form (e.g., the imperative form –perdóname- versus the interrogative form ¿me perdonas?) influences the perceived strength value of the IFID as an apology strategy. The data in this study show respondents perceive an IFID in the interrogative form to be stronger than the same IFID in the command form. While at first glance this observation may seem counterintuitive, a stronger apology logically should do more to appease the addressee than a weaker one. By phrasing the apology in the

interrogative form, the speaker may actually be doing more face work in the speech event, for the apology takes the shape of a 'request for forgiveness'. The speaker thus relinquishes the power of his / her standing with the addressee by indirectly admitting that it is the addressee's decision to forgive or not to forgive the speaker for the infraction. The hearer retains the option to exercise his / her right to grant or to deny the request for forgiveness. Furthermore, the interrogative form of the apology strategy seems to leave open the possibility for further negotiation in the form of face-work. In fact, data from Wagner's corpus of naturally occurring apologies in Cuernavaca Spanish showed that the addressee of an apology containing an IFID in interrogative form responded to this strategy with more than just an acceptance or rejection of this apology act in (11) out of (12) cases. The resulting uptake on the part of the speaker was in the form of additional apology strategies and / or face-work. The lone case in which the addressee chose silence as a response was also followed by an additional apology strategy on the part of the speaker. When using the IFID in a command form, the speaker is also imposing upon the hearer with the force of commanding him / her to do something (e.g. "forgive me.") This is threatening for the addressee's face, as he / she may feel forced to forgive the speaker. Table 1 illustrates the strength values assigned to the single apology strategies rated in this questionnaire, the mean strength value for each apology strategy type, and the overall mean strength value for all apology strategies used in this investigation:

PERCEIVED STRENGTH VALUES OF SIMPLE APOLOGY STRATEGIES AND STRATEGY STRENGTH MEANS (1 = Very Strong; 5 = Very Weak)

STRATEGY TYPE	STRATEGY	P VALUE
IFID	Perdón.	3.30
IFID	Lo siento.	3.21
IFID	Perdone.	2.95
IFID	Perdona.	3.08
IFID	Disculpa.	3.12
IFID	Disculpe.	3.01
IFID	¿Me disculpas?	2.87
IFID	¿Me perdonas?	2.76
IFID	¿Me disculpa?	2.81
IFID	¿Me perdona?	2.70
EXPLANATION	Había tanto tráfico.	2.68
EXPLANATION	Había una manifestación.	2.66

STRATEGY TYPE	STRATEGY	P VALUE
TAKING RESPONSIBILITY	Fue mi culpa.	2.10
TAKING RESPONSIBILITY	Llego tarde.	2.43
NO RESPONSIBILITY	Se me olvidó.	4.54
NO RESPONSIBILITY	Se me hizo tarde.	4.23
OFFER OF REPAIR	Yo se la llevo a una tintorería.	2.01
OFFER OF REPAIR	Ándale, te invito a cenar.	2.09
OFFER OF REPAIR	Lo arreglamos.	1.90
PROMISE OF FORBEARANCE	No vuelve a pasar.	2.50
PROMISE OF FORBEARANCE	La próxima vez salgo más temprano.	2.60

STRATEGY TYPE	MEAN VALUE: STRENGTH
IFID	2.98
EXPLANANTION	2.67
TAKING RESPONSIBILITY	2.27
NO RESPONSIBILITY	4.39
OFFER OF REPAIR	2.00
PROMISE OF FORBEARANCE	2.33
OVERALL STRATEGY MEAN VALUE: STRENGTH	**2.70**

The next research question concerns the use of an 'IFID' and another apology strategy to form a complex strategy. Vollmer and Olshtain (211-212) argue that the use of two or more strategies intensifies the overall apology. The findings from the current investigation support this notion. In every instance, the use of two strategies together in a single apology led to a stronger perception of the apology than when each of the two strategies was used alone. The data reveal that the use of two apology strategies results in a stronger apology act, despite the fact that one strategy may be much weaker than the other strategy, and one might expect a certain type of neutralization to take place. In fact, a complex strategy containing one weak strategy and one strong strategy was stronger than the simple apology strategy containing one strong strategy. Table 2 below illustrates the perceived strength values for the complex strategies:

PERCEIVED STRENGTH VALUES OF COMPLEX APOLOGY STRATEGIES CONTAINING AN IFID BY IFID POSITION (1= Very Strong; 5 = Very Weak)

STRATEGY TYPE	STRATEGY	P VALUE
IFID+EXPLANATION	Perdón, había una manifestación	1.85
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación, perdón.	1.95
IFID + EXPLANATION	¿Me perdonas? Había una manifestación.	1.67
EXPANANTION + IFID	Había una manifestación. ¿Me perdonas?	1.70
IFID + EXPLANATION	Perdona. Había una manifestación.	1.98

STRATEGY TYPE	STRATEGY	P VALUE
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación. Perdona	2.00
IFID + EXPLANATION	¿Me perdona? Había una manifestación.	1.62
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación. ¿Me perdona?	1.68
IFID + EXPLANATION	Perdone. Había una manifestación.	1.57
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación. Perdone.	1.60
IFID + EXPLANATION	Lo siento. Había una manifestación.	2.12
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación. Lo siento.	2.19
IFID + EXPLANATION	¿Me disculpas? Había una manifestación.	1.70
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación. ¿Me disculpas?	1.78
IFID + EXPLANATION	Disculpa. Había una manifestación.	2.00
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación. Disculpa.	2.09
IFID + EXPLANATION	Disculpe. Había una manifestación.	1.85
EXPLANATION + IFID	Había una manifestación. Disculpe.	1.95
IFID + RESPONSIBILITY	Perdón, fue mi culpa.	1.98
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa, perdón.	2.02
IFID + RESPONSIBILITY	¿Me perdonas? Fue mi culpa.	2.06
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa. ¿Me perdonas?	2.08
IFID + RESPONSIBILITY	Perdona. Fue mi culpa.	1.87
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa. Perdona.	1.91
IFID + RESPONSIBILITY	¿Me perdona? Fue mi culpa.	1.83
RESPONSIBILITY+ IFID	Fue mi culpa. ¿Me perdona?	1.87
IFID + RESPONSIBILITY	Perdone. Fue mi culpa.	1.66
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa. Perdone.	1.74
IFID + RESPONSIBILITY	Lo siento. Fue mi culpa.	2.70
RESPONSIBILITY+ IFID	Fue mi culpa. Lo siento.	2.78
IFID + RESPONSIBILITY	¿Me disculpas? Fue mi culpa.	2.01
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa. ¿Me disculpas?	2.03
IFID + RESPONSIBILITY	Disculpa. Fue mi culpa.	2.08
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa. Disculpa.	2.04
IFID + RESPONSIBILITY	Disculpe. Fue mi culpa.	1.98
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa. Disculpe.	2.06
IFID + RESPONSIBILITY	¿Me disculpa? Fue mi culpa.	1.90
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa. ¿Me disculpa?	1.96
IFID + EXPLANATION	¿Me perdonas? Se me olvidó.	3.10
EXPANANTION + IFID	Se me olvidó. ¿Me perdonas?	3.16
IFID + EXPLANATION	Perdona. Se me olvidó.	2.98
EXPLANATION + IFID	Se me olvidó. Perdona.	3.00
IFID + EXPLANATION	¿Me perdona? Se me olvidó.	2.81
EXPLANATION + IFID	Se me olvidó. ¿Me perdona?	2.98
IFID + EXPLANATION	Perdone. Se me olvidó.	2.76
EXPLANATION + IFID	Se me olvidó. Perdone.	2.81
IFID + EXPLANATION	Lo siento, pero había tanto tráfico.	2.57
EXPLANATION + IFID	Había tanto tráfico, lo siento.	2.62
IFID + NO RESPONSIBILITY	Disculpa, se me olvidó.	3.06
NO RESPONSIBILITY + IFID	Se me olvidó. Disculpa.	3.10
IFID + NO RESPONSIBILITY	¿Me disculpas? Se me olvidó.	2.98
NO RESPONSIBILITY + IFID	Se me olvidó. ¿ Me disculpas?	3.00
IFID + NO RESPONSIBILITY	¿Me disculpa? Se me olvidó.	2.57
NO RESPONSIBILITY + IFID	Se me olvidó. ¿Me disculpa?	2.76
NO RESPONSIBILITY + IFID	Se me olvidó, disculpe.	3.12
IFID+ NO RESPONSIBILITY	Disculpe, se me olvidó.	2.81

IFID + IFID	Perdón. Perdón.	3.18
IFID + IFID	Perdón. Disculpe..	3.12
IFID + IFID	Disculpe. Perdón.	3.08
IFID + PROMISE OF FORBEARANCE	Perdón, no vuelve a pasar.	3.14
PROMISE OF FOREBEARANCE + IFID	No vuelve a pasar, perdón.	1.23
IFID + RESPONSIBILITY	Lo siento, fue mi culpa.	1.38
RESPONSIBILITY + IFID	Fue mi culpa, lo siento.	1.40
IFID + RESPONSIBILITY	Lo siento, llego tarde.	2.80
RESPONSIBILITY + IFID	Llego tarde, lo siento.	2.85
IFID + OFFER OF REPAIR	Perdón, se la llevo a una tintorería.	1.90
OFFER OF REPAIR + IFID	Se la llevo a una tintorería, perdón.	1.80
IFID + OFFER OF REPAIR	Lo siento, ándale, te invito a comer	1.78
OFFER OF REPAIR + IFID	Ándale, te invito a comer, lo siento	1.90

Therefore, for speakers from the present speech community, apology strength appears to be achieved through an increased use of face-work and not by using a direct apology strategy instead of an indirect one. In other words, Spanish-speaking informants from Cuernavaca seem to place greater value on the amount of face-work in which participants engage, than they do the directness of a given apology strategy or the type of strategies a speaker chooses to use.

The final question posed in this investigation concerns whether the order of an 'IFID' in relation to another apology strategy within a complex apology affects the perceived strength of the apology act. Informants were given two complex apologies, identical in the particular strategies they contained. The sample apologies in Example 1 illustrate this point:

Example 1:
a. Lo siento, pero había mucho tráfico.
[IFID] + [explanation]
I'm sorry, but there was a lot of traffic.
b. Había mucho tráfico, lo siento.
[explanation] + [IFID]
There was a lot of traffic, I'm sorry.

In example (a), the IFID appears first and is followed by an explanation, while in example (b) an explanation appears first, while the IFID follows. To isolate the variable 'position of an IFID in relation to a second apology strategy', this type of structural manipulation was performed across all examples of complex apology strategies containing at least one IFID.

The participants overwhelmingly felt an apology to be stronger when it contained an IFID instead of another apology strategy. It is interesting to note that ethnographic data reveal a tendency for Spanish-speakers from Cuernavaca to place an IFID first in relation to another strategy when performing a complex apology natural speech (Wagner, 2000). Out of a corpus of two hundred apologies collected across a wide range of everyday situations, sixty-three apologies contained an IFID and one other apology strategy type. Within these sixty-three complex apologies, an IFID was used first forty-seven times. What do these findings suggest? Remember, participants perceived a single IFID as a weak strategy type on a scale of perceived strength value. If the main goal of a complex apology strategy were to intensify the overall apology act, why would a speaker employ an IFID first? In accordance with Vollmer and Olshtain (216), the speaker may be trying to restore harmony to the relationship as quickly as possible by using a direct apology strategy. Individuals may not recognize apology strategies other than IFIDs as effective strategies for the head act. Instead, they may view them as supporting moves. On the other hand, the use of an IFID may signal a head act. In this case, the IFID, a conventionalized apology strategy in Mexican Spanish and many other varieties of Spanish, serves to mark the intent of the additional statements used in the complex apology strategy. If the goal of a speaker is to restore harmony to the relationship as quickly as possible while maintaining relatively low cost to his / her face, an IFID appearing first in the apology act appears to be an economical way to achieve this goal.

Insights into the issues raised above undoubtedly concern a number of variables and realms of scholarly inquiry. At this time, the authors would like to mention a few obvious avenues for further studies on apology acts. First, one could investigate the role of unconscious linguistic behaviors and stylistic preferences in individual and socio-cultural communicative patterns of apologizing. Second, one could study how sociolinguistic conventionality relates to apology strategy perception and performance. Third, one could investigate the extent to which participants consciously manipulate language to construct the linguistic message and paralinguistic information they wish to convey to their addressee. Fourth, one might study the manner in which a speaker's conscious interactive goals determine the shape of his / her apology act. Finally, one might consider the extent to which extra-

linguistic factors (directness, politeness, face, social relationships) determine the way in which speakers and addressees perform and perceive an apology. Answers to these questions and many others would provide researchers with important information and crucial insights into the complex and dynamic realm of apology behavior.

Conclusion

The model proposed by Blum-Kulka et al (22) has proven to be a helpful tool for coding apology data and illustrating contrastive findings for different languages. The use of a common, effective measurement is necessary in order to substantiate or refute the theoretical notions of politeness and face that operate across linguistic and cultural boundaries. The current study suggests that existing beliefs about directness and force may not adequately capture subtle differences between individual apology strategies and their perceived strength. The present findings refute the claim that using an IFID is the strongest way to apologize in Cuernavaca Spanish. Results from the current small-scale investigation support the idea that when a speaker performs an apology, it is to his / her advantage to use multiple strategies to achieve his / her intended perlocutionary effect: restoring harmony between him/herself and the offended person(s). Nevertheless, the data presented here indicate that there are many variables to consider in analyzing the apology act, and one must do so from both the speaker's and the addressee's point of view. We feel it is important to: a) consider the speaker's intentions in offering a given apology, b) identify which variable or variables become(s) salient for the recipient of said apology in recognizing it as such, and c) analyze the addressee's uptake to determine the success of the apology in restoring harmony between the speaker and the addressee. Thus, a fundamental question emerges regarding the best grouping within which to study apologies: Is it better to study them on a macro-level, by language, culture, or speech community, or on a micro-level within local discourse and interaction? There is no easy answer. However, the authors do feel that one can uncover valuable information by conducting investigations at both levels of inquiry. One noteworthy requirement for future studies of any type is the need for researchers to establish well-defined parameters and to carefully delineate and control their chosen variables. For example, scholars could reconstruct the factors leading up to an apology

(e.g., the infraction, the recognition of this infraction by the speaker and / or addressee, the speaker's desire to engage in repair work to appease the addressee for various social motivations). Scholars could also investigate the success of the apology act via an analysis of the response of the addressee and evidence of additional uptake on the part of the speaker. Undertakings of this sort would provide researchers with additional insight into the linguistic, social, cultural, and individualized factors contributing to the nature of apologies in particular and to speech acts in general.

Bibliography

Austin, John L. *How to Do Things with Words*. Oxford: Oxford University Press, 1962.

Bach, Kent and Robert M. Harnish. *Linguistic Communication and Speech Acts*. Cambridge, MA: MIT Press, 1979.

Bazzanella, Carla, Claudia Caffi, and Marina Sbisá. "Scalar Dimensions of Illocutionary Force." *Speech Acts: Fiction or Reality?*. Ed. I.Z. Zagar. Ljubljana: IprA, 1989. 63-76

Bazzanella, Carla. *Le facce del parlare. Firenza: La Nuova Italia, 1994*.

Blum-Kulka, Shoshana and Ellie Oshtain. "Requests and Apologies: A Cross-Cultural Study of Speech Act Realization Patterns (CCSARP)." *Applied Linguistics 5* (1984): 196-213.

Blum-Kulka, Shoshana. "Modifiers as Indicating Devices: The Case of Requests." *Theoretical Linguistics 12* (1985): 213-229.

Blum-Kulka, Shoshana, Julianne House and Gabriele Kasper, Gabriele, eds. *Cross-Cultural Pragmatics: Requests and Apologies*. Norwood, NJ: Ablex Publishing Corporation, 1989.

Brown, Penelope and Stephen Levinson. *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

Caffi, Claudia. "Mitigation." Journal of Pragmatics 31 (1999): 881-909.

Edmonson, W., "On Saying You're Sorry." *Conversational Routine*. Ed. Florian Coulmas. The Hague: Mouton de Gruyer, 1981. 273-88

Fraser, Bruce, "On Apologizing." Ed. Florian Coulmas, *Conversational Routine*. The Hague: Mouton de Gruyer, 1981.259-273

Fraser, Bruce and William Nolan. "The Association of Deference with Linguistic Form." *International Journal of the Sociology of Language 27*: 93-109. 1981.

García, Carmen. "Apologizing in English: Politeness Strategies Used by Native and Non-Native Speakers." *Multilingua* 8:3-20. 1989.

Geis, Michael L. *Speech Acts and Conversational Interaction*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

Goffman, Ervin. "On Face-Work: An Analysis of Ritual Elements in Social Interaction." *Communication in Face to Face Interaction*. Eds. J. Laver and S. Hutchison. Harmondsworth, England: Penguin. 1972, 179-196.

Harnish, Robert M. "Mood Meaning and Speech Acts." *Foundations of Speech Act Theory*. Ed. S.L. Tsohatzidis. London: Routledge. 1994, 407-459.

Holmes, Janet. "Apologizing in New Zealand English." *Language in Society 19* (1990) :155-199.

Hudson, T. et al. A Framework for Testing *Cross -Cultural Pragmatics*. Manoa: University of Hawaii, 1992.

Katriel, Tamar and Marcelo Dascal. "Speaker's Commitment and Involvement in Discourse." *From Sign to Text*. Ed. I. Y. Tobin. Amsterdam: John Benjamins. 1989, 275-295.

Kerbrat-Orecchioni, Catherine. *Les interactions verbales 3*. Paris: Colin. 1994.

Leech, Geoffrey. *Principles of Pragmatics*. New York: Longman, 1983.

Mir, Monserrat. "Do We All Apologize the Same?: An Empirical Study on the Act of Apologizing by Spanish-Speakers Learning English." *Pragmatics and Language Learning 3* (1992): 1-19.

Obeng, Samuel G. "Apologies in Akan Discourse." *Journal of Pragmatics 31* (1999) : 709-734.

Olshtain, Ellie. "Apologies Across Languages." *Cross- Cultural Pragmatics*: Requests and Apologies. Eds. Shoshana Blum-Kulka et al. Norwood, NJ: Ablex. 1989, 155-173.

Olshtain, Ellie and Andrew Cohen. "Apology: A Speech Act Set." *Sociolinguistics and Language Acquisition*. Eds. Nessa Wolfson and E. Judd. Rowley, MA: Newbury House. 1983, 32-51.

Overfield, Denise. Teaching Pragmatic Competence: Input, Interaction and Consciousness-Raising. Diss. University of Pittsburgh, 1996, Ann Arbor: UMI, 1997.

Owen, Marion. *Apologies and Remedial Exchanges*. New York: Mouton, 1983.

Ruzickova, Elena. "Apologies in Cuban Spanish." *Perspecctives on Spanish Linguistics Vol. 3*. Eds. Javier Gutiérrez-Rexach and José del Valle. Columbus, OH: The Ohio State University. 1998, 126-149.

Saddock, Jerrold and Arnold. M. Zwicky. "Speech Act Distinctions in Syntax." *Language Typology and Syntactic Description: Vol. 1: Clause Structure*. Ed. T. Shopen. Cambridge: Cambridge University Press. 1985, 151-195.

Saddock, Jerrold. "Toward a Grammatically Realistic Typology of Speech Acts." *Foundations of Speech Act Theory*. Ed. Saves Tsohatzidis. London: Routledge. 1994, 393-406.

Sbisà, Marina. "Illocutionary Force and Degree of Strength in Language Use." *Journal of Pragmatics* 33 (2001):1791-1814.

Searle, John R. *Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press, 1969.

Searle, John R. and Daniel Vanderveken. *Foundations of Illocutionary Logic*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.

Sperber, Dan and Diedre Wilson, Diedre. *Relevance*. 2nd. Ed. Oxford: Blackwell, 1995.

Suszczynska, Malgorzata. "Apologizing in English, Polish and Hungarian: Different Languages, Different Strategies." *Journal of Pragmatics 31* (1999) : 1053-1065.

Trosborg, Anna. "Apology Strategies in Native/Non-Native Speakers of English." *Journal of Pragmatics 11* (1987) 147-167.

Vollmer, Helmut and Ellie Olshtain. *"The Language of Apologies in German"*. Eds. Shoshana Blum-Kulka et al., Cross-Cultural Pragmatics: Requests and Apologies, 197-218. Norwood, NJ: Ablex, 1989.

Wagner, Lisa C. "Toward a Characterization of Apologies in Mexican Spanish: The Role of Gender in Strategy Selection and Performance." *Revista de Humanidades* 9 (2000): 37-53. Monterrey, MX: ITESM.

Wolfson, Nessa, Thomas Marmor and Steve Jones. "Problems in the Comparison of Speech Acts across Cultures." Paper Presented at the 18th Annual TESOL Convention, New York, 1989.

Contacto con el autor: lisa.wagner@louisville.edu, roebuck@louisville.edu

Título: "Orden y complejidad estratégica en la evaluación de los valores de fuerza expresados mediante las disculpas en el español de México. "
Fecha de recepción: 9 de diciembre de 2008.
Fecha de aceptación: 16 de febrero de 2009.
Palabras clave: imagen, cortesía, discupla, actos de habla, fuerza ilocucionaria.

Title: "Strategy Complexity and Order in the Evaluation of Apology Strength Values in Mexican Spanish."
Date of submission: December 9th, 2008.
Date of acceptance: February 16th, 2009.
Key words: face, politeness, apology, speech acts, illocutionary force.

Diario de Djelfa, poesía y testimonio

Saliha Zerrouki
Universidad de Argel

Diario de Djelfa de Max Aub es un libro que plasma el martirio de exiliados españoles reprimidos por los franceses en tierra argelina. Son versos entre los que se asoman la protesta y la nostalgia para dar testimonio de la injusticia cotidiana acontecida en el campo de concentración de Djelfa. El terror, el hambre y el frío fueron las condenas aplicadas a los penados. La poesía de Max Aub, escrita en aquel campo, posibilitó una muda y efectiva venganza, que dio esperanza a los refugiados. Este artículo analiza la transtextualidad presente en los textos y resalta la literaridad de esta obra de arte.

Max Aub´s *Djelfa Diary* is a book that embodies the martyrdom of Spanish exiles who were repressed by the French in Algeria. They´re verses that look between protest and *nostalgia* for a witness to the daily injustice that happened in the concentration camp of Djelfa. Terror, hunger and cold were applied to prisoners. Max Aub's poetry, written in that concentration camp, was a silent and effective possible retaliation which gave hope to the refugees. This article analyzes the performance of transtextuality and highlights the literariness of this work of art.

Max Aub, importante poeta del exilio español, creó durante su cautiverio en Argelia –país colonizado por Francia en 1941 –una obra de gran valor literario:*Diario de Djelfa*[1]; en ella narra el sufrimiento de los refugiados republicanos españoles.

Este escrito, por el que su autor mereció el título de principal representante del exilio español[2], es la fuente de una tesis doctoral, en literatura española contemporánea, que se titula "Max Aub y Argelia: Diario de Djelfa. Una escritura entre literaridad, realidad y simbólica".

La elección de este poemario, como corpus de trabajo, responde a la tentativa de reivindicar al autor en el país que ha contemplado impotente, el tormento de unas víctimas sacrificadas por la injusticia de intereses políticos fascistas ya que esta obra es poco conocida hasta hoy, en Argelia.

Para llevar a cabo esta investigación por una parte, he querido explorar la estructura poética, con el fin de demostrar el dominio de la versificación y para estudiar el texto como escritura, con los nuevos enfoques de la literaridad; por otra parte, en el contenido temático y simbólico de la obra. Pero, se hizo imprescindible una ambientación previa de la vida del autor y de sus circunstancias, por lo que recordamos

brevemente el período del exilio español en Argelia y las penosas condiciones que rodearon la llegada de los refugiados republicanos. Una fuente importante de apoyo han sido los artículos de prensa argelina de la época; en los testimonios de los antiguos rescatados de Argelia, y en los estudios que atañen al exilio español.

Cuando Max Aub filmaba en Francia, la película Sierra de Teruel, en compañía de André Malraux, durante la guerra civil española -una injusta delación- de que es comunista, lo conduce a las prisiones francesas y luego, al campo de concentración de Djelfa, en Argelia, junto con otros refugiados españoles y brigadas internacionales [3].

Una vez llegado a tierras presaharianas de Argelia, descubre su misión. El hado le ha designado para respaldar a sus compatriotas y a todo antifascistas que sufre de la injusticia francesa. Entonces, el autor asumir por cuenta propia el deber moral del socialista cabal y abnegado que es [4].

Se fija como objetivo reflejar la realidad que lo rodea; no se trata de apiadarse sobre su destino, sino de contrarrestar las adversidades; y de aquel laberinto, sacará, como observador y cronista, lo positivo de todo lo que pudo suceder en las cárceles y en el campo de concentración de Djelfa.

Además, adopta la postura estoica de un absoluto ensimismamiento heroico: de él no se sabrá nada en Djelfa. No se queja, no protesta. Todo lo que denuncia es el sufrimiento ajeno. Cuida que nada autobiográfico se encuentre en su testimonio y de que éste sólo refleje una realidad externa: "Vi lo que doy, pero no me represento" [5]. La parcialidad de esta postura es quizás una reacción contra la injusticia; porque está convencido que su presencia allí es un error, ya que es inocente [6] y no hay nada que justifique su encarcelamiento. Actúa, entonces, como tal; rechaza la realidad y se niega a fijarse en una letárgica resignación. Reacciona a su manera y lucha contra su destino y contra sus enemigos; intuye que para salir sano y salvo del callejón sin salida, necesita aferrarse a una fe tremenda, como al hilo de Ariadna, para rescatarse y rescatar a sus compañeros.

Su presencia en el campo era la de un buen samaritano; su compañía es un bálsamo para quienes sufrieron la bestialidad y crueldad de unos franceses cegados por el odio. Plasmaba por escrito las vivencias del campo con su lote de sufrimientos e injusticias; y en la noche, en secreto, leía a sus compañeros los versos que suponían para ellos la única

venganza contra los desbordamientos de los crueles guardianes.

Aquella lectura alimentaba su esperanza y la de sus compañeros de infortunio: para "resistir para el día siguiente"[7]; y, por milagro, aguantaban un poco más el hambre, el frío, los malos tratos y la actitud de los carceleros, como lo afirma el mismo poeta:

> ...el hecho de sobrevivir en éstos, (poemas) la única esperanza de victoria que nuestros cómitres, con los medios que nos negaron, no supieron lograr[8].

Durante la estancia en Djelfa, el único sustento psicológico para el autor era la similitud del paisaje argelino con el español, paisaje que mitigaba de cierta manera, la amargura de su cautiverio. A la población autóctona que tiene una presencia efectiva en su libro, a través de la solidaridad especial con los refugiados, Aub la percibe como otra prisionera importante, privada de su autonomía, de su independencia; de esta manera, Aub se hermana por ende con la causa argelina[9].

Aub tenía treinta y nueve años cuando salió del infierno de Djelfa y afirmó tenazmente su decisión de dar testimonio, por escrito, ante la opinión universal sobre lo que perpetraron los franceses en el territorio argelino de la metrópoli[10].

Las razones que impulsaron a Aub a escribir no están inspiradas en la paz y el sosiego, sino que son el producto de la zozobra y del espanto. Su producción fluctúa al ritmo de las situaciones de las cuarenta y siete poesías, de las cuales solamente tres son realmente contemplativas, es decir, desligadas de toda tristeza o violencia. Todas las demás están impregnadas de un hondo desasosiego y de dudas, debido a las circunstancias que el autor vivió, por experiencia propia y a través de la de sus compañeros.

A estas condiciones se añade la inclemencia de la zona por su relieve, aridez y aislamiento, características debidamente estudiadas: el Campo de Djelfa está situado en un declive desértico, atrapado entre las montañas del *Atlas* y reúne las condiciones propicias para la política que las autoridades requerían, la sumisión de sus "convidados":

> Hay que cruzar el Altas
> para dar con los penados[11].

El cariz que toma la expresión poética en *Diario de Djelfa*, nos hizo ver las múltiples posibilidades que contiene la obra, tanto en el género, y en el flujo emocional como en las motivaciones del autor. También se puede apreciar la riqueza del lenguaje, sea el rebuscado sea el coloquial; observamos cómo el autor enriquece la lengua española con sus aportes. Además de ello, la profusión de metros utilizados, el arte de versificar y la maestría de aprisionar en las palabras el milagro de la poesía han dejado constancia de la originalidad del poeta, sin olvidar el verso libre que marca su juventud y que confirma la selectividad de la generación del 27 [12].

La poderosa adaptabilidad de transformar a su antojo los eventos ha hecho que Soldevila [13] "desapruebe" la interpretación que Aub da de sus poemas como si fueran simples ejercicios buscando el olvido en su estancia carcelaria:

> No siempre es exacta esta caracterización, ya que, por ejemplo, en la "Elegía a un jugador de dominó" está relatando la muerte de uno de sus compañeros de cautiverio, si bien no con el acento tremendo y rabioso con el que relata otras muertes, sino explotando la ambigüedad de los términos del juego del dominó.

A través de este estudio, descubrimos que la mayoría de los poemas de verso regular son de arte menor, o sea octosílabos; pero esto no significa que el autor no se haya ejercitado en el arte mayor, lo prueba su capacidad creativa y demuestra su profundo conocimiento de la prosodia española.

Esta profusión creativa desata nuestra admiración hacia un poeta que no creía en sus dotes de versificación, como Miguel de Cervantes [14], que estaba muy aferrado a su auto-desestima; no deja de repetir:

> No quiero dejar de decirle que no tengo oído de ninguna clase: oí, años y horas música, para ver si aprehendía; ha sido el fracaso más doloroso de mi vida. No soy poeta, tal vez por eso [15].

Excesiva modestia y humildad para una persona que, como lo confirma Soldevila [16]:

> jamás se permitió atribuirse el don de la poesía, a pesar de los muchos versos que fue publicando durante su larga carrera literaria... quizás porque contrastando lo suyo con lo de los grandes poetas de su convivencia y de sus lecturas clásicas.

Por su parte, José Ángel Ascunce afirma:

> Aub nos ofrece una obra lírica de mejor calidad de lo que él nos adelantaba y mucho mejor de la que se puede deducir a partir de la atención crítica que ha merecido hasta ahora[17].

Su principal estudioso[18], que le rinde homenaje al reconocer la habilidad creadora del maestro, confirma la afición poética de Aub:

> La variedad de metros y estrofas utilizados por Aub en este diario es notable: pareados, tercerillas, cuartetas, quintillas, sextillas, décimas irregulares, romances, un sonetillo, cuatros sonetos, y poemas en verso libre, de lo más solemnes y conmovedores son sin duda los Salmos.

Además, es de sumo interés subrayar el único poema épico culto[19] que ofrece la obra, titulado "Toda una historia"[20] que deja registrada en las mentes la ejemplar historia de un soldado gallego, Manuel Vázquez González. Se presenta como "un cuento en el cuento" dentro del poemario, como un núcleo autónomo. Desde el punto de vista estructural, presenta una plurilectura ya que posee por una parte la propia estructura morfológica del cuento, y por otra, las mismas características que ofrece la construcción del guión cinematográfico.

En este poema narrativo, a la vez testimonio y denuncia , se esboza la vida de Manuel Vázquez González, joven soldado del Ejército Republicano Español que, una vez repuesto de sus heridas en los hospitales franceses, desea ardorosamente luchar en los rangos militares contra el fascismo, pero el Ejército francés lo rechaza y está encerrado en los campos de concentración.

En esta misma creación, en correspondencia con la acción central, se insertan narraciones y descripciones que relazan la poesía, la cual transcurre de trecho en trecho, entre exaltación poética y sufrimiento; por ejemplo, aquella secuencia del castigo en la que el autor cuenta, cómo veinte presos estaban plantados en la cumbre de una colina durante horas; expuestos a las intemperies del invierno; medio desnudos

y que se desploman unos tras otros, bajo la mirada despiadada de los guardias[21].

El vibrante lirismo de ciertas escenas se alterna con el calvario de los cautivos: el autor graba para la posteridad la visión magnífica de una yegua andaluza -montada por un arráez, cuyos orígenes españoles desconocía[22] -en todo el lustre de su opulencia. Como contraste a esta espléndida pintura, el autor estudia, a la manera costumbrista, el retrato pormenorizado de un mendigo que, bajo la hábil pluma del autor, realza la nobleza y el refinamiento del señor. La presencia del mendigo no es gratuita, es un personaje clave en la historia porque ofrece pan a un prisionero hambriento, burlando la vigilancia de los guardias; esto vale al infeliz refugiado, la estancia en el calabozo, porque está prohibido introducir alimentos en el campo y más aún, es un crimen[23],

Por un bola de pan
por un litro de aceite
no robados, dados...
la condena no es pena
sino muerte.

En cuanto a la forma, hay que señalar el interesante desajuste que provoca el autor en la estructura del poema (implicando más al lector); presenta un desorden en la linealidad de los hechos, ya que el autor usa en la cronología, prolepsis y elipsis, como flash back; así que el texto se presta a una nutrida fusión genérica.

Los demás poemas también fundamentan su variedad en la originalidad ya que, entre todos los metros usados, se insertan poemas inclasificables por no caber en patronos predefinidos.

Es el caso del poema "Domingo de Pascua", de difícil registro, ya que está a caballo entre el villancico y la fórmula arábigo española del zéjel[24] por la variedad de estribillos que contiene, aunque no cuadre, en realidad, con ninguno; esto nos lleva a afirmar que es una modalidad de "poema agénerico"; de hecho, se parece mucho más a una canción moderna, pues repite gran parte de los versos, lo que deja una parte reducida al cuerpo del poema; aquí tiene razón de ser la teoría de Gómez Redondo que señala que "cada poema inventa su estrofa"[25].

Es evidente que, el uso de versos largos y cortos, o sea de pentasílabos y de endecasílabos propicia un "movimiento ondulante" [26]a lo largo de los

46 versos libres. Y no es todo, porque presenta, asimismo, una paradoja en el hecho de que todos los versos son de metro regular, pero sin rima, lo que pudiera colocarlos de lleno en los versos sueltos; pero la gran variedad de estribillos y de pareados, así como la irregularidad de su disposición en el poema, impiden encasillarlos en esta categoría.

Ahora, una sugerencia parece explicar la confusión que, desde el principio, se establece en el título "Domingo de Pascua", un día doblemente cristiano; hay un cruce de fiestas y religiones porque el autor relata un peregrinaje a un santo argelino [27] que nada tiene que ver con la fiesta cristiana.

Por otra parte, y desde el punto de vista del paratexto, señalamos que el título de esta obra es ambiguo porque, al tratarse de un diario, tenderíamos a pensar que se trata de un diario íntimo o de un diario de viajes. Pero, la única relación del diario de Aub con la literatura confidencial es la fecha regular y cronológica que enlaza los poemas; no hay el menor indicio del interés psicológico de las epístolas.

A diferencia del "pacto autobiográfico" [28], el autor no se compromete a descubrir la verdad sobre sí mismo, en la transparencia de una confesión pública. Aub asegura que el testimonio que aporta es para sus compañeros, como el último reconocimiento que les debe [29].

Esta aseveración sobre la literatura confidencial no significa que el autor no tenga nada escrito a propósito en su vasta obra. Aub no se encasilla con facilidad en los moldes genéricos debido a la diversidad de su producción literaria; una prueba de ello es nuestro diario poemático que resulta múltiple. Por otra parte, el enfoque que toma su escritura lo sitúa en la tendencia de la escuela estructuralista.

En esta óptica, Aub se presenta como un gran visionario que anticipó su época en varios aspectos al adelantar las ideas de los estudiosos de la "significencia" [30]; al permitir la permeabilidad dentro de los géneros; al preconizar el realismo social y al anticipar la fusión lírico-cromática; estos aciertos nos posibilitan un profundo buceo en el mar de su escritura.

Entonces, el poemario se ofrece como una materia prima virgen que se aplica a la polémica suscitada alrededor de la significación de la poética; esto nos llevó a profundizar en el tema a través del discurso aubiano que se presta de maravilla al juego de la literaridad.

Aub, parece haber presentido las fluctuaciones de la poética ya en los años 40, porque el poema épico que escribe, en 1944, se sitúa en la perspectiva de los teóricos de los años 70. Como verdadero precursor, concibe su poema épico con tal permeabilidad que llega a adherirse a los moldes de la narración y del cine, lo que confirma las hipótesis sobre la desaparición de los géneros y sobre "el architexto"[31], porque su texto ofrece la particularidad de transformarse. Además, por incluir al lector en la resolución de su desajuste temporal, concreta lo que se llama "*el efecto literatura*"[32] que se define como el mantenimiento del deseo de leer.

Apoyándonos en la aseveración de Genette[33] -que preconiza que la poética de la lectura no es nada más que un esfuerzo para comprender cómo el texto se impone y por qué procedimientos dirige la lectura y asigna al lector un papel definido- hemos demostrado que Aub es un escritor que adelantó las teorías estructuralistas.

A la luz de estas definiciones, el lector de las poesías aubianas confronta a un contenido poético que presenta textualidad equilibrada y progresiva, plasmando unas situaciones que se clasifican en hechos ocurridos a unos personajes o bien unas visiones del autor; esto queire decir que el texto poético aubiano es un pretexto para una escritura testimonial, pero al fin y al cabo, truncado de "geometría"[34]. Este espacio de la ambientación, idóneo en la narrativa e inexistente en el teatro[35] como en la poesía, nos orientó hacia la lectura teatral y, sobre todo, hacia lo que nombra Adam "la soledad de la recepción del texto de teatro"[36].

Desde luego, surgió el reto: Y si aplicamos a nuestro estudio la "lectura tabular" de Adam[37], veremos cómo podría ser aplicado a la poesía aubiana el mismo esquema de la restitución geométrica del crítico literario, en su concepto; y hasta llegamos a suponer que los poemas escritos en Djelfa, -por las elipsis y ausencias topográficas que representa tener-, podrían pensarse como actos de un extenso teatro, ya que, fuera de los versos -que serían las réplicas y los monólogos-, no hay nada que viene a completar los enunciados, y que se refiera por una parte, a la descripción de los lugares y a la situación histórica; y por otra parte al contexto social o a la reflexión interior del autor.

Por consiguiente, nuestro propósito será construir esta "geometría" necesaria con la ayuda del "intertexto" que representan las isotopías ya que, como lo explica Arrivé[38]:

> desde un punto de vista lingüístico-semiótico, la lectura de un texto está fundada sobre el concepto de isotopía: leer un texto es identificar la o las isotopías que lo recorren.

En este sentido, Kristeva[39] formula que todo texto se construye como un mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto.

Y son estos "textos", presentes en la poesía aubiana, que nos proponemos resaltar ya que, como lo estipula Adam[40]:

> se trata de privilegiar el descubrimiento, la deducción, la formulación de hipótesis a través de un micro-análisis.

Este enfoque no es una novedad, ya que Peytard[41] extendió esta técnica a la novela; abre nuevas perspectivas y rompe, paso a paso, la lectura lineal, del verso y de la escena.

Así hemos llegado a descubrir una fisonomía insospechada en los aspectos que proporciona Aub en su poemario, como en el caso del campo de concentración de Djelfa que se hunde bajo el yugo de la aniquilación.

La construcción de las isotopías nos ha llevado a comprender un soneto[42] bastante complicado, "Los roedores de huesos"[43]; aquí, el lugar está relacionado con una hoyanca, o sea una sepultura abierta (el campo), en donde están enterrados "vivos" los presos, como lo señala el sema 'podredumbre': situación de putrefacción, de carroña, de muerte vs vida.

El campo engendra monstruos, no animales ni hombres: unos licántropos. Y fatalmente, la descomposición, que acecha desde el principio del soneto, brota del texto cuando aquellos "ex-hombres"[44], en el mismo estado que los muertos sepultados, se agusanan "carcomas" en vida; se descomponen "pus" en vida, se llenan de mugre y musgo "yedras" por las infecciones y la insalubridad. La recurrencia del lexema 'muerte' anega el texto.

En el escrito sobresale el nombre de Djelfa que, extrañamente, designa también, en árabe, el estado de marchitez como para rematar la mortandad del contexto.

Gracias a una aproximación a la lectura tabular y al análisis de las interferencias y de los intertextos, hemos podido llegar al meollo del texto y encontrar interpretaciones muy sugerentes.

Desde el punto de vista temático, resalta la increíble profundidad del discurso aubiano tanto en los aspectos de la realidad representada como en los valores simbólicos que conllevan todos los signos que abarca su escritura.

La percepción del espacio cobra suma importancia en el texto poético aubiano ya que es un espacio doble; espacio obligado; creado a la fuerza por el autor en aquella promiscuidad de la tienda de campaña y que se vuelve un espacio robado a la vigilancia de los guardias; llega, así, a la creación de un espacio-refugio en donde puede desahogar todas las injusticias, gracias a su pluma.

Cautivado por el desierto, deja constancia, en las poesías Desierto I y II, de la conmoción que supone para él la incapacidad de volver a esperar, de volver a creer de nuevo en algo; entre nostalgia y lirismo, rinde homenaje a la grandeza de lo infinito en donde el espacio físico y el espacio de la escritura están ligados dando razón a Blanchot [45]:

> La imposibilidad de vivir dentro de un espacio opresivo llevará a la búsqueda de otro lugar ficticio de lo que resulta una evasión sin fin.

La idea obsesiva del horizonte ha inspirado desde siempre a los escritores; también Aub ha percibido este papel doble del horizonte y, utilizando el lenguaje poético, cristaliza, en el espacio de la escritura, aquella profundidad:

> Allá donde llega el ojo
> Llega la nada
> Donde pones el ojo
> Todo es nada [46] .

Mirada y horizonte denotan el ansia y el cansancio del poeta aburrido por la rutina carcelaria del paisaje que lo acomete a diario; harto de la observación de un panorama que concreta su confinamiento forzado y obligado y que le reenvía unas barreras invisibles que se adentran en su mente. Y experimenta la doble condición de una proyección hacia el infinito y de un arraigamiento en el lugar:

> Donde pones el ojo
> pones la nada...
> Perdida mirada...
> ¡Horizonte roído de miradas! [47]

Esta metáfora ilustra la desesperación, la pérdida de la paciencia; delata también la debilidad del autor en una expectativa sin fin, frente a un horizonte férreo e impasible.

Hemos expuesto el especial cuidado que tiene el autor en rodear de misterio la topografía porque su voluntad es callar, no las atrocidades y los asesinatos, sino la integridad del lugar y de sus habitantes [48]; ellos no tienen que cargar con la culpa de los ocupantes; es un intento de disculpar a este país por haber sido refugio del campo de la infamia [49]; entonces, el autor no identifica el lugar y preserva, así, el anonimato al desdibujar, con premeditación, el encuadre de los escenarios a los que alude.

Otro aspecto de la escritura aubiana se cristaliza en las imágenes cromáticas y olfativas que nos orientan hacia otro matiz de la simbólica, ya que los colores representan siempre y en cualquier lugar el soporte del pensamiento simbólico.

A lo largo del estudio; he señalado la recurrencia del adjetivo "pardo", que es, ante todo, el color del suelo terrestre; del otoño y de la tristeza; una degradación y, en cierta forma, una contra-alianza de los colores puros.

Y cómo no entender el estado de ánimo del autor que al vivir en las tinieblas de la cárcel, sufre una degradación física y moral en cada momento; que ve que su cordura se cubre de ceniza y niebla y que su mente formula unas raras metáforas cromáticas:

> hieden pardos royendo sus entrañas [50]
> violento relente pardo[51].

En ambas figuras, el hedor insoportable reviste el color pardo, por antonomasia, ya que el tono pardo tiene el aspecto de las heces, según las afirmaciones de Freud [52] que asocia los deshechos con el color en cuestión.

Explica Sperber que no existe una taxonomía de los olores agradables, desagradables o neutrales y que la terminología que prevalece es más bien la de las cosas que se asocian a los olores [53], los cuales, aunque no figuren como simbólicos, el simple hecho que posibiliten pensar en otra cosa, los presenta como símbolos por excelencia[54] .

Parece que la teoría de Sperber se le ocurrió antes a Aub porque utiliza el olor asociado a circunstancias precisas:

> lo mismo se hiede harto
> que como tú, muerto de hambre [55]

En definitiva, recordemos que, a través de este estudio, nuestro propósito ha sido poner de relieve la maestría poética del autor y la fuerza de su escritura en los aspectos más inesperados de la transtextualidad, por lo que afirmamos que el discurso aubiano es una fuente inagotable de posibilidades y un texto que, por su concepción y contenido, crea siempre la sorpresa; y se presenta, además, como una materia original que ofrece insospechadas y nuevas perspectivas de trabajo.

Al concluir, quiero indicar que este estudio ha sido dedicado a una única obra de la vasta y variada creación de este autor polifacético. La diversidad y profundidad de su producción global -novelas, teatros, ensayos y guiones cinematográficos, para citar algunos ejemplos- ofrecen múltiples oportunidades de investigación al alcance de futuros estudiosos; una labor tan considerable de Aub merece ser ampliamente estudiada y dada a conocer; es la mejor manera de restituirle el justo lugar que ocupa dentro del área literaria ya que Aub, el justiciero abnegado de Djelfa, es acreedor a una rehabilitación universal porque sufrió doble injusticia humana: el exilio en Argelia y la discriminación por parte de la crítica literaria española que lo ignoró y marginó durante largo tiempo.

Notas

[1] Aub, M., *Diario de Djelfa, Obras incompletas*. México: Edit. Joaquín Mortiz, 1970, 111 pp.

[2] Soldevila Durante, I., *Max Aub-Francisco Ayala. Epistolario 1952-1972*. Colección Epistolario Max Aub, 1998, p. 176.

[3] Sodevila Durante, I., *El compromiso de la imaginación*, Edit. Fundación Max Aub, Segorbe, 1999, pp. 38-42.

[4] Aznar Soler, M., que cita Candel Vila, X., en su edición crítica a *Diario de Djelfa*, de Max Aub, Edit. de la Guerra y Café Malvarrosa, 1998, p. 12.

[5] Soldevila Durante, I., *La obra narrativa de Max Aub*, op. cit., p. 114.
[6] Aznar Soler, M., *Diarios (1939-1972)*. Barcelona: Edit. Alba, 1998, p. 158.
[7] Aub, M., *Diario de Djelfa*, prólogo, pp. 7-8
[8] Ibíd., pp. 7-8.
[9] Epalza (de), M., *Max Aub et les écrivains espagnols "exilés" en Algérie en Espagne et Algérie au XX°* siècle. París : Edit. L'Harmattan coll. Récifs,1985, p. 128.
[10] Ibíd., p. 128.
[11] Aub, M., *Diario de Djelfa*. "Toda una historia", p. 45, vv. 49-50.
[12] Pedraza, F., Rodríguez, M., *Las épocas de la literatura española*. Barcelona: Edit. Ariel, 1997, p. 356.
[13] Soldevila Durante, I., *El compromiso de la imaginación*, op. cit., pp. 79-80.
[14] López-Casanova, A., *Obra Poética Completa,* Vol. I, edición crítica, dirección de Oleza Simó, Joan, Edit., Biblioteca valenciana, Valencia, 2001, p. 8.
[15] Soldevila Durante, I., *El compromiso de la imaginación*, p. 66.
[16] Ibíd., p. 66.
[17] Ascunce, J. M., *Diario de Djelfa, el personaje lírico en sus circunstancias históricas*. Nanterre: Actas Coloquio Universidad Paris X, 2003, p. 224.
[18] Soldevila Durante, I., *El compromiso de la imaginación*, op. cit., p. 80.
[19] Lapesa, Melgar, R., *Introducción a los estudios literarios*, Madrid: Edit. Cátedra, 1974, pp. 125-127.
[20] Aub, M., *Diario de Djelfa,* "Toda una historia", pp. 44-57.
[21] Aub, M., *Diario de Djelfa*, "Toda una historia", p. 46.
[22] Zerrouki, S., *El Watan* del 14-10-2003, *Sang espagnol et âme algérienne*, Centenario del nacimiento de Max Aub el 3-10-1903, p. 11. (Hemos descubierto que este personaje del cual habla el autor es descendiente de una abuela española).
[23] Aub, M., *Diario de Djelfa. Toda una historia*, p. 51.
[24] Lapesa Melgar, R., op. cit., p. 116.
[25] Gómez Redondo, F., op. cit., p. 74.
[26] Ibíd., p.71.
[27] Es el mismo santuario que describe en su poema *Djelfa* y no sabe Aub que es el lugar en donde está enterrada la española raptada en el siglo XIX.
[28] Lejeune, P., *Le pacte autobiographique*. París : Editions du Seuil,1996, pp. 44-46.
[29] Aub, M., prólogo a *Diario de Djelfa*, p. 8.
[30] Riffaterre, M., *La sémiotique de la poésie*, traducción de Jean-Jacques Thomas, título original *Semiotics of Poetry*, París : Editions Du Seuil, 1983, pp. 13-25.

[31] Genette, G., *Introduction à l'architexte*, Editions du Seuil, 1979, p. 87.
[32] Fontaine, D., *La poétique*, París : Edit. Nathan,1993, p. 97.
[33] Genette, G., *Palimpseste. La littérature au second degré*, París : Editions du Seuil,1982, pp. 8-9.
[34] Adam, J. M., *Langage et littérature*, París : Edit. Hachette, 1991, p,. 192.
[35] Ibíd., p. 191.
[36] Ibíd., p. 191.
[37] Ibíd., pp. 191-192.
[38] Arrivé, M., que cita Adam, J. M., op. cit., p. 133.
[39] Kristeva, J., *Le mot, le dialogue et le roman, Sèmiotiké*, Ediciones Le Seuil, Points Essais, 1978, p. 85.
[40] Adam, J. M., op. cit., p. 192.
[41] Peytard, J., que cita Adam, op. cit., p. 194.
[42] Cabe subrayar el hecho de que el poeta usa el metro más elegante de la prosodia española para referir atrocidades.
[43] Aub, M., *Diario de Djelfa*, poema n° 7, p. 23.
[44] Palabra utilizada por el autor en el poema *In memoriam*, p. 24.
[45] Blanchot, M., *L'espace littéraire*, Edit. Gallimard, Paris, 1982, p. 215.
[46] Aub, M., *Diario de Djelfa*, "Desierto I", p. 43.
[47] Ibíd., "Desierto II", p. 63.
[48] Aub, M., No son cuentos, Edit. Huerga Fierro, Madrid, 2004, p. 108. "*Por los ándenes los indígenas ofreciéndonos huevos, frutas y buñuelos*."
[49] Aub, M., Prólogo a *Diario de Djelfa*, p. 8, (*Sólo mis compañeros muertos y enterrados en Djelfa y el millar de sobrevivientes*...).
[50] Aub, M., Diario de Djelfa, *Los roedores de huesos*, p. 23.
[51] Ibíd., *Toda una historia, j-campo especial*, p. 55.
[52] Chevalier, J., Gheerbrant, A., *Le dictionnaire des symboles*, París : Edit. Jupiter, 1995, p. 150.
[53] Sperber, D., *Le symbolisme en général*, París : Edit. Hermann, 1985, pp. 127-128-130.
[54] Ibíd., p. 130.
Aub, M., *Diario de Djelfa, Ya hiedes Julián Castillo*, p. 26, vv. 24-25.

Bibliografía

Adam, J. M., *Langage et littérature*, París: Edit. Hachette, 1991.

Ascunce, José Ángel, *Diario de Djelfa, el personaje lírico en sus circunstancias históricas*. Nanterre: Actas Coloquio Universidad Paris X, 2003.

Aub, M. *Diario de Djelfa, Obras incompletas*, México: Edit. Joaquín Mortíz, 1970.

----------. *No son cuentos*, Madrid: Edit. Huerga Fierro, 2004.

----------. *Cementerio de Djelfa, Ciertos cuentos*, México: Edit. Antigua Librería Robredo, 1955.

Aznar Soler, M., *Diarios (1939-1972)*, Barcelona: Edit. Alba, 1998.

Bachelard, G., *La poética del espacio*, trad. Ernestina de Champourcín, título original, *La poétique de l'espace*, Madrid: Edit. Fondo de Cultura Económica, 1994.

Blanchot, M., *L'espace littéraire*, París: Edit. Gallimard, 1982.

Barthes, R., *Le degré zéro de l'écriture*, París : Edit. Le Seuil, 1972.

Candel Vila, X., *Edición crítica de Diario de Djelfa*, Edit., Guerra y Café Malvarrosa, 1998.

Chevalier, J., Gheerbrant, A., *Le dictionnaire des symboles*, París: Edit. Júpiter, 1995.

Chion, M., *Cómo se escribe un guión*, Edit. de l'Etoile, Cahiers du Cinéma INA, 1985.

Collot, M., *La poésie moderne et la structure d'horizon*, París : Edit. PUF, 1989.

Epalza (de), M., Max "*Aub et les écrivains espagnols exilés" en Algérie en Espagne et Algérie au XX siècle*. París : Edit. L'Harmattan coll. Récifs, 1985.

Fontaine, D., *La poétique*, París : Edit. Nathan, 1993.

Genette, G., *Frontières du récit en Figures trois*, París : Edit. Le Seuil, 1972.

----------. *Introduction à l'architexte*, Editions du Seuil, 1979.

----------. *Palimpseste. La littérature au second degré*, París : Editions du Seuil, 1982.

Gómez Redondo, F., *El lenguaje literario*, Madrid: Edit. Edad, 1999.

Greimas, A. J., *Sémantique structurale*, París : Edit. PUF, 1986.

Kristeva, J., *Le mot, le dialogue et le roman, Sèmiotiké*, Ediciones Le Seuil, Points Essais, 1978.

Lapesa, Melgar, R., *Introducción a los estudios literarios*, Madrid: Edit. Cátedra, 1974.

Lejeune, P., *Le pacte autobiographique*, París : Editions du Seuil, 1996.

López-Casanova, A., *Obra Poética Completa,* Vol. I, edición crítica, dirección de Oleza Simó, Joa., Valencia: Edit., Biblioteca valenciana, 2001.

Lucas, P., Vatin, J. C., *L'Algérie des anthropologues*. París : Librairie Maspero, 1975.

Pedraza, F., Rodríguez, M., *Las épocas de la literatura española*. Barcelona: Edit. Ariel, 1997.
Propp, V., L*a morphologie du conte*. París : Edit. Poétique-Seuil, 1970.
Rastier, F., *Sémantique interprétative*. París : Edit. PUF, 1996.
Riffaterre, M., *La sémiotique de la poésie*. Trad. Jean-Jacques Thomas. Título original *Semiotics of Poetry*. París : Editions Du Seuil, 1983.Scheaffer, J. M., *Qu'est-ce qu'un genre littéraire*. París : Edit. Le Seuil, 1989.
Sperber, D., *Le symbolisme en général*, París : Edit. Hermann, 1985.
Soldevila Durante, I., *Max Aub-Francisco Ayala. Epistolario 1952-1972*, Colección Epistolario Max Aub, 1998.
----------. *El compromiso de la imaginación. Vida y obra de Max Aub*. Segorbe: Edit. Fundación Max Aub, 1999.
----------. *La obra narrativa de Max Aub*. Madrid: Edit. Gredos, 1973.
Zerrouki, S., *El Watan*, "Max Aub, une voix de l'Algérie colonisée", 22-2-2001, p. 13.
----------. "Sang espagnol et âme algérienne", *El Watan* 14-10-2003, p. 11.
----------. "Max Aub y el exilio español en Argelia,", *Cuadernos del Mediterráneo*. Instituto Catalán del Mediterráneo, n° 2-3, 2001, pp.199-206.
----------. "Max Aub y Argelia: *Diario de Djelfa*". *Sala de Espera* Segorbe: Boletín informativo Fundación Max Aub, n° 5, 2003, pp. 12-14.
----------. "Max Aub et l'Algérie: *Diario de Djelfa*. Entre littérarité, réalité y symbolique", *L'Expression*, 12-6-2005, p. 20.

Contacto con la autora: salihazerrouki@yahoo.fr

Título: *Diario de Djelfa*, poesía y testimonio.
Fecha de recepción: 14 de febrero de 2009.
Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2009.
Palabras clave: Diario Djelfa, Max Aub, Exilio español, fascismo, poesía.

Title: "The *Djelfa Diary:* Poetry and Testimony."
Date of submission: February 14th, 2009.
Date of acceptance: August 10th, 2009.
Key words: Diario Djelfa, Max Aub, Spanish Exile, Fascism, Poetry.

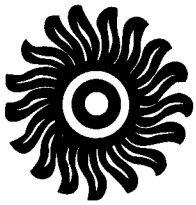

Historia

La pintura de castas en la Nueva España: aproximaciones desde el arte*

Margarita Fernández de Urquiza
Tecnológico de Monterrey

La pintura de castas como género pictórico surgió en la Nueva España y en otras colonias principalmente durante el siglo dieciocho, y se extinguió con los movimientos de Independencia a inicios del siglo XIX. En una serie de pinturas de castas -de la autoría de José de Páez- este artículo analiza la representación de la sociedad estratificada y jerárquica de la Nueva España en su época. También, considero, desde el punto de vista artístico, la representación costumbrista, el realismo idealizado y la cercanía del género de castas con los estilos vigentes de la época: el Rococó y el Neoclásico.

Casta painting was a pictorial genre that originated in the New Spain and other colonies during the eighteenth century, and disappeared with the Independence movements at the beginning of the XIX century. The paintings of a casta series of José de Páez are analyzed both as representations of the stratified and hierarchic society of the New Spain, as well as artistic productions, in their depiction of *costumbrismo* and their relationship to european painting styles of the time, Rococo and Neoclassic.

La pintura de castas es un género que surgió principalmente en La Nueva España durante el siglo XVIII que desaparece, con la Independencia de México, a principios del siglo XIX. En la actualidad, existen varias series; un gran número de ellas incompletas, ya que estuvieron perdidas, dispersas y olvidadas por largo tiempo. Sólo a partir de la segunda mitad del siglo XX se inician estudios serios sobre este género; aún falta mucho por investigar. Durante la colonia, la producción pictórica, en su gran mayoría sobre temas religiosos, destinada a iglesias y conventos. En menor grado se produjeron retratos de las autoridades religiosas o civiles, así como de españoles o criollos; solamente una minoría de obras pertenece a este género singular que presenta a grupos familiares, en su hogar o negocio, mostrando el mestizaje.

El género florece durante todo el siglo XVIII, a través de modelos que se repiten, con algunas variantes, en series elaboradas por diversos pintores. Ante todo, la pintura de castas es una expresión

artística que desborda con su polifonía la intención de clasificar los grupos sociales en la Nueva España, ofreciendo una visión más amplia de un pueblo en formación, con costumbres y tradiciones multiculturales que aún hoy persisten. Veremos, primeramente, los antecedentes costumbristas en la pintura para, después, esbozar algunos conceptos sobre el origen de las castas en la Nueva España, la influencia de la ilustración, los motivos que originan este tipo de pintura y algunas características presentes en ella. La serie de pinturas de castas realizada por José de Páez, hacia 1770, será el ejemplo para analizar algunos aspectos de este género; la serie, se encuentra en custodia en el Museo de Historia Mexicana en Monterrey, México, y formó parte de la exposición "Vida cotidiana en la pintura novohispana" presentada en la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey, en Agosto del año 2006. La pintura de castas se considera como pintura de género, la cual, a su vez forma parte de la vasta historia de la pintura costumbrista en la cultura occidental. Si consideramos el término costumbrista en una forma amplia y no como un movimiento específico, entiendo yo como pintura costumbrista a aquella que utiliza la mimesis para la representación de tradiciones, usos y costumbres en la vida cotidiana de un pueblo. El realismo, o la verosimilitud figurativa, es un rasgo importante en estas obras, aunque habría que cuestionar el alcance de este realismo, su intención y su apego a una realidad, ya que la figuración mimética tiende a obedecer a fórmulas y códigos de representación idealizados en cada época.

Además de este sentido relativo de lo real, es importante agregar que, aunque el realismo ha sido sumamente importante en la pintura, a lo largo de la historia se fueron desarrollando jerarquías temáticas. Ya desde principios del siglo XVII, vemos que la academia de pintura francesa daba primacía a los temas nobles como el retrato de los poderes reales o eclesiásticos y la representación de los grandes sucesos históricos, religiosos o mitológicos. La pintura de género era considerada como menor y estaba clasificada, según sus temas, en pintura de costumbres, paisajes, naturaleza muerta, etc.; por su tema popular y cotidiano, no tenía la importancia que generaba la gran pintura.

La pintura costumbrista floreció, principalmente, en algunas regiones que hoy pertenecen a Alemania, Holanda y Bélgica en las que la burguesía había alcanzado importancia económica. En Holanda, alejada del poder de una monarquía absolutista y donde la iglesia católica convivía con el Calvinismo y el Judaísmo, se desarrolló una

admirable estética de lo cotidiano con énfasis en la vida diaria, sus oficios y detalles, pero muy alejada del gusto por lo extraordinario, lo idealizado y las apoteosis religiosas o mitológicas. Erasmo de Rotterdam, para quien la piedad podía ejercerse individualmente a través de lo ordinario, lo material y corpóreo, ejerció, con su pensamiento, una gran influencia en las artes. El Calvinismo, por su parte, al prohibir las imágenes sagradas, promovió indirectamente un arte laico.

No fueron ni la monarquía ni la Iglesia las que principalmente comisionaron obras costumbristas. Fue más bien la burguesía la que propició el florecimiento de esta pintura de género, acorde en formato con su vida, que incluía, entre sus temas, paisajes urbanos, marítimos y rurales, escenas de la vida diaria en tabernas, mercados, plazas e interiores, floreros y bodegones.

Durante el período barroco, la pintura de género, costumbrista, continúa produciéndose especialmente en los Países Bajos, pero también en España, Italia y Francia. En el siglo XVIII, el estilo rococó será una importante influencía para el resto de Europa, llegará también a las Colonias y modificará algunas características de la pintura novohispana.

El estilo rococó deja los dramáticos claroscuros, utiliza colores más claros, presenta mundos irreales en los que la aristocracia alterna con los dioses de la mitología, en escenas bucólicas y sentimentales que muestran un gusto refinado, exótico. Las obras de Watteau, Boucher y Fragonard -con su paleta colorística clara y sus personajes de la "Comedie Francâise" que, a su vez, venían de la "Commedia dell'Arte" italiana influyen en los códigos de representación, que toman en cuenta lo teatral. Al mismo tiempo, Jean-Baptiste Simeón Chardin se aparta del Rococó para reflejar las costumbres y valores morales de la burguesía, las tradiciones familiares y las naturalezas muertas; así da importancia y valor a las obras costumbristas. La pintura de castas tomará ciertos elementos del contexto europeo antes mencionado, aunque siempre los integra en los estilos pictóricos ya generados durante la colonia.

Para analizar el origen y desarrollo de las pinturas de castas en la Nueva España, habría que preguntarse: ¿Qué es una casta? ¿Podríamos decir que es un grupo social delimitado por rasgos étnicos, religiosos, económicos...? ¿La estratificación social de una población de acuerdo a una ideología? ¿Grupos sociales, delimitados por diversos motivos, que

existieron en la Europa medieval, en el Oriente, en la América colonial, y que existen aún hoy en diversas culturas del mundo actual? El desarrollo histórico de las castas en la Nueva España, tal vez nos de algunas pautas.

A su llegada a lo que sería la Nueva España, los conquistadores tomaron como sus mujeres a las indígenas y así empezó el mestizaje entre dos grupos distintos, al que más tarde se añadiría la población africana que llegó esclavizada, como refuerzo para las labores. El fenómeno del mestizaje fue inmediato y la Corona Española determinó, a *posteriori*, que el mestizaje era inevitable y por tanto, había que legislarlo para que se diera en forma ordenada. Desde un principio, la postura de poder de los conquistadores sobre los conquistados será una jerarquía determinante para el establecimiento de las castas; otros aspectos que valdría la pena analizar, en estudios posteriores, serían los conceptos sobre la superioridad racial, el honor, la pureza de sangre y las creencias religiosas, culturales y científicas de la época.

Uno de los puntos que intrigan a Ilona Katzew en su obra *La pintura de Castas*, es "la aparente contradicción de un género pictórico que, al tiempo que celebra el mestizaje, subraya la legitimidad de la jerarquía racial" (4).

Efectivamente, la pintura de castas con su polivalencia, muestra una armonía idealizada en una sociedad jerárquica, donde el origen, la raza y el color de la piel tienen un lugar y clasificación específicos en la trama social. En torno a los temas culturales que forman los conceptos de identidad en la sociedad, Horacio Cerutti nos habla del conflicto entre una identidad ontológica que trata de conservarse libre de contaminación, provocando los nacionalismos a veces extremos y la identidad histórica que, por el contrario, concibe al ser como "siendo", reconociéndose como un proceso inacabado (Cerutti 137). La realidad social y cultural que se estaba construyendo en la Nueva España llevaba en sí la contradicción entre la identidad ontológica y el fenómeno del mestizaje, que ocurría libre e independientemente de la clasificación y que, sin embargo, aceptaba estas jerarquías.

La pintura de castas nos muestra una sociedad compleja, aparentemente ordenada y fija, cuando sabemos que era una sociedad dinámica, en constante movimiento y transformación. Las contradicciones que hoy percibimos en las obras son también reflejo de la transición que vivía la sociedad, debatiéndose entre las monarquías

absolutistas y la nueva ideología ilustrada. La Ilustración, pretendía establecer el estatuto de igualdad en medio de una sociedad que era aún estamental, donde el poder del rey era considerado de origen divino y los privilegios estaban destinados solamente a la realeza, la nobleza y al clero.

La plataforma para proclamar la igualdad en la humanidad era la razón que todo hombre posee. La razón se convierte, durante la Ilustración en herramienta para cuestionar, observar, catalogar y ordenar todo en la sociedad. Los avances científicos y filosóficos generan una racionalidad, a través de la cual el hombre ilustrado pregunta y contesta; incluso, reduce el universo natural a un sistema racional comprensible por medio de la ciencia. La religión y el poder monárquico son, asimismo, cuestionados, puestos en duda, con el nuevo espíritu científico y liberal.

Roberto Moreno de los Arcos considera que en el espíritu ilustrado "Es la explosión de la ciencia dieciochesca la que empieza por rebautizar todo mediante nuevas nomenclaturas taxonómicas: el gato se convierte en *feliz cato*, la rosa en *lippia callicarpaefolia*, el aire en *oxígeno*, etc." (Moreno 17). La Ilustración implicaba contradicciones para las clases poderosas. Los nobles y aún los monarcas ilustrados la impulsaban en aras de un progreso científico, pero temían que el conocimiento llevara a un cambio drástico en la sociedad, que les haría perder prebendas. Esta paradoja es evidente en la pintura de castas que propone un orden de privilegios, con nomenclaturas y jerarquías, a la vez que presenta un mundo armónico, racional, pacífico y en progreso.

Entre las influencias o motivos que originan la pintura de castas a principios del siglo XVIII, está el afán científico, antes mencionado, al cual se añade el interés de españoles y criollos que habitaban el Nuevo Mundo, de mostrar a Europa una imagen de vida exótica y armoniosa, diversa y ordenada, de riqueza abundante, que se vivía en tierras americanas[1]. Se ha mencionado también como un posible motivo, el deseo de algunos Peninsulares de llevar consigo una memoria de esos lugares, de su gente y sus costumbres cuando, después de vivir en La Nueva España, regresaban a su patria.

Las pinturas de casta fueron hechas por encargo de españoles y criollos, clérigos y civiles que, al parecer, formaban parte del círculo de conocedores de la ciencia y que tenían interés en el fenómeno del mestizaje, sus nomenclaturas y su clasificación dentro de la sociedad.

Las obras fueron realizadas tanto por pintores reconocidos en su época como por pintores populares; y por lo mismo, hoy contamos con obras firmadas y obras anónimas. Los pintores tenían bocetos y modelos en sus talleres, los cuales repetían con pequeñas variantes.

La serie completa de pintura de castas consistía, por lo general, en quince o dieciséis pinturas que muestran, consecutivamente, la unión de españoles, indígenas y africanos con el mestizaje resultante. Las series muestran grupos familiares formados por el padre, la madre y uno o dos hijos, producto de esa mezcla. También aparecen los nombres de las diferentes castas, así como nombres de frutas y verduras americanas, como la chirimoya, el aguacate, la piña, que se representan en canastas junto a los nombres de algunos otros objetos.

Las nomenclaturas pretenden representar las variaciones posibles en aquella realidad, aunque se duda que todos los nombres hayan sido utilizados por la población en general, salvo los más comunes como mestizo, mulato, criollo, etc. En cuanto a las familias que se representan en las diferentes series, la gran mayoría de pinturas muestra a los grupos en forma idealizada y armónica, pero existen algunas obras que muestran aspectos negativos de violencia, con referencia a ciertas castas. La validez moral de las diferencias no se cuestiona en las pinturas, que más bien reflejan la ideología de la época al representar el ideal de orden y armonía social que la jerarquía quería mantener.

Uno de los realizadores de las series de pintura de castas fue José de Páez, de quien se sabe que fue un pintor prolífico del siglo XVIII, especializado en pintura religiosa. Sin embargo, pintó varias series de pintura de castas en las cuales sus personajes tienen poses artificiales que reflejan que el autor no trabajaba con modelos naturales (García Sáiz 197), sino con bocetos y modelos que utilizaba tanto en sus obras religiosas como en las pinturas de castas. Los ademanes son teatrales y los rostros tienen semblantes muy similares a los de sus santos, vírgenes y ángeles. El pintor pone gran esmero en el vestuario de sus personajes y en los detalles de objetos de los interiores, muestra gran conocimiento y observación de la vida cotidiana de su época. Sus pinturas de castas, además de cumplir con el objetivo de dar la nomenclatura de cada grupo, son obras descriptivas de costumbres y detalles de la vida familiar.

Un gran número de los españoles, en la Nueva España, se dedicó al comercio, pero en las pinturas aparecen generalmente descansando, en *banián*, bata de descanso de influencia oriental, o bien, vestidos con

casaca francesa y sombrero tricornio. Los hogares son, en su mayoría, negocio, zapatería, abarrotes, expendios de pulque, restaurantes; todas las castas se muestran trabajando, excepto las que incluyen españoles, en razón de que el trabajo manual se consideraba indigno de las clases altas, desde la antigüedad; aun cuando este concepto empezó a modificarse durante el Renacimiento, vemos que persiste en siglos posteriores.

Se puede apreciar un verdadero mestizaje en la forma de vestir, con influencia española, francesa, morisca, oriental y prehispánica. Las indias llevan tocados prehispánicos en su cabeza, huipiles bordados en finas telas semitransparentes y, sin embargo, visten debajo del huipil con falda y blusa europea, adornadas de joyas de perla y coral[2]. Las españolas y castizas visten con atuendos de la época, de influencia española, morisca y francesa. Podría hacerse, en esta serie, un estudio de los bordados, telas y materiales; revelaría la gran riqueza de influencias y culturas en la Nueva España.

Los fondos de las obras tienen vistas de arquitectura neoclásica, lo cual revela el final del período barroco y el renovado gusto por el estilo clásico que pronto volvería a dominar en la arquitectura[3]. Las pinturas llevan un marco de rocallas u ondulaciones que remiten, asimismo, al estilo rococó y a estilos empalmados, reflejo de una rica época de cambios, tanto artísticos como ideológicos.

Los colores que usa José de Páez, en estas pinturas, son el rojo carmín y el rojo de cadmio; diversos tonos de azul, similares al de Prusia y al cerúleo; verde olivo y diferentes tonos de gris y café. Los valores tonales de las obras son medios, sin los claroscuros y contrastes del siglo anterior, y más cercanos al rococó, aunque siempre conserva características de la pintura novohispana dieciochesca. Las texturas simuladas son de gran importancia para dar efecto de verosimilitud en las obras; José de Páez logra que las fibras de los cestos tejidos se vean claramente, así como los brillos de las sedas, terciopelos, las ollas de cobre, los velos transparentes, los bordados en los diversos textiles, etc.

Entre las convenciones y la idealización en estas pinturas de castas surgen elementos que podríamos considerar "reales", que nos hablan de la vida cotidiana y de una identidad mexicana en formación, con tradiciones que aún hoy persisten. Como ejemplos, podemos ver las cocinas con sus alacenas, platillos como el mole, los tamales y los buñuelos de rodilla que aún hoy se ven en lugares como Querétaro,

durante la Navidad. Un tema muy interesante para otros estudios son las actitudes del hombre, de la mujer y de los niños, vestidos como adultos, reflejados en las pinturas, ya que todos los personajes muestran idealizaciones y códigos de conducta de la época que conformaban una realidad social e ideológica de la cual hoy encontramos vestigios.

Podemos concluir diciendo que la pintura de castas es un reflejo idealizado de la sociedad novohispana del siglo dieciocho. La ideología de la Ilustración, junto con el orgullo criollo y su noción de identidad en la Nueva España, fueron factores decisivos para el derrocamiento de las clases privilegiadas. En 1810 inicia la Independencia de México, con decretos que incluyen la abolición de la esclavitud y la desaparición de las castas. La Ilustración, que formó academias, regularizó y clasificó las ciencias y las artes, ordenando su mundo con un criterio racional, creó al mismo tiempo (paradójicamente), las condiciones para el fin de los privilegios de la nobleza, la monarquía y el clero, instaurando con los principios de libertad, igualdad y fraternidad la plataforma para las sociedades modernas.

La pintura de castas muestra así la construcción de la identidad mexicana, en constante movimiento, y aún hoy en proceso. Hans Georg Gadamer nos dice que no es la historia la que nos pertenece, sino nosotros quienes pertenecemos a la historia. Para Gadamer, mucho antes de comprendernos a nosotros mismos por la reflexión, ya nos estamos comprendiendo de una manera autoevidente en la familia y en la sociedad. Al contemplar detenidamente las pinturas de castas, vemos grupos familiares en su diario vivir y realizamos una autocomprensión al reconocernos y reconocer a nuestro México en algunos aspectos. El arte rebasa las motivaciones del artista, de quien lo comisiona y aún de su tiempo, para seguir interrogando y llenando de asombro y deleite a quienes lo contemplan.

Notas

[1] Efraín Castro menciona que en el documento manuscrito del doctor Andrés de Ance y Miranda, redactado en 1746, se atribuye el origen de las pinturas de castas al virrey duque de Linares trigésimo quinto virrey de la Nueva España, quien gobernó del 15 de enero de 1711 al 15 de Agosto de 1716. El virrey comisionó al pintor Nicolás Rodríguez Juárez los que se conocen como primeros "cuadros de castas" que mostraban las "mezclas de linajes" Cf. Castro, Efraín. "Linajes mexicanos" en: De Antuñano Maurer, Alejandro, editor. Jacques Lafaye, Lydia Sada de Gonzalez, Efraín Castro, et al. *Espejos distantes. Los Rostros Mexicanos del Siglo XVIII.* México: Clío, 2001. p.298

[2] Agradezco a Sra. Lydia Sada de González la descripción de detalles del vestuario en las pinturas de castas de José de Páez y otros muchos comentarios acerca de la pintura de castas que fueron de gran importancia para mi investigación.

[3] Los descubrimientos en 1730 de las villas romanas de Pompeya y Herculano, enterradas por la erupción del volcán Vesubio en el siglo I d.C., contribuyeron a la renovación del gusto por lo grecorromano durante el siglo XVIII.

Bibliografía

Cerutti Guldberg, Horacio. "Identidad y dependencia culturales." En David Sobrevilla. *Filosofía de la Cultura*. Madrid: Trotta, 1998.

De Antuñano Maurer, Alejandro, editor. Jacques Lafaye, Lydia Sada de Gonzalez, Efraín Castro, et al. *Espejos distantes. Los Rostros Mexicanos del Siglo XVIII*. México: Clío, 2001

García Sáiz, Ma. Concepción. *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*. México: Olivetti, 1989

Katzew, Ilona. *La pintura de castas. Representaciones raciales en el México del siglo XVIII*. Madrid: Turner Publicaciones, 2004

Moreno de los Arcos, Roberto "La ilustración mexicana" en Ma. Concepción García Sáiz. *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*. México: Olivetti, 1989

Sebastián, Santiago. *El barroco Iberoamericano*. 2ª edición. Madrid: Ediciones Encuentro, 2007

*Conferencia presentada en el IV Congreso nacional de investigación y desarrollo tecnológico del Tecnológico de Monterrey, celebrado en enero del 2007 en el Campus Estado de México. Otra versión del tema fue presentada bajo el mismo título como ponencia por la autora en el XVI Congreso Internacional de Hispanistas, celebrado en París, Francia, en julio del 2007. Ambas conferencias se presentaron en relación a la exposición "Vida cotidiana en la pintura novohispana" Pinturas de casta de José de Páez, realizada en el 2006 en la biblioteca del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey

Contacto con la autora: mf_urquiza@itesm.mx

Título: "La pintura de castas en la Nueva España: aproximaciones desde el arte".
Fecha de recepción: 17 de septiembre de 2009.
Fecha de aceptación: 18 de diciembre de 2009.
Palabras clave: Castas, Ilustración, Nueva España, Arte, Costumbrismo.

Title: "Caste Painting in New Spain: An Approach to Art."
Date of submission: September 17 , 2009.
Date of acceptance: December 18 th, 2009.
Key words: Casta, Enlightment, New Spain, Art, Costumbrismo

The Downfall of Governor Luis de Carvajal de la Cueva, 1580-1590

Samuel Temkin
Rutgers University. NJ USA

Este trabajo considera las razones por las que Luis de Carvajal perdió la gubernatura después que Felipe II se los dio a través de una capitulación diez años antes. Aunque el origen de la caída fue, como se sabe, un conflicto jurisdiccional, este trabajo muestra que fueron más importantes otros factores y eventos. Este artículo está sustentado en los documentos recientemente encontrados, que datan del Siglo XVI.

This work considers the reasons that caused Luis de Carvajal to lose his title and government less than ten years after Phillip II awarded them to him through a capitulación. While the event that triggered the downfall was, as is known, a jurisdictional conflict, it is shown here that far more important were other factors and events. These are described in recently found sixteenth century documents, upon which this work is based.

Introduction

On 31 May 1579, Philip II awarded Luis de Carvajal de la Cueva a new entity in the Spanish New World called Nuevo Reino de León, and appointed him as its governor. This entity was to become part of New Spain and to include a vast but essentially unconquered territory. The appointment included both obligations and privileges, and was to last two lives – his and that of a successor chosen by him. But less than ten years later he was arrested by orders of the viceroy, brought to Mexico City, and put in the Crown jail. From there, he was taken to the jail of the Inquisition, where, after a long trial, he was found guilty of allowing his relatives to practice Judaism and of covering up for them. Finally, on February 24, 1590, he was sentenced to a six year exile from New Spain. However, before the sentence was carried out, he was sent back to the Crown's jail, where he died nearly a year later.

Carvajal's ascendancy in the Spanish empire was due to his many services to the Crown in New Spain. These included important explorations and discoveries, pacifications of Indians that had rebelled, defense of Spanish towns and villages against Chichimeca attacks, as well as his taking prisoner a large number of Englishmen that were left ashore by John Hawkins, shortly after his defeat in Veracruz. [1]-[2] These and other services gained him the support of the Real Audiencia de

México, which was instrumental in getting the king's award.[3] The award was made through a rarely issued royal "*capitulación*".[4] Carvajal's downfall was equally unusual. He had been appointed as the governor, for life, of one of the three provinces then in existence in New Spain, a position that carried considerable prestige. And yet, less than ten years after the award was granted, he was eliminated with apparent ease.

The reasons for Carvajal's demise have been explained on the basis of jurisdictional problems that pitted him against a viceroy. Indeed, sixty years after his arrest, the seventeenth century historian Alonso de León wrote that[5]

> [Carvajal]...found some impediments in some towns that were within his capitulación, because they were in the possession of the viceroy of New Spain. He was forced to present a royal order...asking for protection from the viceroy. This was given in Mexico City by means of a royal order dated 18 January 1582. This caused his death....It was a given that the viceroy, who then was don Lorenzo Juárez de Mendoza, Count of Coruña, would resent this.

Although, as we shall see, the Count of Coruña had nothing to do with Carvajal's downfall Carvajal, Leon's narrative correctly describes the basis of the conflict. However, his explanation, repeated in many works, is a gross oversimplification of the causes for the downfall because it ignores more important factors, such as the actual events that initiated the conflict, the developments that occurred afterwards and the actions of some individuals who seem to have had a long-lasting desire to eliminate Carvajal.

In this work we present a detailed analysis of the events that resulted in Carvajal's arrest and his transfer to the jails of the Inquisition. The analysis is based on contemporary documents and shows that, although jurisdictional issues were an important element behind those events, Carvajal's downfall was caused by other, more powerful forces that included those exerted by influential ministers in Mexico City's Audiencia, who managed to eliminate Carvajal thanks to the unwitting cooperation of another viceroy.

Origins of Carvajal's problems

To put the narrative in context it is useful to first show part of the clause in the capitulación that describes the territories given to Carvajal:[6]

> We first give you title of our Governor...of the provinces that exist from the port of Tampico, river of Pánuco, and in the mines of Mazapil, to the limits of Nueva Galicia and Nueva Vizcaya, and from there to the north what is to be discovered, from one ocean to the other, provided it should not exceed 200 leagues of latitude, and another 200 of longitude, to be called and titled Nuevo Reino de León.

The northern most boundary of this territory would have been just south of Dallas, Texas.[7] On the south, the boundary was, presumably, a straight line starting at the Port of Tampico, then located at the mouth of the river Pánuco. However, another clause gave Carvajal some towns located south of that boundary.

A year after he received his grant from the king, Carvajal and his colonizers left Spain and arrived in Tampico late August of 1580. A month later he went to Mexico City to present his credentials to the viceroy. As a governor of a new entity in New Spain, he probably expected a warm reception from Viceroy Martín Enriquez, who in the past had given him a great deal of support and encouragement. But Enriquez was no longer viceroy; a new one had arrived and was to be installed soon. Carvajal's reaction can be surmised from a letter he wrote to the king on October 15, 1580, in which he stated that:[8]

> I came to this city of Mexico to present my credentials to Viceroy don Martín Enriquez, whom I found was no longer in charge of this New Spain, which was no small inconvenience to the settlement and pacification of Nuevo Reino de León because I had to wait for the Count of Coruña, the new viceroy, who has now begun to tend to my business....And because the success of those tasks depends on the support I should get here, and since the viceroy has just arrived and does not understand the importance of my tasks, and the ministers...think they stand to lose some of their jurisdiction, the need for that support is not attended as promptly as is required.

Very clearly, the change was a major blow to Carvajal. Viceroy Enriquez understood well the land and its people. On the other hand, the new viceroy, having just arrived, had a rather limited knowledge of the colony and had to rely on what his ministers told him. In any case, the Count of Coruña started to function as viceroy on October 4, 1580. By the 11th of he had reviewed Carvajal's credentials which included the capitulación and several royal cédulas that were intended to help him

fulfill his obligations. Particularly relevant to the issue at hand is a cédula that stated that: "Starting immediately, the government of Nuevo Reino de León includes the towns of Tanpasquín, Tamotela and S. Miguel, and from there all others that have rebelled until the towns of Xalpa and Sechu."[9] This area included some other towns that had belonged to the Crown. And yet, the viceroy swore to obey the order, as shown by another document that states, in part:[10]

> In Mexico City, on October 11, 1580. The very excellent Viceroy Lorenzo Suarez, Count of Coruña...having seen this royal cédula from H.M., obeyed it with due reverence and respect, and ordered it be kept and obeyed, as H.M. has ordered, and that the officers who have jurisdiction in the towns declared in said cédula leave the jurisdiction to said Luis de Carvajal.

However, as Carvajal's letter of October 15, 1580 implies, some ministers resented the terms of the capitulación. These ministers must have been quite influential for the following month the Audiencia included the following paragraph in its report to the king:[11]

> This royal Audiencia has received notice of the capitulación that H.M. ordered be taken with captain Luis de Carvajal....And on the excuse that in one of its chapters it says that the towns of Tanpasquín, Tamotela, S. Miguel and all others until Xalpa and Sechu, he has insisted that other towns such as Tampico and Pánuco that are in that area belong to his district, not being that the case as his documents show, because what is included in it is the land that is to be discovered and pacified from the river Las Palmas and beyond....Because of this we have forewarned him not to take jurisdiction until Y.M. order what is convenient.

Although not related to jurisdictional issues, there is in the same report by the Audiencia a paragraph that might have played a role in Carvajal's downfall. That paragraph states that:

> In our letter of October 19, 1577 we stated that Y.M. has ordered that...those who come to these parts should bring with them proof of their limpieza...particularly those who come as public officers and as royal dignitaries. And because such information has not been obtained from some who have arrived here, it is not possible to trust them in the same manner as it would be if there was no suspicion about their limpieza.

It is evident that the somebody in the Audiencia suspected that some of the people that had arrived recently in New Spain were New Christians. The particular concern expressed in the letter was about those officers and dignitaries who had arrived that year. To our knowledge there were only two individuals who fit the description: the new viceroy and Luis de Carvajal. The viceroy was a relative of the king and did not have to prove anything. Carvajal, on the other hand, had not shown proof of his being an Old Christian when he and his people left Seville.[12] Furthermore, because of his royal appointment he could not be asked to provide that evidence in Mexico City. However, the suspicion that he was a New Christian must have remained in the minds of some of the ministers serving the viceroy.

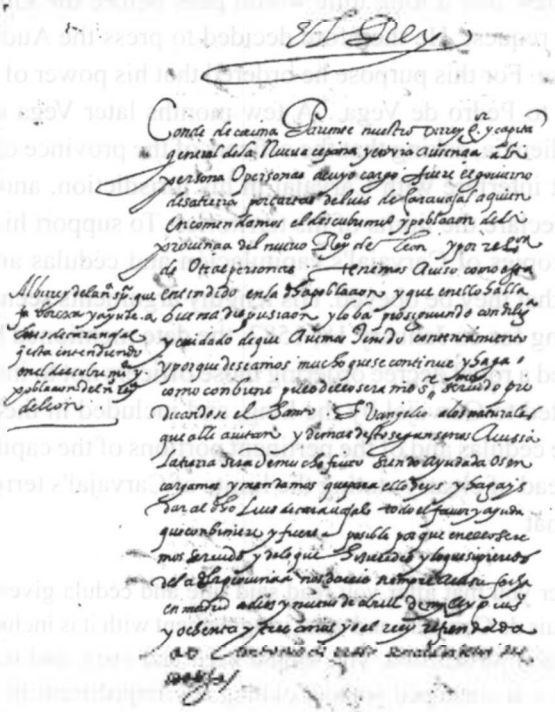

Fig. 1. Letter dated April 19, 1583 from Philip II to Viceroy Count of Coruña. It says, in part: "We order you to make give said Luis de Carvajal all the favor and help that is convenient and possible, with which we shall be served." (Courtesy Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, AGI, Indiferente, 416, L.7/1\72.).

On his return to Tampico, Carvajal found that in spite of the viceroy's order that all officers obey the king's cédulas, some resisted Carvajal's actions. For example, Gonzalo Jorge, alcalde of Tampico, had destroyed a church and some houses that Carvajal had ordered be built on the north bank of the Pánuco river. Carvajal wrote to the king about this on February 18, 1581, stating that he did not want to use force against Gonzalo Jorge because he thought such action would be in the best interest of the Crown. In the same letter he asked that the king order he be helped by the viceroy. As it turns out, the king did react to Carvajal's request by ordering the Count of Coruña to help Carvajal.[13] However, the order was signed on April 19, 1583 and probably arrived in New Spain after 19 June, when the count died.

Carvajal knew that a long time would pass before the king would respond to his request. He therefore decided to press the Audiencia to support his case. For this purpose he ordered that his power of attorney be transferred to Pedro de Vega.[14] A few months later Vega appeared before the Audiencia, asking that the officers of the province of Pánuco be ordered not interfere with Carvajal in his jurisdiction, and that the order should declare the limits of his territories. To support his request he presented copies of Carvajal's capitulación and cédulas and of the viceroy order that they be obeyed. His lengthy arguments seem to have been convincing for on January 18, 1582, the date mentioned by León, that body issued a royal decree ordering those officers not to interfere in the areas granted to Carvajal by the king, and included in their decree copies of those cédulas and of the pertinent portions of the capitulación. However, instead of clearly stating the limits of Carvajal's territory, the decree stated that

> We order you that after you read said title and cédula given by us to said...Luis de Carvajal, and what in agreement with it is included in his district and jurisdiction, you should keep and obey, and make obey what in it is contained without putting any impediment in whatever belongs in said his district, limits, and jurisdiction so that he can administer them freely.

Thus, while the Audiencia ruled in favor of Carvajal, it left the interpretation of the royal documents to the very people who were being

ordered not to interfere with Carvajal, certainly a prescription for trouble.

Confrontation in Pánuco

While the ruling was in his favor, Carvajal could not take advantage of it because he was in the northern regions of Nuevo Reino de León when it was made. However, on his return to Pánuco in April or May of 1583, he decided it was time to take over those towns that he believed were his. To do this he needed to appoint magistrates and tax collectors in them, replacing those that existed at that time, all of whom reported to the viceroy via the *alcalde mayor* of that province.

Thus, on the last day of May of 1583, Carvajal begun the process to establish his rule in those towns. For this purpose he ordered that an *Información* be obtained. [15] The first part of the Información is a long statement by Carvajal about the king's grant, the limits of his territory, and about his wanting to obtain a listing of the "towns, places, and valleys that are included in the limits of his territories," which he said included the lands north of the river Pánuco. Then follows the sworn affidavits of several old-time residents of the region, each of whom listed the names and populations of some Indian towns, including Tamecín. The main issue was, of course, the location of those towns. In this respect, the witnesses stated that "all said places are to the north of the river Pánuco," and that "they are included within said territory," that is, in Nuevo Reino de León. After their testimony, Carvajal called the Indian officers of Tamecín and told them to relinquish the positions they had, make new elections, swear allegiance to him, and to bring before him all cases of justice that might occur.

In the next few days Carvajal repeated the same transfer ceremony in Tancolol and ordered his lieutenant Diego Ramirez Barrionuevo to the same in other towns. And on June 5, while in Tancolol, there arrived Juan de Villaseñor de Alarcón, who at that time was the alcalde mayor of the province of Pánuco, and, as such, regarded all towns in that province to be his. He therefore entered that town with *vara alta*, that is, as the highest magistrate. He had probably been informed of Carvajal's activities and wanted to assert his power. For that purpose he went to see the governor. In the lengthy exchange that followed, Villaseñor was shown copies of Carvajal's documents. Thus, the Información states that:

> having shown the royal order...to Juan de Villaseñor Alarcón...who held it in his hands, and kissed it, and put it over his head saying that he obeyed it...and that he would respond as he would consider convenient. And about the towns which the governor asks, he, as alcalde mayor...will obey what the Audiencia orders in the name of the H.M.

Thus, in spite of his obeying the royal order Villaseñor continued to insist that the towns in question belonged to the Crown. For his part Carvajal was no less insistent and told Villaseñor "that he requires him, one and more times, not to interfere in the execution of his duties in those parts and places he has been told about."

Of course, Villaseñor also prepared an Información of his own. This was obtained between 6 and 9 June of 1583. In his opening statement he said that:

> Luis de Carvajal...entered with more than 30 soldiers in Tamecín...and other towns that are in this province and belong to the Crown....And without any regard for this he removed the officers that administered justice...which is against H.M.'s wishes because those towns are not declared (in Carvajal's documents)...By this Información H.M. and the viceroy of this New Spain are informed of what has happened here so that the situation can be resolved.

Villaseñor's Información included of the testimonies of six witnesses, three of whom were associated with Carvajal, which shows that their encounter was not a violent one. The remaining witnesses were Villaseñor soldiers who stated that Tancolol was not part of Carvajal's territory. After the Información was completed, it was sent to the Audiencia. A few days later, on 14 June, Carvajal also had his own Información sent there. Thus, by late June the two sets of documents arrived in Mexico City, starting a jurisdictional *pleito* that lasted over two years.

And so, the pleito was referred to the viceroy for resolution. But the viceroy died before the documents from Villaseñor and from Carvajal arrived in the Audiencia. In his absence, the authority resided in its oidores and its *fiscal*. By royal order, the oidor with longest service would take the role as the Audiencia's president. The fiscal, whose position was just below the most recently appointed oidor, was also a powerful member of the Audiencia.

Eugenio de Salazar

At the time of the viceroy's death, the fiscal of the Audiencia was Eugenio de Salazar, a distinguished individual who is much better remembered because of his literary works.[17] For unknown reasons it appears that he acquired additional responsibilities and power after the death of Viceroy Count of Coruña. In fact, it was he who informed the king of the viceroy's death.[18] Although his name has never been mentioned in relation to Carvajal, this prolific writer played a very important role in the governor's downfall. For this reason, it is useful to review a letter he wrote to the king in November of 1596 in which he listed his services to the Crown.[19] The interest here is in those activities of his that may have played a role in Carvajal's downfall, and which took place prior to his joining the Audiencia de México in February of 1582.[20] In this regard, it is interesting to note that his list contains a gap between 1583 and the end of 1585. This corresponds to the period when his pleito with Carvajal took place.

Salazar's 1596 letter makes it evident that he was a zealous Crown officer who seemed to have been guided by the idea that the Crown's financial interests were paramount. This is shown by the zeal with which he prosecuted pleitos that related to monies he felt were owed to the Crown. The letter also shows that he was a tenacious prosecutor, not willing to even disregard pleitos that had been resolved previously against the Crown.[21] He also pressed charges against those he felt should be prosecuted, "regardless of who they were". It is not surprising to read that his "pay", as he put it in his letter, was a large number of enemies.

Early in his career Salazar served as a judge along *La Raya de Portugal* -the border between Spain and Portugal. In that capacity, he must have been keenly aware that many New Christians from Portugal were returning to Spain years after they had been expelled. There is little doubt that he must have met many of them, and was therefore well acquainted with their background, manners, and speech. Although Carvajal appeared to be an upper class Spaniard, it is possible that Salazar may have suspected him to be a Portuguese New Christian. Also relevant is the fact that between 1567 and 1573, Salazar was the governor of the Canary Islands. He therefore knew that many Portuguese ships and Portuguese New Christians used these islands as a point of departure to the Spanish New World. Salazar knew that Carvajal's first voyage to New Spain in 1567 had originated in La Palma,

one of the islands in that archipelago. It is likely that this knowledge may have also aroused his suspicion about Carvajal's background, and that these suspicions played a role years later, when Carvajal was brought before the Inquisition.

More important to the jurisdictional pleito was Salazar's arrival in Mexico City soon after the January 18, 1582 ruling in favor of Carvajal. As the Audiencia's new fiscal, it is very likely that Salazar reviewed the ruling carefully, and given that it was against the Crown's interests, he decided to try to reverse it as he had done in other instances.

Salazar vs. Carvajal

In his self-defense before the Inquisition Carvajal mentioned a legal pleito that the fiscal of the Audiencia brought against him that was twice decided against the fiscal.[22] So far as this author knows, no transcripts of that pleito have surfaced before.However, a document found in the course of this work describes it in some detail.[23] That document, called an *Ejecutoria*, was issued by the Audiencia de México in the name of the king on 7 June of 1585 and contains a narrative of what was argued before the Audiencia. It also includes copies of earlier documents, or *recaudos*, that had a bearing on the pleito, as well as others of considerable historical importance. These recaudos span seven years and appear in the Ejecutoria in the order they were presented during the pleito. What follows is a brief description of the main points argued before the Audiencia and of the decisions made by that body. To guide the presentation we show below a chronological list of the events related to the pleito, most of which are mentioned in the Ejecutoria.

Table 1. Chronological list of events related to Salazar *vs.* Carvajal.

1580	11 October	Viceroy Count of Coruña obeys the king's orders about Carvajal's jurisdiction.
1581	7 April	Pedro de Vega is given power of attorney by Carvajal
1582	18 January	The Audiencia rules that no officer of the Crown should interfere with Carvajal's activities in his jurisdiction.
1583	19 April	Philip II sends a letter to the Count of Coruña ordering him to help Carvajal.
	19 June	The Count of Coruña dies.
	4 July	Pedro de Vega presents a petition before the Audiencia in the name of Carvajal. Eugenio de Salazar brings charges against Carvajal.
	25 October	The Audiencia rules in favor of Carvajal (in first instance, or degree of *Vista*). Eugenio de Salazar appeals the decision.

1584	6 July	The Audiencia rules, again, in favor of Carvajal (in degree of *Revista*)
		Pedro de Vega petitions that an Ejecutoria be issued.
	13 July	Eugenio de Salazar request to re-open the case.
	18 July	*Oidor* Sanchez Parades orders that the Ejecutoria be issued. Eugenio de Salazar requests that the order be voided.
	14 September	The Audiencia orders Carvajal not to take possession of Valles until it concludes its review.
	25 September	Pedro Moya de Contreras becomes viceroy of New Spain.
1585	20 May	The Audiencia rules against Salazar's second appeal.
	7 June	The Audiencia issues the Ejecutoria in favor of Carvajal.

As the table shows, the pleito started on July 4, 1583, when Pedro de Vega appeared before the Audiencia in the name of Carvajal. In the voice of the king the Ejecutoria states that Vega said:

> that we already knew well what had been given to his part [Carvajal] as a district in Nuevo Reino de León, and that even if the Audiencia had issued a provision so that officers in New Spain would keep it and obey it, they still refused to accept the changes that he was making in our service....And to avoid scandals he had required the alcalde mayor of Pánuco not to interfere in the exercise of his office....And he begged us order the alcaldes of Pánuco and Valles to obey that which had already been ordered by our royal person, imposing fines to them.

Salazar's accusations were based on the Información that Juan de Villaseñor Alarcón had prepared but added a new charge, namely that Carvajal had abandoned the task of discovery and pacification in his territory, and had gone to the province of Pánuco to take over several towns with the purpose of getting from them the salary that was promised in his capitulación. Further, Salazar stated that:

> because of these actions, he [Carvajal] deserves serious punishment....In view of which he begged us that said Governor Luis de Carvajal be arrested and brought to the royal jail of our court...so that he be punished for his crimes, and that our alcalde mayor of Pánuco could enter in said towns and exercise his charge there.

This statement is remarkable on several grounds. Salazar did not simply ask that Carvajal's petition should be denied and that the jurisdiction of those towns be given back to Villaseñor, as might have been expected from the opening remarks of Pedro de Vega or from the

Información of Villaseñor. Instead, he asked that Carvajal be taken prisoner and be brought to the court jail in México City so that he can be punished for his crimes. Also, although Salazar referred to Carvajal as the governor of Nuevo Reyno de Leon, he disregarded the fact that it was the king who had granted that title. In this context Salazar's language was nothing less than abusive and shows that in his mind, Carvajal was no more than a common criminal.

To add weight to his charges, Salazar also presented another petition in which he stated that:

> exceeding the power granted to him...Governor Carvajal had recently entered other towns...which had been peaceful for a long time, and had ordered a fort be built, and had named an alcalde and head magistrate as is verified by the documents (recaudos) he presented, signed in the name of the governor.

The document introduced by Salazar to support this charge was a copy of a commission that Carvajal had given recently to Capt. Francisco de Abreu in Xalpa. It is true that Carvajal had built a fort in Xalpa, but that had been in 1576, when viceroy Martín Enriquez had ordered him to do so.[24] Further, Xalpa was one of the towns explicitly given by the king to Carvajal in the capitulación and in an order that Viceroy Count of Coruña had obeyed in 1580.

Later on, Salazar added a third component to the pleito. Although the Ejecutoria does not describe that component in detail, it does state that it was about Tamaolipa, a town northwest of Tampico that was specifically mentioned in Carvajal's capitulación. That pleito had been brought against Carvajal by him and by a Gaspar Jorge, then alcalde mayor of the province of Pánuco.

Thus, by the time the Audiencia decided the pleito for the first time, on October 25, 1583, the jurisdictional dispute included three different areas: Pánuco and Valles; Xalpa; and Tamaolipa. That first ruling appears in the Ejecutoria as an *Auto de Audiencia*:

> In Mexico City...the president and oidores of the Audiencia Real of New Spain, having seen this and other decrees...about (the contested) jurisdiction, and the other requests by the fiscal, they said that they declared that all the towns that are on the other side of river Pánuco, towards the north, belonged to said Luis de Carvajal, and are part of his

> jurisdiction so that he can use it...in spite of the allegations made by said fiscal. And they released Carvajal from the charges that against him were made by said fiscal.

Thus, the Audiencia ruled in favor of Carvajal, stating that all the contested towns belonged to him, and removing the order made by Salazar to take Carvajal prisoner.

But Eugenio de Salazar was not to yield so easily. The first thing he did afterward was to appeal the decision, stating that the Auto issued by the Audiencia was against the Crown's rights. But perhaps anticipating another defeat, he added to his November 1, 1583 letter to the king a paragraph in which he repeated his arguments against Carvajal, adding that "However, the pleito has been resolved in his (Carvajal's) favor, declaring that those towns belonged to his government. I have appealed the ruling...and will inform Y.M. of any developments."[25]

And so the pleito continued, with Vega and Salazar presenting arguments and additional documentary evidence.[26] However, the Ejecutoria does not include everything that was introduced in the pleito. Very likely, these arguments and documents did not significantly add anything new, for the document simply states that

And on said pleito there were other actions and on the part of said governor there were presented certain other documents in evidence. And having seen the pleito, our president and oidores gave and pronounced in it another Auto in degree of Revista, signed by their names, which is as follows:

> In Mexico City, on July 6, 1584, the president and oidores...having seen this pleito between Licentiate Eugenio de Salazar, fiscal of H.M. in this royal Audiencia, and Luis de Carvajal, Governor...of Nuevo Reino de León and his solicitor Pedro de Vega, about the accusation that he has entered certain towns in the Province of Pánuco to exercise his jurisdiction, not being his, they said that in spite of the appeal made by said fiscal, they confirmed, in degree of Revista, the order pronounced by this Audiencia on 25 October of last year, in which it was declared that...all towns on the other side of river Pánuco, toward the north, belonged to his jurisdiction....And said Luis de Carvajal was declared free of all charges made against him by said fiscal. And they ordered this Auto be kept and obeyed.

This ruling by the Audiencia represented an enormous triumph for Carvajal. Not only were the charges leveled against him by Salazar dropped, but, also, he was given the areas he believed were his. However, realizing that Salazar would continue to pursue the issue, and fearing that the ruling might be disregarded by the officers in Pánuco, Pedro de Vega requested that a royal Ejecutoria be issued to force those officers to comply with it. Furthermore, he also requested that the document should list, explicitly, the names of the towns that belonged to Carvajal. The request was forwarded to oidor Garcia Sanchez Paredes for consideration. But only a week later, Salazar requested that the case be re-opened, a request that was apparently declined In the mean time, however, Sanchez Paredes had reviewed Vega's request, and on 18 July he ruled that the Ejecutoria be issued. However, Salazar also objected to that step, arguing that before Carvajal should use the Ejecutoria, he should pay some fees that the law specified. A separate document implies that this request was being considered as late as mid September of 1584.

In fact, another document shows that in August of 1584 Carvajal went to the areas that had been declared his to attempt, once more, to replace existing justices with his own, as he had done the previous year. But as Pedro de Vega had anticipated, Carvajal found that the Crown officers there refused to obey the Audiencia's order. Thus, the alcalde mayor of Santiago de los Valles, Francisco Guerrero, issued some strong threats against Carvajal.[27] In the opening statement accompanying the Información he prepared between 25 and 29 August of 1584, he said that Carvajal had written to him telling him he was coming to Valles with 30 soldiers, with the intention of taking the town, and that he, Guerrero, was warning Carvajal not to do so, and that if he did, he would have to pay 1000 ducats in fines and face death.

After Guerrero's statement, his Información contains, as an attachment, Carvajal's response where he repeated his usual arguments, adding that the Crown had twice ruled that Valles was one of his towns. At the bottom of the attachment there is a statement by Guerrero, where he said that, in spite of Carvajal's answer, his previous fines and threats remained and that he was asking the Audiencia to order Carvajal not to take Valles.

The Audiencia response to Guerrero's request was surprisingly quick.[28] On September 14, 1584, less than two weeks after receiving the

request, but ten days before Pedro Moya de Contreras was installed as viceroy, it issued a royal order directed to Carvajal, telling him that he should not make use of the Ejecutoria until the Audiencia determined if it would accept yet another appeal by Salazar. And regarding Valles, the Audiencia ordered Carvajal not to "do anything new," until they completed the review of Salazar's last appeal.

Although written in September, it was not until late December that the order was shown to Carvajal, who said that he would obey it, adding that:

> he has not made, nor makes, any news and that he only tries to fulfill the orders of H.M... in agreement with the sentences in degrees of Vista and Revista, given by the president and oidores of the Audiencia about the limits of his government. And if the sense of this order is, or could be, against his title and duties, and the sentence...given over those limits, he begs said Audiencia to tell him what is more convenient to the service of H.M., and he will obey whatever is ordered.

As it is seen, Carvajal insisted that he was only fulfilling his duties as specified by the king, and that the order was against the two rulings by the Audiencia in his favor. Nevertheless, he realized that before he could achieve his goals he would have to wait until the Audiencia made a final ruling.

The Ejecutoria is silent about the events that took place between July of 1584 and April of 1585. But in May of 1585 the Audiencia ended its review of the pleito between Salazar and Carvajal and issued a final decree:

> In Mexico City, on May 20, 1585, the president and oidores...having seen the records of the pleito between...about the limits of his jurisdiction and other items contained in said pleito regarding the petition by said fiscal that before the Royal Ejecutoria be given to said governor he should pay certain amounts...they said that in spite of what was said and requested by the fiscal, they confirmed the Auto pronounced by Dr. Sanchez Paredes...on 18 July of last year of 1584...in which he ordered that said Ejecutoria of what had been determined in this case, in degree of Revista, be given to said governor, and ordered it be obeyed and fulfilled. And they so ordered. And so that its contents be obeyed...we order each of you that after this be shown to you, to read the Autos...contained in said Ejecutoria...to keep them and

> obey them and have them obeyed....And against what it is said in it you should not do nor allow others to do anything, in any manner, so penalty of death...Given in Mexico City on 7 June of 1585.

And so, more than two years after Carvajal first decided to assert his authority in the province of Pánuco, the Audiencia ended the pleito with a strongly worded decision in his favor. Not only had the October of 1583 order been re-affirmed on July of 1584, but also, a royal Ejecutoria had been issued that listed the areas belonging to the governor and ordered all officers in New Spain to obey it and have it obeyed.

Carvajal probably thought this would put an end to the jurisdictional fights that had delayed his work, and would give him total control over the territory granted to him by the king. However, by the time the final ruling was made, he had gone with his soldiers to the north regions of Nuevo Reino de León to pacify an Indian rebellion. But after spending a year or so in north, Carvajal went to Tampico around March of 1586, where he started working on some of the tasks that he was required to fulfill, such as the construction of a fort at the mouth of the river Pánuco, thinking that he could do so in peace. Instead, news arrived that brought far more serious problems.

Although the Ejecutoria had ended the jurisdictional pleito in a decisive manner, Salazar's desire to eliminate Carvajal remained alive. The final ruling by the Audiencia was a serious blow to him, accustomed as he was to win. Not only did he lose the pleito twice, but his petition that the Ejecutoria should not be issued was turned down. Also, his letter to the king requesting that Carvajal's grant should be invalidated had been ignored. Perhaps another prosecutor would have let go, but not Salazar. He was a zealous prosecutor whose high opinion of himself made the defeat difficult to accept.[29] It is possible that he considered bringing up some newly fabricated charges, as he had done in July of 1583, when the Audiencia had no president. However, the viceroy in charge when the final ruling was made was Archbishop Pedro Moya Contreras, who was known for his strict rectitude, and who apparently had a good opinion of Carvajal.[30] Therefore, Salazar had to swallow his pride and move on. Soon after, however, a viceregal change would bring him unexpected support.

Viceroy Álvaro Manrique de Zúñiga

Three months after the final ruling by the Audiencia in favor of

Carvajal, a new viceroy was inaugurated in New Spain. This was the Marquis of Villamanrique. His arrival at this time couldn't be more propitious to Salazar's cause against Carvajal. As the Crown officer best acquainted with the inner workings of the Audiencia, it was natural that the new viceroy would turn to him for advice and information. This trust become evident later on, when the marquis let Salazar decide some cases before the Audiencia, a startling move, given the obvious conflict of interest. Furthermore, the new viceroy's personal traits made him receptive to Salazar's fabrications against Carvajal. Indeed, as shown later, the viceroy took the lead in the cause against Carvajal, although Salazar's mark can be clearly seen behind the viceroy's actions.

Because of the decisive role that the Marquis of Villamanrique played in Carvajal's downfall, it is useful to briefly state some known facts about him. A very important one is that the king decided to terminate his tenure less than four years after it had begun. Thus on July 19, 1589 he issued an order appointing Luis de Velasco II as viceroy. And the following month he appointed Bishop Diego Romano as Villamanrique's *visitador*, or examiner,[31] who after a lengthy process found many reasons to accuse the viceroy. The charges appear in several documents that include Villamanrique's self-defense as well as Bishop Romano's comments on it.[32] In total, there were more than 300 charges listed, including one that refers to Villamanrique's unfair treatment of Carvajal.

Examination of the charges shows that many were trivial and that many others were related to Villamanrique's treatment of Archbishop Moya Contreras, the previous viceroy. However, a significant number show that Villamanrique was a high-handed ruler who would often disregard Crown orders; imprison people without a reason; release prisoners convicted by the Audiencia; practice nepotism on a large scale; and help himself to money and other valuables from the royal treasury. Also troublesome was his censoring letters that prominent individuals and official bodies sent to, or received from, Spain.

Several other points emerge from the long list of charges. One was that Villamanrique wanted to be the sole authority in New Spain, when in fact Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, and Nuevo León were, by royal order, largely autonomous entities, depending on the viceroy only for military reasons. No less important was his quarrelsome personality. According to many reports, he was prone to fits of anger.[33] These traits

would affect his performance as viceroy, as can be seen from the following excerpt from a letter from the Audiencia of Nueva Galicia to the king: [34]

> Even though this Audiencia has tried, and tries, to avoid differences and to remove competitions with the Marquis of Villamanrique, he, on the contrary, seeks them and is pleased by them. Therefore, each day he disturbs things, taking advantage of whatever occasion is presented to disturb the peace and tranquility in the whole kingdom.

This expresses, in no uncertain terms, that the oidores of that Audiencia regarded Villamanrique as a contentious man. This view is supported by the events that occurred the following year, when his military forces nearly attacked Guadalajara over a trivial issue.[35] That event, together with letters sent by the archbishop and by Carvajal, among others, prompted the king to remove Villamanrique from power.

Of course, Villamanrique had his admirers, and among them we find Eugenio de Salazar, whom Villamanrique had appointed, temporarily, as oidor. In a letter Salazar wrote to the king in 1586, he stated that "the marquis shows good intentions and is willing to change his mind when good reasons are presented to him." [36] It is not unreasonable to assume that those good reasons were often made by his persuasive fiscal, who saw in Villamanrique's desire for absolute control of New Spain a good avenue for his own goals.

One of Salazar's goals was to undo the serious defeat he had suffered in pleito against Carvajal. Another was to return to the Crown those lands that the Audiencia (and the king) had given to Carvajal. But to achieve these goals he could no longer accuse Carvajal of illegally taking those lands. Salazar realized he needed a new plan, or rather new accusations against Carvajal that could convince the new viceroy that Carvajal had to be imprisoned because he was causing great harm to the colony. Fabricating some charges was not difficult. As fiscal, Salazar was charged with the protection of the Indians.[37] He therefore knew well that Indian abuse by Spaniards was common in New Spain. Typically, Spanish soldiers would enter Indian pueblos to take Indians for the purpose of selling their service, essentially as slaves. This was an old and serious problem that certainly required solution. Thus, the new viceroy learned about the seriousness and extent of the problem. He also learned who the culprit was. As the reader has anticipated, that

individual was declared to be Gov. Carvajal. It was then that the viceroy become, unwittingly, an active participant in the conspiracy against the governor.

Villamanrique's orders

A short time after Archbishop Moya Contreras left New Spain, Viceroy Villamanrique issued two royal orders in the name of the king; one directed to Carvajal; the other to Francisco Guerrero, whom, as noted earlier had threatened Carvajal with death.[38] The order to Carvajal reads, in part:

> Don Felipe, etc., To you Luis de Carvajal....Be informed that it is convenient to my service that you should come to this court to treat and communicate some businesses of importance and significance... with don Álvaro Manrique de Zúñiga, Marquis of Villamanrique, my viceroy...I order you that within 30 days after reading this letter you should appear in this court before said viceroy, and you should order those soldiers and captains and other military men you have named -so long as they are not residents in that province, to leave it. And I warn you that if you do not come within said period, a person will be sent, at your expense, to bring you here. I the Marquis.

It is noted that the order did not specify what businesses the viceroy wanted to discuss, nor did it explain the reasons for ordering that Carvajal's soldiers should leave Nuevo Reino de León. Nevertheless, believing that the viceroy's business was important, Carvajal left Tampico immediately, reaching México City a few days later.

The order Villamanrique sent to Francisco Guerrero stated that Carvajal had been told to order his soldiers to leave Nuevo Reino de León, which if they did not obey, "they would be penalized with death and confiscation of assets." The order included a point that must have pleased Guerrero:

> And it is convenient that in said village (Valles) justice should be administered by my alcalde who assisted there before my Ejecutoria was issued by my royal Audiencia in favor of said Luis de Carvajal de la Cueva...In view of this I order that you can exercise said jurisdiction as you did before said Ejecutoria was sent, and you should not allow said Luis de Carvajal de la Cueva, or his lieutenants to interfere there in any manner. I the Marquis.

Both orders were highly irregular because they were written in the voice of the king but were issued by the viceroy alone, without any of the oidores of the Audiencia. This fact was pointed out in a letter that Carvajal sent a few months later to the king. But irregular or not, by this fiat, the territories that the Audiencia had repeatedly ruled belonged to Carvajal were taken away from him, an actions that clearly reveals Salazar's hand and purpose.

More harmful, however, was Villamanrique's order about the soldiers in Nuevo Reino de León. Not only did it go against the Crown's interests, but by ordering that they leave that province, he put in grave danger the Spanish settlements that with great effort had been founded there. Those settlements were inside Chichimeca territory, and Villamanrique and those close to him should have anticipated the consequences of the order. In fact, soon after the order was issued, the Indians in that province, seeing that Carvajal's soldiers had left, attacked and destroyed the largest towns that had been built there. This destruction would cost many lives and a ten year delay in the colonization of the north eastern provinces of New Spain.

It is also noteworthy that the viceroy gave Carvajal no reason for his actions. However, he knew that sooner or later he would be required to explain them, and for that purpose added to his November 15, 1586 report to the king a section that contained a strongly worded accusation against Carvajal. In addition to repeating Salazar's false accusations that Carvajal had not settled any towns, or fulfilled any of the requirements imposed by the *capitulación*, Villamanrique stated that "he was forced to issue a certain order because of the excessive abuses of the Indians committed by Carvajal." Thus appeared, in the Crown's correspondence, a new charge against Carvajal that was to be repeated many more times, both by him and by his successor. However, this charge was also a fabrication.

In the same report, Villamanrique also informed the king of the steps he had taken to solve the problems that, according to him, Carvajal had created:

> And so that Luis de Carvajal would not completely destroy that land....I made him appear here, and I ordered that every soldier he had in that territory leave it....And he is here and it is being examined whether he

> has fulfilled what his capitulación has ordered him. And in the meantime I have ordered that certain towns that this Audiencia ruled were part of his government, which had been under the jurisdiction of the alcaldes of Tampico, Pánuco, and Valles, should now again be theirs, so that the region not be without justice.

We shall return to these charges later on, after we consider Carvajal's version of the events. For now it should be noted that Villamanrique claimed that his reason for letting Tampico, Pánuco and Valles be ruled by their previous alcaldes was so that the region should not be without government. That claim was simply an excuse to accomplish what Salazar could not legally accomplish.

In a letter Carvajal wrote to the king in January of 1587 he stated that:[39]

> And while I was occupied in the building of a fort...(near) Tampico, the Marquis of Villamanrique sent for me, and without any just cause other than his wish, he has kept me in this city.... And to that effect he issued an order in name of Y.M., signed by himself alone, without a person from the Audiencia, in which he ordered me to appear in this court within thirty days. An in the same manner he issued two royal orders, one in which he orders the alcaldes of Pánuco and Valles to enter in the pueblos that were adjudicated to me by said Ejecutoria to administer justice.... And the second to proclaim in my jurisdiction that all captains and soldiers that are in said kingdom to leave it under the punishment of death. And even if as governor I am not his subject...I came to this court where I have been four months without there being any cause or blame than preventing me from exercising my charge. And it is believed that he has done so because he does not want any other governor and captain general but himself.

Thus, even though the viceroy had told Carvajal to come to see him to treat important issues, four months had passed after his arrival in Mexico City and the viceroy had not yet received him.[40] This meant that he had not been told of any charges against him. However, Carvajal's letter contained more distressing news:

> And he has done this without regard to the damages that could happen, of which he has been warned by important persons, or to what has happened in my absence and that of the soldiers that he ordered should leave my government, because after having arrived here the Indians around the village of San Luis del Valle de Estremadura, seeing that the

> residents were alone, raised against Y.M. and burnt the houses, killed those they could, and took with them all the cattle. And the same is feared by the settlers of the other towns if my absence lasted longer, because of which I am forced to leave this city and to go there. But first I will try to meet with the viceroy even if I don't think it will be useful.

And so, early February of 1587, Carvajal left México City without permission from the viceroy. One can imagine the viceroy's reaction. It is likely that he immediately wanted to send soldiers after him, but Carvajal had left without stating his destination. In fact, he had gone to the northern parts of Nuevo Reino de León, more than 600 miles away. The route he took was through Tampico, where he had been before being ordered to go to México City and where he was joined by some of his people. From there he went to San Luis and to León, only to find that both had been destroyed by the Indians and abandoned by their European settlers. Carvajal's reaction was described by one of the men who accompanied him:[41]

> Said governor entered said kingdom, and this witness went with him to the village of San Luis and to other parts and found the houses torn down and burnt, and much wheat also burnt, which caused a great pity to those who saw it. And the governor, seeing that he had no soldiers to pacify the rebelling Indians, and fearful that the Indians would harm him, went to the village of Saltillo.

It is not known how long did Carvajal stayed in Saltillo. Although most of his colonizers had gone there after their settlements were burnt, he had no reason for staying there. What he needed was protection from the viceroy but the only body that could provide some support was the Audiencia of Nueva Galicia. Not only was that body largely independent of the viceroy and of the Audiencia of Mexico City, but its oidores were at odds with Villamanrique. Thus, Carvajal went to Guadalajara to seek from its Audiencia a document that could add weight to his pleas to the king. In this he succeeded. By the end of August that Audiencia had agreed to receive an Información about his services, which, when completed, would be transmitted the king together with their opinion of Carvajal.

However, while Carvajal was in Guadalajara there arrived Capt. Juan de Zayas, who had been one of his captains but had rebelled against him because of his leniency towards the Indians.[42] On this occasion,

however, Zayas was a captain for the viceroy. His purpose and the events that took place after his arrival are described in a letter from the Audiencia of Nueva Galicia to the king that includes the following:[43]

> When the governor of León was here...the Marquis of Villamanrique...sent soldiers to take him prisoner. And while staying in the Casas Reales with his soldiers, there arrived a captain of the marquis with twelve soldiers...and at sunrise one day they took him prisoner, without having first informed this Audiencia. And after taking him prisoner, the captain, seeing the commotion that had started, notified this Audiencia. And this Audiencia sent an oidor to put the governor in the jail of the court until the reasons for the arrest were understood, which was done. And if the oidor had taken longer there might have been many deaths on both sides, and a great scandal and commotion in this city because the governor's soldiers were already alerted and armed. And with many friends that the governor has, since he is a reasonable, well mannered man who treats others well, they were trying to free the governor....All of which was avoided. And because the reasons for the arrest did not justify his being taken prisoner...this Audiencia ordered him freed so that he could go to his government of León.

After being released, Carvajal returned to the Información he needed to present, and therefore prepared the *Interrogatorio* that was required. Careful reading of the thirty three questions appearing in it shows that Carvajal had learned the allegations that the viceroy had made against him, and thus the questions were selected to prove that the viceroy's allegations were false. Among the many witnesses who testified before the Audiencia were Matheo del Río, an important officer in Nueva Galicia, and Francisco Leyva Bonilla, a Nueva Galicia captain who later headed an expedition into New Mexico. The evidence presented by these and other witnesses prompted the Audiencia to write to the king, endorsing Carvajal's request for help.[44] That letter is shown in Fig. 2. It says, in part:

What this Audiencia can inform Y.M. is that said Luis de Carvajal is a very honest man, and a good Christian, judicious, and of good understanding and goals, and very much loved in all parts, and that he has not ceased to work to serve Y.M. and to finish what was started.

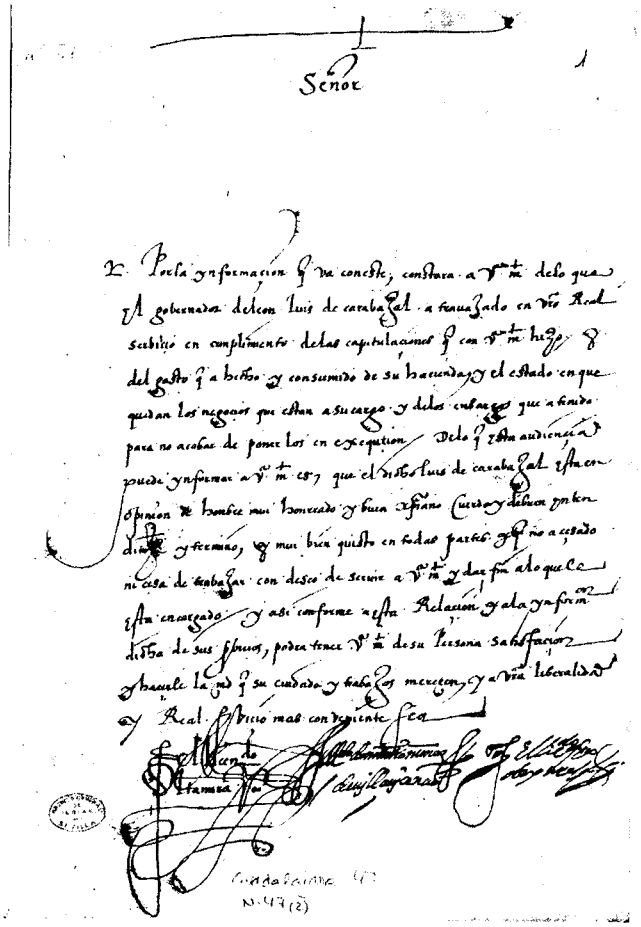

Fig 2. Letter from the Audiencia of Nueva Galicia to the king. (Courtesy Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, AGI, Guadalajara, 47,N.47\2\4.)

In spite of these very positive remarks and of the evidence presented in the Información, Carvajal's outlook was bleak. The temporary incarceration he suffered at the hands of Juan de Zayas had revealed the intentions of the viceroy. Furthermore, Carvajal realized that the rebuke by the Audiencia in Guadalajara would only increase the viceroy's determination of imprison him. The only hope he had was for the king to react to the favorable recommendations from the Audiencia, which would necessarily require a long time. In the mean time, he had to find a place where he could hide from Villamanrique, and yet find some

profitable activity. The only place that seemed to meet those requirements was Almadén, in the northern regions of his territories. This village was about 800 miles from Mexico city, probably the most remote Spanish settlement in New Spain at that time. Also, silver had been found there a few years earlier. Thus, after the Información was completed in November of 1587, Carvajal went to Almadén.

Early the following year, Gonzalo Rodríguez, an emissary Carvajal had sent to Spain, appeared before the *Consejo de Indias* on his behalf, asking that the king order Villamanrique not to interfere in Nuevo Reino de León. The petition included certified copies of the Ejecutoria and of the orders issued in the king's name by Villamanrique alone. At the end of Rodriguez' petition, the king wrote: "Gather all documents (about Carvajal) from before and bring them to me. And in the meantime no response should be dispatched." It is possible that Carvajal's request alerted him to the problems that Villamanrique was causing in New Spain. A few months later he received the January 1588 letters from Carvajal and from the Audiencia in Guadalajara, both containing much stronger complaints against the Viceroy. It was then that the king decided to replace Villamanrique with Luis Velasco II.[45] But that replacement took place too late to be of any help to Carvajal.

Although Carvajal had found a remote place in which to hide, the viceroy had not given up his desire to imprison him. And so, late 1588, Villamanrique sent another captain to find him and to bring him to México city. The attempt is described in Villamanrique's instructions to his successor, written in 1590. In those instructions he first repeated the accusations he had made against Carvajal, adding that:[46]

> And because he disobeyed me I had him appear before me, and...ordered him that until his case was seen he should not leave this city without my permission. And he, without getting such, ran away and returned to that land and started, again, to take Indians....And having heard about this, I ordered that captain Alonso Lopez, with 20 soldiers, should go to take him prisoner...and to obtain information about the settlements that were made....And he, after having surveyed the whole land...found none. And with this Alonso Lopez took him prisoner...in a province named Caula (sic for Coahuila), where he (Carvajal) had built four houses made of sticks, and named it Villa de Almadén.

And so it was that Carvajal was taken prisoner and brought to México City, where he was put in the Crown jail late 1588 or early 1589[48]. Given that the viceroy had ordered the arrest, no formal charges was needed, although in the instructions he left for the next viceroy, he repeated the charges he had listed in his 1586 letter to the king. In that letter Villamanrique stated that[49]

> Luis de Carvajal...would (send his soldiers) to the Rio de Palmas and Rio Bravo to take barbarous Indians who had never seen Spaniards or had done anything to them, and...would condemn them as slaves, sending them to be sold in this city.

This was Villamanrique's main accusation against Carvajal. Although it was often repeated, no credible evidence was ever presented. The reason, in short, is that there was none. First of all, the statement that the Indians supposedly taken by Carvajal had never seen a Spaniard or had done any harm against them is strongly contradicted by many documents going back to the 1560s that show that the Indians living in the areas mentioned by Villamanrique were well acquainted with the Spaniards, and had, for years, continued to attack them.

As for Carvajal's supposed abuse of the Indians, many contemporary documents exist that show this charge was also false. Villamanrique's accusation was made nearly 20 years after Carvajal arrived in New Spain. During this long period Carvajal had performed many tasks on behalf of the Crown that related to the pacifications of Indian rebellions and to the Crown's efforts to expand the frontier. Not once before Villamanrique's arrival in New Spain had Carvajal been accused of wrong doing against the Indians. Quite the contrary, all reliable records of his activities show him to be concerned with their well being.

Consider first the period before his appointment as governor, that is, written years before Salazar and Villamanrique arrived in New Spain. Here many statements exist that describe Carvajal's good treatment of the Indians.[50] Some of these statements were made by people who were not part of his group and are, therefore, add credibility to the claim. Among these there is a 1578 affidavit by Pedro de Herbiti, a Crown captain in Valles. Without being prompted, he said that:[51] "he knows that said captain (Carvajal) has very good relations with the Indians, and they obey him and love him because of his good treatment."

Better known is one of the recommendations that Viceroy Enriquez made to incoming Viceroy Count of Coruña:[52]

> Some Indians, who are called Chichimeca, and others from other nations that have joined them, none of which have yet been conquered ... continue to be a serious problem in this kingdom.... I advise Your Lordship that Luis de Carvajal, who came in this fleet as governor of Nuevo Reino de León, is the person who, in my opinion, can provide the best help in this because he has lived among these Indians for many years and knows their ways and their leaders -and they know him. And he has dealt with this problem for a long time, particularly in bringing them to peace. And because I see him more inclined to that goal than to drink (*beber*) their blood, I always sought his help in this, and believe that Your Lordship would be right in doing the same.

After named governor, Carvajal continued to treat Indians well, pacifying them without violent means and feeding and clothing them when necessary. He also ordered his soldiers and captains not abuse them. And on many occasions he released Indians that had been taken prisoner on the basis of hearsay, or of insignificant reasons. He did so whether the Indians were made captive by his own soldiers or by those from other jurisdictions A specially important example of the latter were a large number of Indians captured in Carvajal's province by Capt. Francisco Leyva Bonilla, who was mentioned before and who in the early 1580s was a captain under Rodrigo del Rio, the viceroy's army general in Nueva Galicia. Claiming he was in pursuit of some criminal Indians Leyva had entered Carvajal territory to capture Indians who lived there in peace. One hearing about this, Carvajal went after Leyva and forced him to release the Indians. The Leyva incident was confirmed by Matheo del Rio, the inspector of the *presidios* and soldiers for Nueva Galicia. He also stated that:[53]

> When this witness was in Saltillo...he saw that there arrived captain Gaspar Castaño de Sosa, who had left the kingdom of León, complaining against said governor, saying that he was ruined because the governor had taken from him some Indians he had taken and had freed them....And this witness, as visitador in Galicia, has seen many titles of Indians that had been condemned to the service by captains of said kingdom, in which there appear the orders that said governor gave to the captains, which are very limited and justified, ordering them not to take any Indians, unless they were convinced that the Indians convicted of damages and killings, and not in any other manner.

These statements by an important officer from Nueva Galicia, made during Carvajal's tenure as governor are also strong evidence of Gov. Carvajal's good treatment of the Indians. Also important are statements by Indians who had met Carvajal. Several such statements exist but the following one, made many years after Carvajal's death is sufficient to prove the point.

In April of 1644, more than 50 years after Carvajal's death, Martin de Zavala, then governor of Nuevo Reino de León, went to Almadén to try to assert his rule there. To support his cause, Zavala obtained an *Información* that included the declarations of several Indians who had lived in the area for a long time.[54] Among the witnesses there were two who were more than seventy years old at the time, that is, who were in their twenties when Carvajal was in Almadén. Since both gave similar accounts, it is sufficient to repeat what one of them said. He was called don Diego and had been in the service of doña Isabel de Urdiñola, the daughter of Capt. Francisco de Urdiñola from Nueva Vizcaya. He stated that

> Tatuane Carvajal was, a long time ago, in this village with many Spaniards, and that they came from Santa Lucia and beyond...and that there were many people who planted corn....And that he had known Carvajal and Castaño and that Carvajal always treated them as a Tatuane....And that when said Tatuane Carvajal left, he left Castaño, and that not long afterward he saw him (Castaño) leave this village with many wagons, with which he went toward the setting sun and had passed the Agua Grande.[55]

The label Tatuane, meaning Good and Benefactor Father,[56] applied by this old Indian to Carvajal, clearly reflects how he treated the Indians. Taken together with other existing evidence, some of which was presented above, this statement by an Indian from Almadén who had personally known Carvajal speaks mountains about Carvajal's good treatment of the Indians and does away with Villamanrique's false accusations.

Incidentally, one of the charges leveled against Villamanrique by Bishop Diego Romano had to do with Carvajal. Villamanrique response to Romano's charges includes a lengthy chapter, number 29, in which he repeated his accusations against Carvajal.[57] The Bishop, before transmitting his report to the king, prepared some "Notes and

Comments" to Villamanrique's response. In that document he stated that:[58]

> Chapter 29 has little substance other than a description of an imprisonment of Luis de Carvajal and of the pleito that against him had the fiscal...And although he (Villamanrique) refers this as a notable service, it was not needed because to punish the excesses (of Carvajal), *if they actually took place*, it was not the business of the marquis, but of the alcaldes of crime, to which the case was sent. *And since they could not find many wrongs, Carvajal was sentenced lightly*. However, he died asking satisfaction of the many aggravations done against him. [emphasis added]

It is clear that Bishop Romano doubted that Carvajal had done anything wrong, that whatever he had done turned out to be insignificant, and that in spite of the light sentence he was kept, unjustly, in jail until his death. Incidentally, Villamanrique's defense provides one more surprise: it was conducted by Pedro de Vega, the solicitor who had successfully represented Carvajal in the jurisdictional pleito against Eugenio de Salazar.[59] Whether this means that Pedro de Vega betrayed Carvajal is unknown, but that possibility cannot be disregarded.

Before the Inquisition

Let us now return to early 1589. Carvajal had been put in the Crown's jail but as Bishop Romano stated, no serious wrongdoing existed that could have warranted his imprisonment, much less his elimination. Nevertheless, this lack was not going to deter Carvajal's enemies. It was then that a new plan was devised that would achieve their goal. Although no hard evidence exists that outlines the plan, a careful reading of the available sources shows that one did. That plan involved the Inquisition.

The basic elements of the inquisitorial case are well known. On April 14, 1589, a few months after Carvajal was put in the Crown's jail, the inquisitors asked the viceroy to release Carvajal into their custody, a request that was granted the same day. The reasons for the transfer are described in the records of the Inquisition and show that Felipe Nuñez, a captain under Carvajal and a member of his family, appeared, early March of 1589, before the Inquisition and accused Carvajal's oldest niece, Isabel, of having told him certain things against the Catholic Church.[60] That accusation was sufficient to have her arrested. A few days later, she was brought before the inquisitor and denied the charge.

However, after being tortured, the thirty year-old widow declared that she was Jewish, and that she had told both her uncle, the governor, and Felipe Nuñez that they should obey the law of Moses.[61] She thus confirmed what Felipe Nuñez had said. The consequences were unavoidable. On April 13, 1589, the Inquisition's prosecutor, or fiscal, stated that[62] "From the confessions of doña Isabel Rodriguez de Carvajal, his niece, it appears that Gov. Luis de Carvajal is guilty of being an agent for her because he did not denounce her... as he is obligated...(Therefore) he should be brought to one of the jails of the Inquisition so that he be punished." Thus, at least on the surface, it would seem that Carvajal was brought before the inquisition because of religious matters. However, the reasons were strictly political.

The clearest evidence for a political motivation is provided by the very appearance of Felipe Nuñez before the inquisition a short time after Carvajal was put in the Crown jail. Apparently Nuñez had been in Mexico city for some time, probably having gone there with the party that arrested Carvajal. In any event,[63] after giving his name and other personal information, he said that:

> he came to clear his conscience and to state that last Christmas was a little more than two years that a woman, *whose name, or that of her husband, does not remember* [emphasis added], although she is the niece of said governor Luis de Carvajal, and daughter of doña Francisca de Carvajal, sister of said governor...who told him...which law do you follow? And he answered: in that of Christ...to which she said, "that law in not good."

This short paragraph raises many issues. One is Nuñez's long delay in clearing his conscience. He had been to Mexico city several times since Carvajal's niece approached him with religious questions, but had not felt a need to clear his conscience until now. It is obvious that another reason existed on this occasion. He also made the surprising statement that he did not remember her name. By his own account, he had met Isabel ten years earlier, when he accompanied Carvajal in his travels through Spain. He remembered she then lived in Astorga and was married to a merchant. He also remembered, with great accuracy, the names of every member of Carvajal's family, that is, the names of the governor's sister and of her husband, nephews and nieces, and even the names of Isabel's two brothers in law, as well as their domiciles and

occupation. Also, he had traveled with her and her immediate family to New Spain-a voyage that lasted more than two months. And after arriving in Spain, he stayed in their houses in Tampico and Pánuco on several occasions. No, Felipe Nuñez knew Isabel's name very well and had not forgotten it as he claimed. Why, then, did he claim he did not remember it? The reason was simply to bring up the governor's name before the inquisitors and make them aware that he was a close relative of a heretic. Making that association known to them was a sure way of getting the Inquisition to arrest Carvajal.

Felipe Nuñez's action was not motivated by a guilty conscience, as he stated. Rather, it probably was the result of a plan conceived by Carvajal's political enemies. And while it is true that the governor was in the jail of the Crown and could not do anything to defend himself, it is also true that he could not be kept there unless the Audiencia would rule against him on the basis of some demonstrable charge. But the viceroy had none to offer. Therefore, a different means had to be found to eliminate him.

This is where the idea to involve the Inquisition was born. It is recalled that since 1580, when Carvajal visited the Audiencia to present his credentials to the viceroy, there had been some suspicions about his background. Those suspicions did not go away. And after the arrival of Eugenio de Salazar in Mexico in 1582, they must have become a near certainty because he probably realized that Carvajal was not the descendant of a *hidalgo* family, but a Portuguese New Christian.

Although Salazar knew that Carvajal's future as a Crown officer would be destroyed if he were arrested by the Inquisition, the viceroy's office could not openly ask the Inquisition to look into Carvajal's background. That would reveal the political goals of the viceroy. On the other hand, the suspicions about Carvajal were real. Therefore all that was needed was to find somebody close to Carvajal and his family, who might know some incriminating fact that could be brought to the attention of the inquisitors.

Finding a suitable candidate was not difficult; several were available. For example, Juan de Zayas, the captain who, on orders of the viceroy, had gone to Guadalajara with soldiers to arrest Carvajal. Although Zayas had earlier been a captain under Carvajal, he was not sufficiently close to him to know family secrets. A much better candidate was Felipe Nuñez, who happened to be in Mexico City. As a

member of Carvajal's family Nuñez knew more than was needed by Carvajal's enemies. All that remained was to convince him to collaborate. Although a bribe may have been offered, it is likely that a threat to punish him may have been used. After all he had nearly fought against Zayas in Guadalajara. Furthermore, as a captain under Carvajal and as a member of his family he could also be accused of the same wrongdoings as Carvajal. And so it is not surprising to see that on that day in March of 1589, Nuñez appeared before the Inquisition to denounce the oldest niece of Carvajal, whose name he did not know, though "in his life he had not met anybody else whom he loved more."

Thus, Carvajal was brought before the Inquisition. The events that took place there are well known and need not be repeated here. The trial concluded on Tuesday, February 13, 1590, when he was sentenced to a six year exile from New Spain and to retract his grave sins. The religious ceremony took place in Mexico City's cathedral on February 24, 1590. There, before many distinguished lay and religious individuals, Luis de Carvajal appeared as a penitent in an *Auto de Fe* and abjured to the sins mentioned in the sentence. Among those present were don Diego de Ibarra, the brother-in-law of the viceroy, and Rodrigo del Rio, the leader of the viceroy's army in Nueva Galicia. The following Monday, the inquisitors stated that "since Carvajal had been brought to them from the jail of the Crown, by order of the Marquis of Villamanrique...that he should be sent back to that jail." But by the time Carvajal was sent back, the viceroy was Luis Velasco II, and the fiscal of the *Audiencia* was Luis de Villanueva Zapata. It was he who was told by the inquisitors that it did not seem fair to afflict Carvajal further and suggested that he should just be sent into exile. However, Villanueva referred the matter to king on 8 October 1590.[64] Thus, Carvajal was sent back to the jail of the crown where he would remain until his death on February 13, 1591,[65] not yet fifty five years old.

Conclusions

This work has examined the fundamental factors that played a role in the downfall of the founder and first governor of Nuevo Reino de Leon, Luis de Carvajal. The first was the jurisdictional conflict that arose because of the Crown's poor knowledge of the territories given to Carvajal, coupled with the interference of some ministers in the Audiencia, and with Carvajal's intransigence about the limits of those

territories. That conflict was initially resolved in his favor but later initiated a legal pleito in the Audiencia de Mexico that was to last over two years and that was decided several times in favor of Carvajal, the last in June of 1585, when Archbishop Pedro Moya Contreras was viceroy. Another factor was the arrival in Mexico City of Eugenio de Salazar, soon after the Audiencia had ruled in favor of Carvajal for the first time. As an over zealous fiscal for the Crown, Salazar first insisted that the Crown had erred in granting of certain lands to Carvajal, and later, when the Audiencia ruled time and again in favor of Carvajal he could not accept defeat.

Also important was the persecution of Carvajal by the Marquis of Villamanrique on the basis of allegations that were fabricated by Salazar after the Audiencia had, time and again, ruled the pleito against him. That persecution started soon after Villamanrique arrived in New Spain and included three arrests, the first was a semi-voluntary detention in Mexico City in 1586; the second a temporary arrest in Guadalajara late 1587; and the last, late 1588, in Almadén, after which Carvajal was brought to Mexico City and put in the Crown jail. A most important factor in Carvajal's downfall was his transfer to the jails of the Inquisition. This transfer and the subsequent trial were the decisive actions that brought him down.

Also important were the viceregal changes that occurred at inopportune times for Carvajal. Thus, the replacement at the beginning of Carvajal's government, of Viceroy Enriquez with the Count of Coruña; the death of the latter before the arrival of the king's letter ordering him to help Carvajal; and the arrival of the Marquis of Villamanrique three months after the Audiencia had issued the last and decisive rule in favor of Carvajal. Although these changes were not related to Carvajal, each of them benefited his enemies.

In the end, Carvajal died in the Crown jail, waiting for justice, which never came. History has also not been fair to Carvajal. On the basis of Villamanrique and Salazar's repeated accusations, he is portrayed in most historical works dealing with him as an Indian abuser that accomplished nothing. On the contrary, as this and previous articles by this author have shown on the basis of contemporary documents, Carvajal's accomplishments were many and of considerable importance. Furthermore, as implied by the advice Viceroy Enriquez gave his successor, Carvajal was one of the few Europeans in sixteenth century New Spain who did not abuse the Indians.

Notas

*Professor Emeritus, Rutgers University, New Brunswick, New Jersey, USA. e-mail: stemkin@rci.rutgers.edu

[1] Samuel Temkin, "El descubrimiento Europeo del Valle de Monterrey," *Revista de Humanidades* No. 19, (2005):117-143.

[2] Temkin, Samuel. "Los Meritos y Servicios de Carvajal" *Revista de Humanidades* No. 21, (2006):147-185.

[3] Temkin, Samuel. "La Capitulación de Luis de Carvajal," *Revista de Humanidades* No. 23, (2007):105-139; "Luis de Carvajal and his People," AJS Review 32, No.1, (2008):79-100.

[4] In the last twenty five years of Philip II's life, only two capitulaciones were issued; one in 1579 with Carvajal and the other, in 1596, with

[5] Pedro Ponce de León. See Milagro del Vas Mingo, *Las Capitulaciones de Indias en el Siglo XVI* (Sevilla, Instituto de Cooperación Interamericana, 1986).

León, Alonso de. *Historia de Nuevo León*, in *Documentos Inéditos of muy Raros as Historia de Nuevo León, con Noticias sobre Coahuila, Tejas y Nuevo México*, Genaro García, ed. (1649; México, Librería de la Viuda de Bouret, 1909), 25: 90.

[6] The Capitulación of Luis de Carvajal. Archivo General de Indias (hereafter cited as AGI), Indiferente, 416,L.7\1\1\17-21. 31 May 1579.

[7] The League referred to in the capitulación was probably the Common League, equivalent to 5.572 km, or 3.46 mi. See note 34 of the author`s "La Capitulación de Carvajal."

[8] Letter of Luis de Carvajal to the king. AGI, México 104, R.3. 15 Oct.1580.

[9] The contents of this cédula appear also in Carvajal's capitulación.

[10] AGI, México 110, R.1,S/N: 74. Oct. 11, 1580.

[11] Audiencia de México to the king. AGI, Mexico, 70, R.3, N.36. 13 Nov. 1580.

[12] By a royal cédula, neither Carvajal nor the people he took to the New World, were required to show proof of their *limpieza*. AGI, Indiferente, 416, L.7\1\32. 14 June 1579.

[13] Letter from Philip II to Viceroy Count of Coruña. AGI, Indiferente, 416, L.7/1\72. April 19, 1583.

[14] Carvajal's power of attorney had been given to Hernando de Medina in 1580. Its transfer to Pedro de Vega took place on 7 April 1581. AGI, Patronato 183, N.1, R.2,\1\1-40.

[15] An *Información* was a document presenting sworn affidavits by a number of witnesses answering a set of pre-prepared questions called an *Interrogatorio*. The procedure was used by a variety of magistrates to convey information to a higher court.

[16] Carvajal's 1583 Información appears as a copy in the Royal *Ejecutoria* issued in his favor. AGI, México 110, R.1, S/N.

[17] Among the better known works by Salazar is his description of his journey to the New World in 1573. This and other letters by him are included in *Cartas de Eugenio de Salazar a Muy Particulares Amigos Suyos* (Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1866). This work includes a short biography of Salazar.

[18] Letter of Eugenio de Salazar to the king. AGI, Mexico, 70\R.6,N.95\1\1-4. 30 June 1583. The first paragraph of the letter says: "God took Viceroy Count of Coruña, and the Audiencia, as ordered by a royal *cédula*, took charge of the government, because of which, I with much content and zeal to serve Y.M. [manuscript is torn at this point] until Y.M. provides a person to occupy this chair."

[19] Letter of Eugenio de Salazar to the king. AGI, México 70, R.9, N.140. 15 Nov. 1586.

[20] The date of Salazar's arrival in Mexico City has until now remained unknown. However on 20 January 1582, he wrote to the king from Guatemala stating that "*saldré para México dentro de diez días*." (I will leave for Mexico City within ten days). AGI, Guatemala 10, R.5, N.42.

[21] Letter of Eugenio de Salazar to the king about a pleito that had previously been decided in favor of some Seville businessmen. AGI, Mexico 70. R.5, N.79. Nov. 6, 1582.

[22] Toro, Alfonso (compilador), *Los Judíos en la Nueva España*, segunda edición facsimilar (México, AGN, 1982), p. 340.

[23] AGI, México, 110, S/N. The document is a certified copy made on 19 January 1587 of the Ejecutoria issued on 7 June, 1585 in favor of Carvajal. Including the authorization to copy the original document and the certification of the veracity of the copy, the document contains 94 pages.

[24] Viceroy Enriquez order stating he had ordered Cap. Luis de Carvajal to build a fort in Xalpa AGI, México, 103,S/N. 28 May 1576.

[25] Letter of Eugenio de Salazar to the king. AGI, Mexico 70, R.6, N.102. 1 Nov. 1583.

[26] Two of the documents introduced on behalf of Carvajal were complaints against Francisco Barron for taking some Indians that the governor had previously pacified. One was about the Indians of Tamapache; the second was about those of Xalpa. The first pleito had been ruled in favour of Barron by 1586, although Salazar had asked the Consejo de Indias to review the case. (Eugenio de Salazar to the king. AGI, Mexico 70, R.9, N.127\1\1. 25 Feb. 1586.) As for the second case, it appears that it had not yet been resolved by 8 August of 1587 when the king wrote to the Audiencia of Mexico ordering them "to punish those found guilty of having taken as slaves certain Indians that captain Luis de Carvajal pacified in the sierra of Xalpa." (Audiencia de Mexico to the king. AGI, Mexico 71, R.2, N.32\3\2. 5 Dec. 1588.)

[27] Francisco Guerrero's Información. AGI, México 104, R.3. 25-29 Aug. 1584.

[28] Royal decree issued by the Audiencia de Mexico. AGI, Mexico 104, R.3, S/N. 14 Sept. 1584,

[29] In his letter of November of 1596 Salazar stated that he was the best fiscal the Audiencia had had.

[30] Moya Contreras had known Carvajal since 1580. A close rapport between them is hinted in a letter from Carvajal to the archbishop, where he informs him that he has appointed one of his protegees as the first alcalde of Villa de la Cueva and where he says "And since I am of the house of Your Illustrious Lordship...(Luis de Carvajal to Archbishop Moya Contreras. AGI, México, 336B. 20 Apr. 1582).

[31] Encinas, Diego de. *Cedulario Indiano*, Vol. III: 68. 31 Aug. 1589.

[32] Charges against Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique. AGI, Mexico 22, N.158\1-81. April 1592. Additional charges appear in AGI, Mexico 22, N.158\4\1-18. March 1593. Villamanrique's defense appear in AGI, México 22, N.158\2\1-36, and the response by Romano appear in AGI, Mexico 22, N.158\3\1-17. Undated.

[33] Charge No. 29 says that "he was not well behaved and was choleric to a large degree, both in his negotiations with others and when he presided over the Audiencia."

[34] Audiencia de Nueva Galicia to the king. AGI, Guadalajara, R.12, N.80. 21 Jan. 1588.

[35] For a description of this "little war of Guadalajara" see John H. Parry, *The Audiencia of New Galicia in the sixteenth century* (Cambridge, Cambridge University Press, 1948).

[36] Charge No. 29 says that "he was not well behaved and was choleric to a large degree, both in his negotiations with others and when he presided over the Audiencia."

[37] Audiencia de Nueva Galicia to the king. AGI, Guadalajara, R.12, N.80. 21 Jan. 1588.

[38] For a description of this "little war of Guadalajara" see John H. Parry, *The Audiencia of New Galicia in the sixteenth century* (Cambridge, Cambridge University Press, 1948).

[39] Letter of Luis de Carvajal to the king. AGI. México 110, R.5, N.51. 30 Jan. 1587.

[40] On 10 January of 1588, Gonzalo Rodriguez appeared before the court in Madrid representing Carvajal. In his openning remarks he said that "having my part appeared before the viceroy and waiting four months to see what he wished, and...in all that time the viceroy did not want ot see him, even if he tried hard, coming to his house every day. "AGI, Mexico 110, R.5, N.51. 10 Jan. 1588.

[41] Testimony of Pedro Hernandez de Almanza. *In Información de Oficio acerca de Luis de Carvajal.* AGI, Guadalajara, 47,N.47\1\110-119. 16 Sept. 1587.

[42] Testimony of Felipe Nuñez in *Información de Oficio acerca de Luis de Carvajal*. AGI, Guadalajara, 47, N.47\2\43-69. 1 Sept. 1587.

[43] Audiencia de Nueva Galicia to the king. AGI, Guadalajara, 6, R.12,N.80\. 21 Jan. 1588.

[44] Audiencia de Nueva Galicia about Luis de Carvajal. AGI, Guadalajara, 47,N.47\2\4. Nov. 1587.

[45] Encinas, *Cedulario Indiano*, Vol. III: 68, 31 Aug. 1589. According to Velasco, the king appointed him on 19 July 1589 (AGI, México 22, N.25. 8 Oct.1590)

[46] AGI, México 22, N.24. Intructions of the Marquis of Villamanrique to his succesor Luis de Velasco. 14 Febr. 1590.

[47] Here Villamanrique made reference to Salazar's accusation that Carvajal had not built any towns, as required. Whether Lopez searched for such towns in unknown. What is certain is that the Indians had burnt, in 1586, the two largest towns in Carvajal's territory.

[48] The exact date is uncertain. We do know, however, that Carvajal was in the jail of the court by January of 1589, for on 14 April of 1589, his niece, Isabel, said that "three months earlier, from the jail of the court, her uncle sent his servants to the house of a Jorge de Almeda." Toro, *Judíos en Nueva España*, p. 220.

[49] Viceroy Villamanrique to the king. AGI, México 20, N.135,. 15 Nov. 1586.

[50] For additional examples of Carvajal's good treatment of the Indians see the works cited in the first two notes.

[51] Testimony of Pedro de Herbiti, in *Informacion sobre los meritos y servicios de Carvajal*. AGI, Mexico, S\N. 5 Febr. 1578.

[52] Instructions of Viceroy Martín Enriquez to his succesor the Count of Coruña. AGI, México 20, N.40\1\16. 25 Sept. 1580.

[53] Testimony of Matheo del Rio. In *Información de Oficio acerca de Luis de Carvajal*. AGI, Guadalajara, 47, N.47\2\107-108. 16 Sept. 1587.

[54] González, J. Eleuterio. *Notas y Documentos para la Historia de Nuevo León* (Monterrey, Univ. de Nuevo León, 1885): 91-105.

[55] Testimony of don Diego, 14 Apr. 1644. In J. Eleuterio González, *Notas y Documentos para la Historia de Nuevo León*, p. 99. The Agua Grande he mentioned was called the Río Grande by don Justo, another old Indian.

[56] Cossío, David Alberto. *Historia de Nuevo León*, Vol. II (Monterrey, Cantú Leal, 1925): 9.

[57] Villamanrique's defense to the charges made by Bishop Romano. AGI, México 22, N.158\2\1-36. Undated.

[58] Bishop Romano's *Apuntes y Comentarios* to Villamanrique's defense. AGI, México 22, N.158\3\1-17. Undated.

[59] AGI, México 22, N.158\2\1-36.

[60] Procesos de *Luis de Carvajal* (el Mozo) (México: Archivo General de La Nación, 1935): 8.
[61] Toro, *Judíos en la Nueva España*: 212-223.
[62] Toro, *Judíos en la Nueva España*, p. 211.
[63] *Procesos de Luis de Carvajal, El Mozo*: 11.
[64] Letter of Luis de Villanueva Zapata to the king. AGI, México 71, R.4, N.57\1\3-4. 8 Oct. 1590.
[65] Viceroy Luis de Velasco to the king. AGI, México 22, N.34. 13 Febr. 1591.

Contacto con la autora: stemkin@ comcast.net

Título: "La caída del Gobernador del Nuevo Reino de León Luis Carvajal de la Cueva".
Fecha de recepción: 12 de julio de 2009.
Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2009.
Palabras clave:

Title: "The Downfall of Governor Luis de Carvajal de la Cueva, 1580-1590."
Date of submission: July 12th, 2009.
Date of acceptance: November 10th, 2009.
Key words: Casta, Enlightment, New Spain, Art, Costumbrismo

Pensamiento
y Cultura

De la experiencia de lo sensorial a la tragedia de la cultura. La lectura que Georg Simmel hace sobre la modernidad

Jefferson Jaramillo
Pontificia Universidad Javeriana

Un rasgo característico y singular de la propuesta del sociólogo alemán Georg Simmel (1858 – 1918) es la construcción de una sociología de la modernidad. El artículo explora dos perspectivas de esa sociología: el análisis fenomenológico de las emociones humanas y el análisis de la tragedia cultural que la modernidad desencadena. Su visión de la modernidad, como vivencia subjetiva y como proceso cultural trágico, produce hasta el día de hoy, un provocador diagnóstico de las sociedades modernas.

A characteristic and singular trait of the work of German sociologist Georg Simmel (1858 - 1918) is the construction of sociology of modernity. This article explores two aspects of his sociology: the phenomenological analysis of human emotions and the cultural tragedy that modernity triggers. His point of view on modernity, understood both as a subjective experience and as a tragic cultural process, provides an interesting diagnostic for modern societies, which has been useful until now.

Introducción

Georg Simmel (1858 – 1918) es uno de los sociólogos que más contribuyó, en su momento, a transformar la sociología en una disciplina preocupada por un diagnóstico de la modernidad. Su horizonte reflexivo lo llevó a privilegiar dos percepciones en este análisis: la experiencia fenomenológica de la modernidad y la tragedia cultural. En tanto experiencia fenomenológica, su perspectiva lo condujo hacia el estudio de los modos y formas de "experimentar" y "sentir" de los hombres, la "vida nueva" y "moderna del mundo" (Frisby, 1992; Habermas, 1988)[1]. Como tragedia, se interesó por las consecuencias inevitables de un proyecto fragmentador y agobiante, vaciador del "alma social". En este artículo, doy cuenta de esos dos elementos clave – aún vigentes hasta el día de hoy – en la interpretación simmeliana de la sociedad moderna.

En primer lugar, muestro brevemente algunos de los principales rasgos que definen, en general, el diagnóstico de la modernidad, desde los otros clásicos y contemporáneos de Simmel; en este caso, Durkheim,

Marx y Weber; señalo puntos de encuentro y desencuentro con nuestro autor. En segundo lugar, enfatizaré en que un rasgo característico y singular de la propuesta de Simmel es realizar una sociología de lo moderno a partir de una fenomenología de las emociones humanas, lo que explica su preocupación por lo sensorial y subjetivo. Por último, señalaré los principales elementos que permiten comprender la visión de lo moderno en Simmel, a partir de la tragedia de la cultura.

1. La modernidad diagnosticada. Encuentros y desencuentros con Simmel

En todos los clásicos del pensamiento sociológico encontramos un diagnóstico de la modernidad, que despierta en ellos sensaciones diversas, bien por las transformaciones revolucionarias que produce en las estructuras sociales, bien por los efectos –intencionales o no- que desencadena en las relaciones sociales, en las biografías y en el mundo de la vida.

Tanto Emile Durkheim, como Max Weber y Karl Marx, aunque por momentos tienen diferencias sustanciales en cuanto al contenido de lo que diagnostican sobre la modernidad, comparten básicamente la idea de que ella implica procesos de larga duración y transformaciones radicales. Los tres asumen que la modernidad es legitimada y mecanizada a través de procesos complejos de racionalización. En ese sentido, la modernidad es comprendida bajo la impronta de complicados sistemas de pensamiento, de modos de producción económica más eficaces, de tipos de relación e interacción social más individualizantes y de un proceso de complejización del Estado y la sociedad como dispositivos institucionales de dominación.

Los tres sociólogos describen procesos histórico–sociales que llevan inevitablemente su contrapartida fatal. Así, Durkheim expresa su preocupación por la solidaridad en las sociedades modernas, preocupación que lo conduce a poner de relieve la anomia social creciente. Ésta surge porque el proceso de individualización moderno hace responsables y autónomos a los sujetos, pero también puede desencadenar en formas patológicas que pueden implicar dos cosas: falta de normas que reglamenten las relaciones individuales y mercantiles -debido al debilitamiento paulatino de la conciencia colectiva (*La División del Trabajo Social*, [1894] 2007)- o falta de límites, asociada al incumplimiento de las normas por parte de los individuos

sea a una incapacidad de la misma sociedad para exigir su cumplimiento (*El Suicidio*, [1897] 1994). Sin embargo en ese diagnóstico de la modernidad, el objetivo es señalar que un asunto prioritario para las sociedades es "superar la anomia en tanto estado transitorio que refleja la inmadurez de la norma, los valores cívicos y los fines morales" (Girola, 2005: 55). La forma de hacerlo será a través del fortalecimiento tanto de la autonomía moral como del papel activo de la educación, condiciones que permitirían al sujeto moderno construir valores cívicos y fines morales que propicien, o al menos posibiliten, la seguridad ontológica en el mundo (Durkheim, 2001; Girola, 2005).

Marx, por su parte, asume el diagnóstico de la modernidad en tres sentidos. En primer lugar la modernidad es recreada como un momento revolucionario en la historia, en la que "todo lo sólido se desvanece en el aire" y todas las relaciones con lo profano y lo sagrado, las cosas materiales y lazos humanos parecen renovarse hasta la saciedad (Marx, 1848 [1985]; Berman, 1989). En segundo lugar, la modernidad, es un producto histórico de largo alcance, necesario y revolucionario, una etapa que se debe cumplir para llegar a un momento de historicidad diferente. De tal modo, Marx lee la modernidad -bajo la impronta del capitalismo industrial- como un producto racional y lógico del desenvolvimiento histórico cuya finalidad es la transformación de las relaciones sociales a partir de la revolución tecnológica y de la gran industria; tecnología e industria en cuanto mecanismos y formas de producción que deben, necesariamente, experimentarse en la historia la modernidad bajo la forma del capitalismo industrial, el cual, con el tiempo, termina constituyéndose en la negación misma de la autorrealización humana. La emergencia de la maquinaria y la gran industria en los procesos de producción y acumulación, genera también cosificación y alienación de las relaciones humanas (Marx, 1844 [1966]). Finalmente, la modernidad, en tanto proceso dialéctico de negación y superación es, así mismo un momento de posible emancipación cuando el hombre -en este caso la clase obrera- liberado de las ataduras de su conciencia, emprende por la vía revolucionaria, el cambio de su condición de explotación y subordinación y con ello la transformación de toda la sociedad. Marx, entonces, frente a la tragedia generada en el seno de la modernidad, encuentra a diferencia de los otros clásicos una posible salida mediante la transformación radical de la sociedad.

Para Weber, la modernidad es resultado de un proceso expansivo de complejidad y diferenciación social, cultural y económica en la historia de las sociedades modernas, a diferencia de otros tipos sociales, se distinguen por formas institucionalizadas, como el Derecho, la Religión, la Economía, el Estado o la Burocracia, las cuales han logrado alcanzar un nivel de complejidad y racionalización mayor en occidente. Sin embargo, la racionalización de la vida humana se enlaza también con el desencantamiento del mundo, es decir, a la par que el mundo de las cosas se racionaliza, el mundo de la vida entra en una espiral fatal de desacralización, de vaciamiento de sentido. La mejor expresión de esta tendencia de desacralización y vaciamiento es la burocratización que mutila el alma y que impone un ritmo frenético y tiránico a la vida humana (Weber, 1977; Bendix, 2000). La transformación de este desencanto está precisamente en llenar de nuevo de con ideales y valores el "cofre vacío"[2] del alma social.

Ahora bien, en el caso de la obra de Simmel, es posible encontrar ciertas convergencias importantes con estos diagnósticos. Por ejemplo, comparte, especialmente con Marx, la perspectiva de una modernidad capitalista que ha devenido en dominación absoluta de la forma dinero; en una colonización del mundo de la vida por la gran maquinaria y la industria y en una imposición de los fetiches (mercancías) por encima de sus mismos creadores. Asume, al igual que Weber, la reflexión sobre el desencantamiento creciente del mundo y sobre la distancia espiritual que producen, no tanto las estructuras burocráticas, sino las grandes ciudades, donde las relaciones humanas se sobresaturan y se vacían de contenido. Y finalmente, comparte con Durkheim el aumento del individualismo ciego, la desconfianza moral hacia los otros y la indiferencia anómica que se genera por la falta de regulación moral o la ausencia de límites.

Sin embargo, su mirada, aunque cercana a ellos en la descripción de los fenómenos concomitantes con lo moderno, sí implica una ruptura de perspectiva. Su ojo microscópico, su visión de "flâneur sociológico" va más allá de la descripción de los procesos o de la visión de la modernidad como una "substancia", como un "estado", como algo "concreto en sí mismo" (Simmel, 2002; Sabido, 2007). La modernidad significa para él, un examen del mundo de la vida moderna urbana, desde su lado más profundo, pero también más asediado por el progreso y la cultura material: la vivencia subjetiva. El análisis de la modernidad

desde Simmel, no es sólo un análisis histórico, "sino una descripción de los modos de experimentar la realidad social" (Frisby, 1992: 118).

Por eso, el significado de esa experiencia, desde la óptica simmeliana, resulta, en parte, ajeno e incómodo para una sociología como la propuesta por los otros clásicos, pues pretende estatus de ciencia, describe neutralmente el proceso de lo moderno como un hecho externo a los individuos e intenta comprender las acciones sociales que se producen en su curso y desarrollo histórico. Su percepción de la sociología como una disciplina no convencional que se preocupa por "las fibras delgadas y finas de la vida" afecta la observación de la modernidad como algo que es recreado absolutamente como no convencional. De allí, que la posición de Simmel, frente al mundo, sea la más cercana a la de un "outsider" - al estilo de los literatos y artistas decimonónicos - que no encuentra su lugar fácilmente en medio de tanta convulsión y que se resiste a perder la esencia de lo más valioso a pesar de las grandes transformaciones. Como bien ha descrito Habermas:

> Las membranas [de Simmel] para la detección del espíritu de la época estaban en su caso, muy abiertas [...] y fue sin duda esto lo que mayor distancia generaba con respecto al mundo académico (1988: 275).

Simmel es un pensador con una parte de su corazón y de su razón en el siglo XIX y la otra, en el siglo XX. Un hijo de "fin de siècle", cuya época está marcada por los grandes sistemas filosóficos como los de Kant, Hegel, Schiller y Goethe, pero también por las "sombras que sobre ellos proyectan" pensadores intempestivos como Schopenhauer y Nietzsche (Habermas,1988:277). Un sociólogo atípico que produce un "pensamiento palpitante" (Sabido, 2007), interesado en la búsqueda de "la esencia y el significado duradero de las cosas, [en medio de un mundo que canoniza] lo superficial y transitorio" (Simmel, 1986c). Desde esa posición liminal , más "incitadora que sistemática", rotundamente crítica de su época, pero siendo parte de la misma, Simmel buscará compenetrarse con la totalidad de la vida social moderna, a partir de lo que él mismo denominó "una particular disposición de la mirada, gracias a la cual puede realizar la escisión entre la forma y el contenido [de los fenómenos sociales, históricos y culturales]" (Simmel, 1986a). Precisar esa mirada sociológica, como un camino para comprender fenomenológicamente la modernidad, será nuestro siguiente propósito.

2. Simmel y la fenomenología de las emociones como aproximación a la comprensión de la modernidad

Simmel enfrenta la modernidad como afectación radical para la vida interior de los individuos. Se interesa sobremanera por desentrañar cómo la modernidad afecta la subjetividad de los habitantes de las metrópolis europeas. Ello explica, según Frisby, la insistencia de Simmel "en el nerviosismo interior provocado por la vida metropolitana y por las relaciones alienantes en una economía monetaria desarrollada" (Frisby, 1992: 120). Por ello, que su sociología de la modernidad es también una *psicología social de la modernidad*. Aunque, como veremos más adelante, su mayor preocupación es de alcances sociológicos: entender hasta qué punto la modernidad contribuye o no a acelerar "la tragedia de la cultura" (Simmel, 1988) y a "disolver el alma social" (Frisby, 1992: 107).

En la medida en que, para Simmel, la sociedad "está inscrita en nuestras emociones, y al mismo tiempo, ciertas emociones hacen posible la sociedad" (Sabido, 2007), podemos decir que su mirada a la modernidad implica un ejercicio de fenomenología de las emociones. Este ejercicio pasa por concebir a "la sociedad", desde la lógica de las "interacciones finas", de los "hilos delgados de lo social", de lo "efímero", de lo "contingente" y lo "fragmentario"; en suma, de lo "sensorial". Trasciende, además, la imagen de una sociedad concebida a manera de "substancia", de "hecho" o de "dato sólido", para acercarse a una sociedad sentida y percibida como "acontecer", como algo "que está siendo", algo que afecta permanentemente la sensibilidad y todas las acciones recíprocas de los individuos. Sólo así se entiende el porqué del énfasis permanente de Simmel en abordar el contenido social de la vida "bajo la categoría de la vida individual, como vivencia del individuo" (1986a: 50).

Su razonamiento lo lleva a interesarse particularmente por las "interacciones inmediatas que se producen hora tras hora y a lo largo de la vida entre los individuos" (Simmel, 2002: 33). Comprende que a medida que la sociedad se va realizando de esta manera, es decir, permanentemente en los individuos, los individuos también la van modificando incansablemente desde los sentidos. Esto lo conduce a

sostener que "la sociedad es algo funcional que los individuos hacen y sufren, y según su carácter fundamental no habría que hablar de sociedad, sino de socialización" (2002:33). La sociedad, para él, es ese conjunto de acciones recíprocamente orientadas que permite que las dimensiones individual y social actúen y que se afecten recíprocamente.

Es preciso es sostener, entonces, que la sociología de Simmel "está plagada de un impresionismo arraigado en una posición estética permanente respecto de toda la realidad social" (Frisby, 1992: 105). Impresionismo que le permite capturar la totalidad del mundo social a través del fragmento y la instantánea social, a la manera de un gran fotógrafo del acontecer diario. La mentalidad de Simmel no obedece a otra cosa más que a

> una fina sensibilidad para detectar los estímulos típicos de la época, las innovaciones estéticas, los cambios de tendencia espiritual y las inflexiones en la percepción de la vida propia de la gran ciudad, las alteraciones de posiciones subpolíticas y los fenómenos cotidianos difícilmente perceptibles, difusos pero reveladores (Habermas, 1988: 275).

Mentalidad que, a su vez, se transmuta en una forma de mirar lo micro para comprender lo macro, una manera de comprensión total de la realidad externa a través de la delicadeza de lo interno, un reforzamiento de lo supraindividual por medio de la mirada en detalle. Aquí, se entiende por qué, a diferencia de otros clásicos, en su propia artesanía sociológica, conceptos macrosociológicos como los de estructura social, sistema social, institución social, clase, desempeñan un papel secundario y ceden su lugar de preferencia a cuestiones asequibles sólo al "microscopio sociológico"; por ejemplo, la mirada de unos hombres a otros, los celos mutuos, la escritura de cartas, el agradecimiento, la comida, la coquetería o la conversación cotidiana, elementos estos que van a ser parte de lo que Simmel denominará formas de sociabilidad o formas lúdicas de asociación (Simmel, 2002).

Ahora bien, la importancia que Simmel da a las emociones, a lo estético, a lo sensible -en la constitución de lo social- se puede rastrear en sus múltiples alusiones a temas claves que para él son el cemento de la cooperación en la sociedad moderna como la gratitud, la fidelidad, la confianza, la reciprocidad (Sabido, 2007). Aunque también es posible encontrar en él, la forma con que la sociedad influye drásticamente en

las emociones humanas y en los esquemas mentales modificando su sentido. Se interesa, en particular, por el impacto que tiene la sociedad industrial -masificada y urbanizada- sobre los individuos; por los sentimientos que ella produce como la indolencia, la indiferencia, el hastío, el cálculo y la soledad, por la modificación, en esencia, la forma de relacionarnos y de sentir al otro. De esta manera, para Simmel, la sociedad de las grandes urbes se caracteriza porque en ella:

> "la actitud de los urbanitas entre sí [...] es de reserva, [siendo] la cara interior de esta reserva externa no solo la indiferencia, sino, con más frecuencia de la que somos conscientes, una silenciosa aversión, una extranjería y repulsión mutua, que en el mismo instante de un contacto más cercano provocado de algún modo, redundaría inmediatamente en odio y lucha" (Simmel, 1986b: 253).

Uno de los dispositivos, donde mejor se capta la afectación de lo sensorial sobre la vida del hombre moderno, es la noción de "proximidad sensible". Esta categoría permite entender "cómo la captación sensible de los otros genera emociones y sentimientos socialmente comprensibles" (Sabido, 2008: 633). Así, para Simmel, "la proximidad puede ser la base, tanto de la más sublime dicha como de la más insoportable violencia" (Simmel, 1986b: 675). Percibir al otro mediante el olfato puede ser tanto agradable como desagradable; mirar al otro puede causar sentimientos de apego o de desencanto, aunque también sentimientos de subordinación o de dominación. Desde esa fenomenología de las emociones, es capaz de descifrar cómo, en el mundo moderno, la sensibilidad comienza a modificarse y a afectar la vida cotidiana. Con el cambio de los tiempos, también se agudizan ciertos sentidos; uno de ellos el del olfato a cortas distancias; de allí la importancia de la higiene. Pero también, a la par de la agudización, se minimizan otros sentidos; como muestra, el oído que frente a la mirada y al olor resulta subordinado en la gran ciudad [4]. Los sentidos también comienzan a sufrir transformaciones dentro de un proceso de reglamentación de la coexistencia espacial; por ejemplo, el gusto por la comida va asociado con un refinamiento de los modales en la mesa y el uso de utensilios. Además, es consciente de que los sentidos están asociados a jerarquías sociales y procesos de construcción del otro. De esta forma, entiende que el proceso histórico ha llevado a que, por citar un caso, el hombre moderno se vuelva más sensible a los olores de

los otros, especialmente, de unos sectores sociales a los que margina, estigmatiza o acepta. Es decir, la sensibilidad se manifiesta de forma no neutral e implica un proceso valorativo. Así, para él, sentir es evaluar. Y nada mejor que la modernidad para revelar esta valoración que se establece desde lo sensorial.

Lo sugestivo de su propuesta es que esta fenomenología de lo emocional lo conduce a ser consciente, como ningún otro sociólogo de su época, de la importancia de la "metrópolis", en cuanto símbolo de la modificación de nuestras formas de sentir. Desde su óptica, las ciudades crecen y se expanden; nos colocan en contacto con mucha gente; y, en razón de ello, crecen también los sentimientos de aceptación y repulsión. En ello, juegan un papel importante dos sentidos: el olfato y la mirada. Aceptamos y rechazamos a los otros por su olor. La cuestión social pasaría por una cuestión nasal; por ejemplo, "el perfume sería un elemento de agrado central en la proximidad sensible, una forma de ser con otros" (Sabido, 2007). Con el olfato nos permitimos, además, exacerbar el asco y el desprecio. De este modo "las formas de relación suponen para Simmel desequilibrios de poder, y ello determina en gran medida el sentido que se le da a los olores de los otros" (Sabido, 2007). Por otra parte, la mirada permite, en las grandes ciudades, focalizar al otro sin necesidad de establecer con él ningún otro contacto físico, como cuando se está en el metro o en el tranvía o simplemente se transita por la acera. Al otro se lo mira y se lo siente un próximo relativo, y con esa proximidad relativa también se generan sentimientos de agitación y conmoción (Frisby, 1992: 129). Inclusive, con la mirada lo juzgamos, lo sentenciamos o nosotros mismos nos excluimos.

Pero, si bien Simmel se dio cuenta de la importancia de los sentidos en la vida social, lo que más le interesó fue agudizar los suyos para detallar lo que pasaba en la agitada vida de las ciudades. Se descubre, entonces, a un Simmel que afina la mirada para tratar de clasificar, en Berlín donde vive, los tipos humanos que observa, los tipos de sociabilidad e interdependencia que encuentra en su camino. Simmel parece ser, por lo tanto un "paseante sociológico" que observa con detalle, pero con cierto privilegio, el mundo en que vive; ese mundo es el de las metrópolis. Así, es capaz de comprender que "la metrópolis es el centro de las demás experiencias sociales que constituyen la base del análisis de la *modernité*" (Frisby, 1992: 137). Los contenidos urbanos, las transformaciones metropolitanas, las vivencias artísticas experimentadas

en esta ciudad van a moldear toda su visión de la modernidad.

En esa agudización de sus sentidos para experimentar la modernidad de las metrópolis, Simmel se interesó en particular por los nuevos tipos sociales que ella produce: los neurasténicos. Reconoce que las metrópolis se han encargado de "acrecentar la vida nerviosa que tiene su origen en el rápido e ininterrumpido intercambio de impresiones internas y externas" (Simmel, 1986b: 247). Con ello, la gran ciudad ha dado vida a hombres y mujeres calculadoras, puntuales y exactas que pasan su vida presos del reloj, en función del control del tiempo, debido a las múltiples obligaciones que impone la vida monetaria. Pero también, ha engendrado a sujetos acelerados e indolentes, sujetos incapaces de "reconocer la significación y el valor de las diferencias de las cosas" (1986b: 252). Lo interesante es que, en su análisis fenomenológico de la modernidad, el dinero es el símbolo por excelencia, es el signo que apoya quizá como ningún otro signo metropolitano, ese proceso. El dinero, aunque separa, también anula las diferencias, cuando quiere; se convierte en el gran nivelador que "socava irremediablemente el núcleo de las cosas" (1986b: 252). A las personas antes citadas, se suman los sujetos desconfiados, reservados, silenciosos y antipáticos que sienten una "extranjería y repulsión mutua, [la cual] en el mismo instante de un contacto más cercano provocado de algún modo, redundaría inmediatamente en odio y lucha" (1986b: 253). Lo importante es que, en la descripción de Simmel, todos esos tipos se complementan y confluyen en un nuevo espíritu humano metropolitano: el urbanita.

Probablemente en esa descripción de los tipos de neurastenia exista una forma de manifestación autobiográfica del Simmel urbanita; sin embargo lo significativo a señalar es cómo "él no solo describe los rasgos de la modernidad que vio en la sociedad contemporánea, sino que además los vivió" (Frisby, 1992: 144). Su fenomenología de las emociones nos lleva, por tanto, a afirmar que este sociólogo, al diagnosticar la modernidad, genera básicamente su propio diagnóstico biográfico, es decir, crea la fenomenología de su propia experiencia y trayectoria como habitante de la metrópoli. Indefectiblemente, en su diagnóstico, la metrópoli aparece, de manera poco grata, como el lugar donde:

> Se fomenta la subordinación de todas las cosas a los intereses materiales [y] cuya consecuencia es el dominio de la técnica como único interés de la mayoría de los productores y consumidores, [....] al tiempo que olvidan que la técnica es un simple medio para un fin (Frisby, 1992:87).

Con ese diagnóstico de la experiencia moderna se abre, para Simmel, un camino difícil, aunque no de imposible retorno: la tragedia cultural.

3. La tragedia de la cultura

Si en Simmel hay algo esencial en su comprensión de la cultura y, en general, de la sociedad, es su visión paradójica saturada de antagonismos entre fines y medios culturales; entre forma y vida cultural; entre productos culturales y lógica inmanente de su desarrollo; entre la vida como espíritu y la vida como contenido (Ramos, 2000: 49). Habermas ha señalado, además, que el concepto de cultura que Simmel desarrolla es "un concepto dinámico [en tanto] entiende por ésta el proceso pendiente entre el alma y sus forma" (1988: 278). En ese proceso dinámico, Simmel concibe que la cultura requiere una "síntesis" entre lo objetivo y lo subjetivo; entre los logros culturales y los sujetos creadores; entre "el valor espiritual objetivo y el desarrollo subjetivo" (Simmel, 1988: 217).

No obstante, su visión de la cultura está soportada sobre un diagnóstico desalentador: en la cultura occidental se experimenta un desenlace fatal, un antagonismo trágico entre estas dos dimensiones. Por destino trágico, Simmel entiende un impulso que surge paradójicamente del mismo ser humano, del mismo acto creador del hombre. En el acto creador se producen objetos que, luego, cobran autonomía, consumen fuerzas del creador y operan un vaciamiento de sentido de la intimidad creadora:

> el espíritu [...] crea un objeto objetivo autónomo [....] que consume cada vez más fuerzas de los sujetos, que arrastra cada vez más sujetos [....] a un callejón sin salida [...] al vaciamiento de la vida más íntima y más propia (Simmel, 1988: 228).

La preocupación de Simmel, tras haber realizado el esfuerzo fenomenológico de describir la experiencia subjetiva de lo moderno, es mostrar cómo opera esa destrucción, ese vaciamiento de sentido, esa

imposibilidad de realización de la síntesis cultural por excelencia. Explica, entonces, la tragedia de la cultura a partir del antagonismo desencadenado entre cultura subjetiva y cultura objetiva en un mundo donde la "economía monetaria y la cultura del consumo imponen el dinero como fin y no como medio". Ese antagonismo se presenta tras un daño que se produce con la inversión de la primacía de lo subjetivo sobre lo objetivo, daño que sólo es posible por el dominio de las cosas sobre los fines humanos. El hombre moderno se enfrenta, así, a una situación en la que existe un:

> "sentimiento de estar cercado por un sinnúmero de elementos culturales que no carecen de significado para él, pero que en el fondo más profundo tampoco son plenamente significativos; que en tanto que masa tienen algo sofocante puesto que no puede asimilar internamente todo lo particular, pero que tampoco puede rechazar sencillamente dado que, por así decirlo, pertenece en potencia a la esfera de su desarrollo cultural" (Simmel,1988: 229).

Las grandes urbes son, para Simmel, el teatro de esa tragedia cultural, en tanto ellas constituyen la sede de la economía monetaria, de la división social del trabajo y sede del dinero; los símbolos de su crecimiento y esplendor. En ellas habita, por excelencia, el *homo economicus* como representación puramente racional y calculadora, a la cual le es indiferente toda individualidad y autenticidad, toda significación fina. Así, para Simmel, en las ciudades "el dinero sólo pregunta por aquello que le es común a todos, por el valor de cambio que nivela toda cualidad y toda peculiaridad sobre la base de la pregunta por el mero cuánto" (1986b: 249). La tragedia de la cultura está precisamente en que "el espíritu moderno, [el espíritu urbanita] se ha convertido cada vez más en un espíritu calculador" (1986b: 250); ha reducido valores cualitativos a cuantitativos.

Para explicar esa reducción, Simmel acude a la noción de Marx sobre el fetichismo de la mercancía. A partir de ella, señala que el desarrollo de las creaciones culturales y su relativa autonomización ante el mundo de los creadores, propios del desarrollo mismo de la modernidad, desencadena que los objetos culturales (la moda, el tiempo, el arte, entre otros) cobren vida y se impongan a los individuos, como poderes extraños y vacíos en su significación cultural. Así para Simmel:

> El carácter de fetiche que Marx adscribe a los objetos económicos en la época de la producción de mercancías es sólo un caso peculiarmente modificado de este destino general de nuestros contenidos culturales. Estos contenidos están bajo la paradoja – y, con una cultura creciente, cada vez más – de que, ciertamente, han sido creados por sujetos y están determinados para sujetos, pero en la forma intermedia de la objetividad que adoptan más allá y más acá de estas instancias siguen una lógica evolutiva inmanente y, en esa medida, se alejan tanto de su origen como de su fin (Simmel, 1988: 225).

Esa visión fetichizada de la cultura como una mercancía intercambiable a cambio de nada, lo lleva a formular, lo que al parecer no es un diagnóstico novedoso sobre nuestros nuevos tiempos, aunque sí bastante alarmante: una cultura que, pese a tanto progreso, tiende a la "atrofia de la cultura individual por la hipertrofia de la cultura objetiva" (Simmel, 1986b: 260). Un cultura donde se expresa la bajeza y simpleza del espíritu humano, la indolencia, la indiferencia, la mediación instrumental de las relaciones cotidianas, la rutinización del espíritu y la monetarización de la vida.

Finalmente, aunque su diagnóstico no se aparta de lo descrito por Marx, Weber [5] o, incluso, del mismo Nietzsche, sí resulta interesante la forma de hacerlo. No importa en él ¿qué es lo diagnosticado?, sino ¿cómo lo diagnóstica? Tampoco es clara cuál es la salida para el desenlace trágico, como sí lo puede ser, por ejemplo, para Marx, la salida revolucionaria. Posiblemente sea la reconciliación estética entre lo objetivo y lo subjetivo, aunque esto ameritaría otro espacio de discusión. Lo que definitivamente importa -en su visión elástica, pero meticulosa- es la combinación perfecta entre la mirada macro y microscópica, que le deja captar las sutilezas emocionales de la vida social, mas también los grandes contenidos sociales, las fuerzas y las relaciones por las cuales los hombres se socializan. Mirada que, además, le permite, con particular vehemencia, leer las vivencias de los individuos que, como él, soportan con grandeza y dureza (es decir, trágicamente) los contenidos de la vida real en las grandes ciudades.

Reflexiones finales

Simmel, definitivamente, no ofrece una interpretación histórica del advenimiento de la modernidad; por el contrario, su presentación de la

modernidad se fundamenta en una fenomenología de las emociones que no es ni poética ni histórica, es ambas cosas. Como sociólogo del análisis fino y micro, tiene la facilidad de condensar simultáneamente en su mirada, elementos de ambas tendencias. No se interesa por los procesos de producción industrial, sino por las formas de experimentar las consecuencias indirectas de este proceso. Pero lo uno es imposible sin lo otro. En Simmel, confluyen la gran mirada y la mirada minimalista en la interpretación de la modernidad.

Su visión de la modernidad, como proceso y como vivencia, lo lleva a producir un diagnóstico sugestivo y provocador sobre las consecuencias de la economía monetaria desarrollada y el impacto de las grandes urbes sobre la vida humana. A través de la comprensión fina de las emociones, se interesa por realizar una fenomenología del urbanista. Pero también, por medio del análisis macro, se interesa por el impacto que el dinero tiene sobre la vida social, ya como símbolo de intercambio, ya como dispositivo efímero, con una capacidad de diferenciar y reducir todo.

Ese diagnóstico que va de la modernidad, en cuanto experiencia sensorial, a la modernidad, en cuanto tragedia, permite evaluar hasta dónde es posible y pertinente hoy día, una visión sociológica de lo cultural como la derivada de la lectura de Simmel. Es decir, comprender si todavía estamos asistiendo a lo que Simmel afirma sobre el desarrollo de una modernidad que desencadena que los artefactos culturales (la moda, el tiempo, el arte, el ocio) cobren vida propia y se impongan a los individuos, como poderes extraños y vacíos en su significación cultural. Lo que sostengo es que, si observamos con detenimiento el diagnóstico de Simmel sobre la modernidad, vemos que su apuesta por una salida "estética" a la crisis, influirá en autores célebres por su visión de "la tragedia cultural de la modernidad", como Adorno y Benjamin e, incluso, en muchos de los denominados postmodernos. La estética se nos muestra, entonces, como un recurso para volver sobre nosotros mismos, en tiempos de oscuridad y "de perplejo extrañamiento".

Notas

[1] Este esfuerzo quizá sea comparable al de Charles Baudelaire y al de Walter Benjamín. Para una revisión más exhaustiva del tema recomendamos los textos

de Frisby (1992) y Berman (1989). Contemporáneamente un esfuerzo intelectual que considero cercano a este propósito de experienciar la modernidad es el del antropólogo Michael Taussig (1995).

[2] Se recomienda, para este tema de vaciamiento de sentido en Weber, la lectura crítica que propone Scaff (1989) a propósito de la traducción equivocada y sesgada que hace Parsons de la noción de "Cofre Vacío" por la noción amañada de "Jaula de Hierro", en las páginas finales de la Etica Protestante y Espíritu del Capitalismo (2001).

[3] Toda su vida estuvo atravesada por la liminalidad. Simmel fue realmente un hombre de frontera. Por ejemplo, no fue bien recibido en la academia alemana, y sólo hasta muy tardíamente, a los 56 años, consiguió una cátedra en Estrasburgo, luego de insistir varias veces, sin éxito, en Heidelberg, respaldado, incluso, por grandes padrinos de la academia alemana de su época, como Weber y Rickert. Se movió, además, en un contexto antisemita. Su gran influencia sobre el gran público berlinés, especialmente el del medio ensayístico y periodístico, le granjeó la envidia de muchos de sus colegas. Su manera de exponer y pensar resultó demasiado provocadora y relativista. Podría pensarse también que él mismo gozó, en cierto modo, con la marginalidad, prefiriendo siempre considerarse en el medio académico más un filósofo, un "aventurero intelectual" que un sociólogo en sentido estricto (Frisby, 1992:125). Su casa fue el mejor espacio cultural para resistir la falta de reconocimiento y la negación de la academia. Entre los que la frecuentaron estuvieron artistas e intelectuales de la talla de Rainer María Rilke, Stefan George, Paul Ernst, Max Weber, Troeltsh, Heinrich Rickert, Ernst Bloch y Georg Lukács (Habermas, 1988: 275).

[4] Simmel y Benjamin valoraron la vista como el sentido por excelencia de la modernidad metropolitana. Eso se explica debido a que la vista hizo al impacto de las grandes sensaciones producidas por las grandes galerías, al transporte masivo, a las grandes construcciones. Sin embargo, los dos desdeñaron el sentido del oído que, con el tiempo, dejaría de ser un sentido marginal, convirtiéndose en uno de los más importantes decantadores de la experiencia de las grandes ciudades caracterizadas por la contaminación auditiva (Sabido, 2008: 640).

[5] Con respecto a la relación entre Weber y Simmel, se recomienda el artículo de García (2000) donde se asume la complementariedad de los dos enfoques, así como las rupturas entre los dos autores.

Bibliografía

Berman, M. *Todo lo sólido se desvanece en el aire: la experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI, 1989.

Bendix, Reinhard. *Max Weber*. Buenos Aires: Amorrortu, 2000.

Durkheim, Emile. *El suicidio*. México: Coyoacán, 1994.

----------. *La educación moral*. México: Colofón, 2001.

----------. *La División del Trabajo Social*. México: Colofón, 2007.

Frisby, David. *Fragmentos de la modernidad. Teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Kracauer y Benjamin*. Madrid: Visor, 1992.

Girola, Ligia. *Anomia e Individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*. Barcelona: Anthropos, 2005.

González García, José María. "Max Weber y Georg Simmel. ¿Dos Teorías Sociológicas de la Modernidad?" *Revista Española de Investigación Social*. 89: (2000) 73-95.

Habermas, Jürgen. "Epílogo, Simmel como intérprete de la época". *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*. Por Georg Simmel. Barcelona: Península. 1988. 273 – 285.

Marx, Karl. "El trabajo enajenado" en *Manuscritos económico – filosóficos de 1844*. México: Grijalbo, 1966.

----------. *El manifiesto comunista*. México: Cultura popular, 1985.

Ramos Torres, Ramón. "Simmel y la tragedia de la cultura". Revista Española de Investigación Social, 89: (2000) 37-71.

Sabido, Olga. "El sentir de los sentidos y las emociones en la sociología de Georg Simmel". *Georg Simmel. Una revisión contemporánea*. Coord. Olga Sabido. Barcelona: Anthropos/UAM, 2007. 211-230.

----------. "Imágenes momentáneas ´sub especie aeternitatis´ de la corporalidad. Una mirada sociológica sensible al orden sensible" *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. XXVI. 78: (2008) 617 – 646.

Scaff, L. *Fleeing the Iron Cage*. University of California Press, 1989.

Simmel, Georg. "El concepto y la tragedia de la cultura". *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*. Por Georg Simmel. Barcelona: Península. 1988. 204-232.

----------. "El problema de la sociología". *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Por Georg Simmel. Madrid: Alianza. 1986ª. 11-56

----------. "Las grandes urbes y la vida del espíritu". *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Por Georg Simmel. Barcelona: Península. 1986b. 247 – 270.

----------. "Estética Sociológica". El individuo y la libertad. *Ensayos de crítica de la cultura*. Por Georg Simmel. Barcelona: Península. 1986c.

----------. "El ámbito de la sociología". *Cuestiones Fundamentales de sociología*. Por Georg Simmel. Barcelona: Gedisa. 2002. 23-55.

Taussig, Michael. *Un gigante en convulsiones: el mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Paidós, 1995.

Weber, Max. *Ética Protestante y Espíritu del Capitalismo*. Madrid: Mestas, 2001.
----------. *¿Qué es la burocracia*? Buenos Aires: La Pléyade, 1977.

Contacto con el autor: jefferson.jaramillo@flacso.edu.mx

Título: "De la experiencia de lo sensorial a la tragedia de la cultura. La lectura que Georg Simmel hace sobre la modernidad"
Fecha de recepción: 14 de febrero de 2009.
Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2009.
Palabras clave: Georg Simmel, modernidad, experiencia de los sentidos, tragedia de la cultura, fenomenología de los sentidos.

Title: "From the experience of the sensorial to the tragedy of the culture. The reading of Georg Simmel of modernity".
Date of submission: Februray 14th, 2009.
Date of acceptance: September 6th, 2009.
Key words: Georg Simmel, modernity, experience of the sense, cultural tragedy, tragedy of the culture, phenomenology of senses.

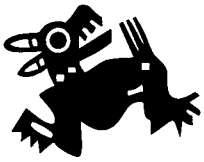

Reseñas

Richard Rorty. *Una ética para laicos*. Trad. Luciano Padilla. Madrid: Katz Editores, 2009. 41 páginas. ISBN 9788496859593.

Una ética para laicos recoge la ponencia que Richard Rorty dictó con motivo de la conferencia "Espiritualidad y Secularismo" en la Universidad de Turín en 2005. En aquella ocasión estuvo acompañado de Gianni Vattimo, quien escribe la presentación para esta edición. Ambos, considerados prominentes filósofos políticos del siglo XX.

Bajo este tema Richard Rorty -filósofo a quien la influencia de los pragmatistas ayuda a replantear su búsqueda platónica de la verdad- parte de la reflexión que hizo Benedicto XVI sobre la dificultad de la noción de *creer*. El Papa explica la dificultad a la que se enfrenta la iglesia al decir en qué creer y pone como ejemplo a las minorías que habitan las sociedades plurales del siglo XXI y que hacen surgir la pregunta sobre la índole y naturaleza de la moralidad.

Con ello, Rorty plantea la clásica disyuntiva filosófica entre la Physis y el Logos, entre Pármenides y Heráclito, entre ser o no ser y ser y no ser, preguntándose: ¿Quién tiene la razón?.

Los matices que Rorty señala en *Una ética para laicos* son los siguientes: "existe una suerte de estructura de la existencia humana que puede funcionar como referencia moral" (14) o bien, "no tenemos otras obligaciones morales que la de ir alternativamente ayudándonos a cumplir nuestros deseos alcanzando con ello la máxima felicidad posible" (14); apoyado en las opiniones de John Stuart Mill, asume la segunda como una postura propia.

La segunda postura es para la iglesia -menciona Rorty- la manifestación más pura del animal, sin embargo "filósofos como yo piensan que el utilitarismo nos exalta, ofreciéndonos un ideal moral estimulante" (14).

En su conferencia, el autor menciona las palabras de George Santayana -quien se definía a sí mismo como un "católico estético"- "la superstición es la confusión con un ideal de poder"(14). Rorty cita el texto con la intención de apoyar la idea de que esto es lo que hace Benedicto XVI cuando habla de la estructura de la existencia humana.

Tanto para el conferencista como para Santayana "la única fuente de ideales morales es la imaginación humana" (15) ; para puntualizarlo, Rorty vincula la poesía con la religión diciendo: "cuando la poesía interviene en la vida se llama religión, cuando simplemente sobreviene sobre la vida, parece no ser otra cosa que poesía" (15); poesía y religión

no son referentes de lo real; es por ello, renunciar a lo que el ideal pretende de nosotros (vgr: el orden natural) es; para Rorty, el punto de partida a fin de recuperar nuestras obligaciones y ser fieles al ideal.

Podemos, así, abandonar un ideal porque ya empezamos a anhelar otro; por consiguiente, abandonar los ideales que hemos imaginado –dice Rorty– daría la apertura a nuevas posibilidades de aumentar la felicidad.

Todo ello conduce al filósofo a la presentación de dos términos que a la fecha invitan a reflexiones éticas: El fundamentalismo y el relativismo, términos usados, la mayoría de las ocasiones, -como él mismo señala- en forma peyorativa.

Se precisa, pues, una nueva aproximación a ambos términos que permita pasar del fundamentalismo como una invocación absurdamente acrítica, a considerarlo bajo la tesis de que los ideales sólo son válidos si están fundados sobre la realidad; de igual manera, pasar de la tesis absurda del relativismo que menciona que cualquier convicción es buena, a la de no aceptar ninguna obligación moral que se funde sobre el formalismo condicionado por las estructuras de la existencia humana.

Bajo estas nuevas perspectivas de ambos conceptos, las sociedades del siglo XXI pueden entenderse como un profundo espacio de reflexión ética que, a su vez, exige a los ideales su encarnación en cada ser humano y a los formalismos un impase al condicionamiento estructural, ya que, frente a tales disyuntivas, la espiritualidad aparece matizada o bien como aspiraciones a lo infinito o bien como nuevas posibilidades de los seres finitos.

Habermas lo reflexionó profundamente, en Munich, cuando al hablar de la modernidad mencionó que las religiones no deben seguir siendo pensadas como un residuo irracional de un pasado mágico, en la medida en que nociones como las de justicia y derechos humanos, nacen en el seno de conceptos como virtud volitiva y dignidad humana.

Rorty no termina por aceptar este diálogo con Habermas, pues, apoyado en las ideas de Stuart Mill, continúa sosteniendo que el tomar como base principios daría siempre como resultante "preferencias respecto a futuros posibles de la humanidad" (27). Por ello, al final de su ponencia, eleva a valor estético (poesía) ambas visiones y da el ascenso vertical a la verdad que es más grande que nosotros y el progreso horizontal a la inexistencia de una verdad más grande que lo propiamente humano.

Todo lo anterior, para buscar, en el siglo XXI, -evitando las contradicciones que lleven a más derramamientos de sangre- un ascenso vertical que dé rango al espíritu y un progreso horizontal que incremente el dominio de la cooperación humana.

Rafael M. De Gasperin Gasperin
María Auxiliadora Herrera
Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey

Amartya Sen y Bernardo Kliksberg. *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado.* Barcelona: Ediciones Deusto, 2007. 322 pp. ISBN 978-84-234-2583-9.

Amartya Sen y Bernardo Kliksberg plantean, en este texto, una radiografía completa, aunque dolorosa, de las graves situaciones que aquejan al mundo actual, particularmente, de aquellas que se presentan en América Latina. Problemáticas como el hambre, la falta de agua potable y la discriminación, limitan la realización de acciones valiosas para el desarrollo personal.

Primero la gente es un texto para aquellos lectores interesados en las posibilidades de desarrollo del género humano en el siglo XXI. Especialmente, quienes vivimos en países latinoamericanos podemos comprender claramente cuál es la realidad económica y social de nuestros países y reconocer la vinculación de esta realidad con las posibilidades éticas de una vida buena.

Primero la gente se divide en dos secciones claramente identificables. La primera parte de la obra abarca 117 páginas, correspondientes a seis capítulos escritos por el premio Nobel de economía 1998, Amartya Sen. La segunda parte es más amplia y contempla 202 páginas distribuidas en dos secciones que abarcan, en total, otros seis capítulos desarrollados por Bernardo Kliksberg, experto en los temas de capital social y de América Latina. El lector puede observar que el libro se complementa con las observaciones de ambos expertos; mientras que Sen muestra una perspectiva global, Kliksberg se enfoca en las particularidades del continente americano.

Si bien los dos autores dedican su escritura al análisis de los problemas más sobresalientes de nuestra época -como la educación, la salud y el medio ambiente- cada uno de ellos aporta un estilo y tratamiento diferente por lo que el lector encontrará, en cada capítulo, elementos nuevos para profundizar en el conocimiento de estas grandes dificultades de la humanidad.

Sen presenta, por una parte, un análisis descriptivo y estadístico de la pobreza y el hambre a nivel global y por otra, las creencias erróneas que adjudican a la globalización muchos de los males económicos y éticos de nuestro planeta.

> El tema central del debate no reside en la globalización misma, ni tampoco en el recurso al [sic] mercado como institución, sino en la falta de equidad en el balance general de los arreglos institucionales que da lugar a una distribución muy desigual de los beneficios de la globalización. El tema no es solamente saber si los pobres también se benefician de la globalización, sino saber si obtienen un [sic] participación equitativa y una oportunidad justa (pp. 25-26).

Este posicionamiento también se puede encontrar en otros textos de Sen, por ejemplo, en *Identity and violence* (2006), obra en la que afirma que la globalización promueve beneficios no sólo económicos, sino también culturales.

La exclusión en el área de servicios es otro de los temas que destaca el autor. Sen añade que además de las situaciones de exclusión, es necesario observar las condiciones en las que la discriminación se presenta en contextos de inclusión; por ejemplo, cuando a una persona es clasificada como miembro de alguna civilización o religión en particular y esta inclusión resulta tan dominante que descarta otros aspectos de su identidad. Para defendernos de esta simplista categorización, Sen señala que "debemos afirmar nuestro derecho a elegir las prioridades en materia de nuestras múltiples asociaciones, afiliaciones e identidades" (p. 42).

Hay un capítulo en el que Sen profundiza en el propósito de la democracia en cuanto al acceso a la información, y otro, en el que aborda el tema de la preservación del medio ambiente. Para terminar la sección escrita por Sen, se nos presenta el texto de una conferencia publicada por la UNICEF, en 1995; en ella se analiza la estrecha relación entre pobreza y muerte prematura. El autor, al concluir esta sección, enfatiza que las estadísticas sobre mortalidad son importantes para "sacar a la luz la naturaleza de las desigualdades sociales, incluyendo los prejuicios de género y las disparidades raciales" (p.112).

De los seis capítulos escritos por Sen, sólo se señala que el último de ellos fue elaborado para la UNICEF, pero la mezcla de contenidos es tan diversa que pareciera que los otros también fueron preparados, inicialmente, para foros distintos a este texto. A pesar de que sorprende un poco esta diversidad temática, el libro resulta interesante tanto al leerlo de principio a fin como al hacerlo en otro orden.

En la segunda sección del libro, Kliksberg centra su atención en las sociedades latinoamericanas. Apoyado visualmente con la presentación de gráficas y tablas de datos estadísticos, plantea un panorama

nada halagador sobre la pobreza, la educación, la salud, la mortalidad, el acceso a agua potable, las tasas de homicidio, el empleo y las limitadas posibilidades de desarrollo de los jóvenes.

Kliksberg aborda el tema de la salud pública en América Latina y señala: "La salud aparece crecientemente como una regla esencial para saber si realmente hay progreso y, al mismo tiempo, como un medio decisivo para obtenerlo" (p.123). La salubridad se encuentra vinculada con otros aspectos como la desigualdad, la infraestructura, el medio ambiente y la situación familiar. Por ejemplo, el autor contrasta, con cifras de 1990-1996, dos municipios de México: uno de buena situación económica y social, San Nicolás de los Garza, en Nuevo León; otro, con una situación desfavorable; se refiere concretamente a San Juan Cancuc de Chiapas. En esta comparación, señala que las condiciones de educación, gasto sanitario, marginalidad y otros aspectos de estos dos municipios, propician que se extienda una brecha entre ambos en lo referente a la esperanza de vida, las tasas de mortalidad y el tipo de enfermedades que presentan sus habitantes (pp. 152-153).

Particularmente interesante resulta el análisis que realiza Kliksberg sobre las condiciones de vida de la juventud latinoamericana y las implicaciones ético-sociales. El autor resalta aspectos que afectan directamente a este sector, como el desempleo, la desigualdad en la distribución de ingresos, la mortalidad, el acceso a la educación y el uso de Internet. El autor se encarga de descartar mitos, por ejemplo, la creencia de que este grupo poblacional no tiene inquietudes y propone la construcción de oportunidades para su desarrollo. Vinculado a este tema, el autor habla sobre el aumento en la inseguridad y examina posibilidades de encontrar salidas éticas y humanas a este problema.

Otro aspecto relevante de esta obra surge cuando Klisksberg aborda el tema de la cultura, a la que define en los mismos términos que la UNESCO (1996): "la manera de vivir juntos, que moldea nuestros pensamiento, nuestras imágenes y nuestros valores" (p.263). Kliksberg señala que esta manera de vivir en sociedad se relaciona con el concepto de capital social integrado por cuatro aspectos: a) la necesidad de favorecer un clima de confianza en los otros, b) la capacidad de asociarnos y cooperar con los demás en actividades de interés común, c) la conciencia cívica que implica aspectos tan diversos como el cuidado de los espacios verdes y el pago de impuestos y d) la presencia de valores éticos reflejados en conductas y responsabilidades que

favorezcan la presencia de un ambiente propicio para la realización de actos valiosos y que, a la vez, rechace la corrupción.

La salida a las problemáticas planteadas por el autor está en el voluntariado, actividad que supone la capacidad de asociarse y responsabilizarse por los demás. La participación en asociaciones voluntarias es un medio favorable para que los jóvenes y otros grupos demográficos canalicen sus ideales. En el último capítulo, el autor analiza el papel de las religiones, lo que para un amplio sector de las sociedades latinoamericanas representa un tema de gran interés.

En la sección de Kliksberg se demuestra la presencia de recorridos circulares, a los que el autor llama *cerrando círculos*; un ejemplo es el caso en que comenta que la pobreza limita el logro de oportunidades de educación, lo que, a su vez, determina las oportunidades de empleo; vuelve, luego, a la pobreza señalada en un principio. En este ejercicio de reflexión circular, el lector encuentra alivio al vislumbrar una salida clara: la realización de acciones para los otros. Aunque el autor no lo señala explícitamente, estas acciones podrían cerrar otro tipo de círculos; por ejemplo, un círculo positivo en beneficio de toda una población, puesto que el beneficio de un sector repercute en la sociedad en general.

Al final del proceso de lectura de todo el libro, uno queda con la sensación de que hay dos grandes apartados: uno que detalla, evidencia y analiza las grandes problemáticas sociales en las que se observa nuestra realidad sin maquillaje y sin justificantes; y un segundo apartado que plantea las posibilidades de elegir; de hacer algo por nuestros pueblos; de realizar acciones a favor de una vida mejor.

La selección de los temas tratados es acertada, así como la evidencia estadística que sustenta los argumentos de estos expertos; sin embargo, creo que sería necesario profundizar en el desarrollo psico-emocional del ser humano global, y específicamente, del que habita en esta parte del planeta. En tal dirección, Kliksberg apenas menciona el impacto del desempleo prolongado: "Los jóvenes están en pleno proceso de tratar de afianzar su autoestima. La marginación social atenta directamente contra ella. En lugar de fortalecerse se debilita. Ello va a generarles problemas psíquicos, de conducta y de relación" (p. 209). Bien valdría la pena que el aspecto emocional causado por la pobreza, por la falta de oportunidades de estudio o trabajo, o por el trato deficiente por parte de los prestadores de servicios de salud fuera más estudiado, pues no

podemos olvidar que las emociones, así como el sentido de identidad, tienen un vínculo con las acciones éticas. El estado psicoafectivo es decisivo para impulsar las conductas y es capaz de influir en la decisión de buscar o no las opciones para el logro de mejores condiciones de vida.

Por otra parte, Kliksberg coloca en la mesa de discusión el tema de la conectividad, en el que enfatiza las posibilidades de Internet para educar y enriquecer el desarrollo ético de la persona. Sin embargo, el autor parece olvidar que este medio también puede propiciar consecuencias negativas, como serían el negocio de la pornografía y la poca seriedad en el manejo de información. En este sentido, el autor bien podría haber retomado la postura de su coautor, quien señala que no sólo es valioso el acceso a los recursos, sino lo que las personas son capaces de hacer con éstos. Ciertamente sería benéfico que el joven recibiera educación para hacer un uso favorable de Internet.

A partir de las aportaciones de estos expertos, no podemos dudar que el puente entre la economía y la ética ya está tendido; es cuestión de recorrerlo y de realizar acciones desde los distintos ámbitos de lo público y lo privado, acciones en las que puedan participar las empresas, los gobiernos y, en general, todos los seres humanos.

Primero la gente es un libro con un lenguaje claro y contundente que, si bien es determinante en la señalización de los problemas de este mundo, también presenta una puerta abierta para todas las personas dispuestas a hacer algo que propicie una forma más humana de vivir la vida.

María Leticia Flores Palacios
Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey

Arellano, Ignacio, Judith Farré y Edith Mendoza. *Una lectura en imágenes de El Gran Teatro del Mundo de Calderón: los diseños de Remedios Varo.* Pamplona: GRISO (Universidad de Navarra), (2009). 122 páginas. ISBN NA/647/2009.

Una de las maravillas que permite la investigación académica es facilitar y promover diálogos capaces de cruzar las fronteras del tiempo y d el espacio. Tal es la propuesta que nos entregan Arellano, Farré y Mendoza en este breve y condensado volumen que el Grupo de Investigación Siglo de Oro de la Universidad de Navarra pone a nuestra disposición, y gracias al cual somos testigos de un diálogo entre las imágenes creadas por Remedios Varo y el texto de Pedro Calderón de la Barca. En palabras de Mendoza: "Con la edición de este volumen nos encontramos ante un nuevo constructo creativo en el que los lenguajes utilizados se potencian recíprocamente y enriquecen su sentido expresivo" (30).

Según señala Edith Mendoza, en 1958 el fundador de la compañía Teatro Español de México, Álvaro Custudio, solicitó a Remedios Varo su colaboración en el diseño de máscaras para los personajes principales del auto sacramental *El Gran Teatro del Mundo*, de Calderón (Mendoza, 23). De este proyecto se conservan siete retratos: el Mundo, el Rey, la Hermosura, el Rico, la Discreción, el Labrador y el Pobre, todos los cuales se incluyen en las páginas finales del tomo.

El libro abre con el trabajo de Farré y Mendoza titulado "Pies en polvorosa. Travesía hacia México de Remedios Varo". En él, a partir de una carta fechada en 1946, dirigida a dos de sus grandes amigas, se narra el viaje que trajo a Remedios Varo a México, debido a los acontecimientos bélicos en Europa: la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Asimismo se incluyen comentarios de la correspondencia que Varo mantuvo con su madre, con su hermano Rodrigo y con Walter Gruen, gracias a los cuales contamos con apostillas de la propia Varo con respecto a su obra artística.

Posteriormente, en "Una lectura en imágenes de *El Gran Teatro del Mundo*", entramos de lleno al tema que nos anuncia el título. Aquí, encontramos que el retrato del Mundo surge a partir de las palabras del Autor, mientras que el resto de los personajes son vestidos por el Mundo. Uno de los valiosos aportes del comentario consiste en desentrañar los símbolos detrás de las máscaras diseñadas por Varo, los cuales van más allá de los diálogos del auto sacramental pues, como

señala Mendoza, la información acerca del vestuario que proporcionan las didascalias de la obra calderoniana es escasa, lo que obligó a la pintora a aprehender el texto u ofrecer su propia lectura. Pensemos, por ejemplo, en el retrato de la Discreción, del cual

> se destaca el tocado, que cae a manera de velo por la espalda y hombros, el cual presenta una frente amplia rematada por un espacio oscuro en cuyo centro está una perla. En la tradición cristiana la perla simboliza el reino de los cielos, mientras que para Remedios, según lo señala en otra de sus obras "esa esferita luminosa o perla representa la unidad interior" (Mendoza, 28).

De este modo, Mendoza ofrece, para cada uno de los retratos, un exhaustivo análisis, fundamentado en una cuidadosa investigación acerca tanto del texto calderoniano en sí, como de los simbolismos propios de la época y de la misma Remedios Varo, lo que facilita una lectura profunda de las obras de los dos artistas. En sus propias palabras:

> con la creación de estas imágenes puede verse cómo Remedios Varo sintetizó del texto calderoniano no sólo los signos icónicos del vestido, sino que sus diseños representan una nueva mirada a las metáforas y símbolos de los grandes asuntos que han acompañado la naturaleza humana: poder, riqueza, pobreza, labor, hermosura y religión (29).

Finalmente nos encontramos con la edición crítica de Ignacio Arellano del auto sacramental *El Gran Teatro del Mundo*, de don Pedro Calderón de la Barca. Aunque Arellano nos advierte a pie de página que se trata de un texto aún provisional, que procede fundamentalmente de la edición príncipe en *Autos sacramentales con cuatro comedias nuevas*, impresa por María de Quiñones en 1655, las concisas notas que acompañan a los versos permiten entablar un diálogo no ya sólo entre Calderón de la Barca y Remedios Varo, sino entre los contextos en los cuales se movían estos dos artistas, e incluso entre los análisis, las interpretaciones y los apuntes de Judith Farré, Edith Mendoza e Ignacio Arellano, cada uno desde sus propias áreas de especialidad.

En las últimas páginas del libro se incluye una sección de ilustraciones que comprende, primero, los bocetos a lápiz, y posteriormente las pinturas a todo color de cada uno de los diseños creados Remedios Varo y que aún se conservan. Resulta igualmente interesante comparar cada pintura con su respectivo bosquejo, y notar la evolución de los diseños, así como los detalles finales en su realización definitiva a color. El volumen también ofrece algunas fotografías de

Remedios Varo, de los años en los cuales trabajó en este proyecto. Ya por último se citan las fichas técnicas de los bosquejos, las pinturas y las fotografías.

A pesar del recorrido temporal que separa con varios siglos a las dos obras contenidas en este volumen, así como las diferencias que existen entre las dos disciplinas artísticas de Varo y Calderón, los simbolismos y el particular estilo de Remedios recuerdan las alucinantes descripciones en torno a los vestuarios, los escenarios y toda la puesta en escena en sí de las obras teatrales que abundaron en el Siglo de Oro español. Por ello, luego de la revisión de este maravilloso libro, podemos decir junto con Arellano que "nos complace imaginar que don Pedro Calderón habría dado su visto bueno a las creaciones de Remedios Varo" (8).

Xitlally Rivero Romero
Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey

Jacques Lafaye. *Por amor al griego. La nación europea, señorío humanista (siglos XIV-XVII).* México: Fondo de Cultura Económica, 2005. 477 pp. ISBN: 9681677528.

Hacia 1600, según recuerda Luis Gil Fernández en su obra Panorama social del humanismo español (1500-1800), el maestro Baltasar de Céspedes deploraba ya la confusión en torno a los conceptos de letras humanas y humanista: "Todos nombran las Letras Humanas y todos llaman humanistas a muchos, pero si preguntamos qué son Letras de Humanidad, y qué es lo que profesa aquel a quien llamamos humanista, qué partes tiene su facultad, qué contiene cada una dellas; quizas hallaremos pocos que nos lo sepan decir". Desde luego el catedrático salmantino no llegó a conocer el significado más escurridizo de *humanismo* (surgido apenas ayer, en Alemania, para designar un programa educativo basado en los clásicos). Hombre, humano, humanidad, humanista, humanidades, humanismo. *Words, words, words*... y, sin embargo, si tuviéramos más clara la historia de estas palabras y la relación entre ellas, habríamos avanzado un buen trecho en la comprensión del fenómeno que constituye justamente el tema de este libro.

Del siglo XVII a la fecha, las cosas no han mejorado mucho. Por el contrario, la confusión alrededor de los términos citados no ha hecho sino aumentar. Sería un ejercicio interesante interrogar, ya no digamos al estudiante promedio de una carrera cualquiera de humanidades (que con demasiada frecuencia se encuentra ahí, no por una auténtica vocación, sino porque mantiene la esperanza de que alejado de los rigores de la ciencias u otras áreas tendrá mayores posibilidades de éxito profesional), sino a más de un profesor del área, acerca de los orígenes de estas palabras y sobre qué es o fue el humanismo.

Esto, por no preguntar acerca de obras o autores concretos, desde los de una cultura clásica elemental hasta un Valla, un Poliziano o un Ficino.

Jacques Lafaye –historiador francés bien conocido por el lector hispánico, autor del famoso estudio *Quetzalcóatl y Guadalupe* y que, por cierto, pertenece a una de las últimas generaciones que gozó de una educación que puede calificarse de humanística– ha buscado en este libro dar una visión histórica, global, del humanismo y despojarlo de su aura de mito cultural: "el abuso de la palabra 'humanismo' –observa– la ha vaciado en buena medida de su significado original: una cruzada de

maestros 'gramáticos' contra teólogos 'escolásticos', o sea una revolución pedagógica" (p. 22).

En el intento de comprender ese movimiento, que se encuentra en los orígenes de nuestras actuales humanidades, Lafaye cuenta con ilustres precedentes: notablemente los trabajos de Paul Oskar Kristeller y Eugenio Garin que, durante mucho tiempo, representaron las dos principales visiones del fenómeno; en el ámbito hispánico, habría que mencionar los estudios de Luis Gil Fernández, Domingo Ynduráin y Francisco Rico. Como el propio autor aclara, *Por amor al griego* no pretende ofrecer nuevos datos: "Conste que los datos históricos no se reinventan, y en un tema como el Humanismo pocos nuevos se descubren, sólo se leen críticamente y se exponen de otra manera" (p. 355). El propósito (y el mérito) de esta obra, no es, pues, la aportación de información original o una interpretación radicalmente novedosa, sino ofrecer a un público amplio la historia de un fenómeno crucial en la cultura de Occidente.

Con este objetivo, el autor devuelve el humanismo a su contexto histórico y lo estudia a partir de diversos aspectos: el ideal del trilingüismo (latín, griego, hebreo); la dignificación de las lenguas vulgares y el ascenso de las letras humanas; la vida personal de los humanistas; sus instituciones (escuelas, colegios y academias) y su *modus vivendi*. Acaso una de las mayores virtudes del libro sea, justamente, presentar a los humanistas en toda su humanidad, individuos que, además de compartir el amor por los clásicos, no eran extraños al resto de experiencias y aspiraciones humanas (no siempre tan elevadas como la búsqueda desinteresada del conocimiento). Ellos, con toda razón, podrían haber contestado con la máxima terenciana que se convirtió en una de sus divisas: "Soy hombre y nada humano me es ajeno".

Uno de los mitos más persistentes en torno a la figura de los humanistas y que el autor se encarga de rectificar es la del erudito permanentemente encerrado en su estudio (de preferencia en una torre, claro), alejado del mundanal ruido y de la vida activa, en particular de la política, la bestia negra del intelectual moderno. Desde luego que muchas horas debían pasar leyendo y estudiando para adquirir esa amplia cultura que constituía el ideal de los *studia humanitatis* (retórica, poesía, historia, etc.,); pero esto no fue impedimento para que muchos de ellos llevaran vidas que muy poco cuadran con esa pacífica imagen.

No hablemos de Pico de la Mirándola, cuya tumultuosa existencia (que apenas rebasó la treintena) prefigura las biografías románticas; ni de los aparentemente más sosegados Erasmo o Vives, que vivieron a salto de mata por Europa, en una época en la que viajar no era meramente trasladarse; pensemos, para limitarnos a los ejemplos de humanistas políticos, en Coluccio Salutati o Leonardo Bruni, cancilleres florentinos; en Tomás Moro, *Lord Chancellor*, y hasta en el jovial Montaigne, alcalde de Burdeos, mucho menos apartado del mundo de lo que su obra deja suponer. Letras y política no eran entonces los dominios que hoy, con resultados que está por demás resaltar aquí, parecen inexorablemente separados. Hace falta recordarlo frente a la amenaza de unas humanidades ajenas a la política (un humanismo apolítico no es, simple y llanamente, un humanismo) o de políticas que a diestra y siniestra se proclaman "humanistas" sin una idea clara de lo que eso pueda significar.

Hacia el final del libro, en el apartado "Consideraciones intempestivas en torno al humanismo hoy día" (sólo retóricamente subtitulado "Lectura opcional", pues es, de hecho de los de lectura prioritaria), Lafaye se interroga acerca del estado actual del legado humanista. Con razón deplora el ya apuntado abismo entre la clase gobernante y una mínima cultura humanista: "La economía necesita econometristas, pero la humanidad está más que nunca necesitada de 'humanistas' *lato sensu*, esto es, dirigentes capaces de abarcar mental y emocionalmente todos los parámetros, sociales, políticos y culturales: ver más allá de los indicadores bursatiles y las estadisticas económicas y sociológicas" (p. 346). El olvido de la cultura del humanismo, anota, es una catástrofe sólo comparable al desastre ecológico contemporáneo y, agregaríamos, el segundo no habría sido posible sin el primero.

Para Lafaye está claro que la tragedia del humanismo es la tragedia de la educación actual; resuelta, al parecer, a deshacerse hasta de los más pequeños restos de la antigua *paideia*. Esto ocurre en todos los niveles, pero es particularmente notable en la llamada educación superior, empeñada únicamente en formar "profesionales": "es decir, ignorantes de todo lo que no pertenece a su especialidad: el mundo y la vida" (p. 347). Hoy más que nunca es válido el objetivo primordial de la educación humanista: hacer humano al hombre, pues recordemos que para los humanistas, desde Petrarca hasta Vives, la *humanitas* no es una cualidad innata, sino algo que sólo puede ser alcanzado mediante el

esfuerzo y el estudio (ya el primero lo había expresado categóricamente en el proemio a *Sobre la vida solitaria*: "No solamente despreciable y repugnante, sino también... pernicioso, e inconstante, y desleal, e hipócrita, y fiero y sanguinario animal es el hombre, a menos que, excepcional favor divino, aprenda a despojarse de su bestialidad y a revestirse de humanidad, a ser, en suma, verdaderamente hombre"). Lafaye retoma esta convicción que se encuentra (o debería encontrarse) en el corazón de las humanidades: "el humanismo es la formación humana; no hay arte ni oficio más noble que el de ser hombre... es la *profesión* que cada uno debería profesar antes que cualquier otra" (p. 351).

Abogar por la restitución de una educación humanista tradicional a principios del siglo XXI no pasaría, claro está, de ser una ilusión trasnochada (el autor lo hace ver cuando escribe: "La evolución de las técnicas, las costumbres y las mentalidades, hace imposible que la historia se pueda repetir idéntica", p. 350). Nadie pretende volver al latín obligatorio o a los ejercicios retóricos que cultivaban los humanistas (aunque, dicho sea de paso, haber renunciado casi por completo, en especial en las carreras herederas de los studia humanitatis, hasta a las más mínimas nociones de latín, no se diga de griego, supone una especie de suicidio cultural). Las prioridades de un estudiante de humanidades hoy deberían ser el manejo de cuando menos dos lenguas modernas diferentes a la suya y tener una noción elemental de las principales disciplinas del área (¿tiene sentido un estudiante de Filosofía que no lo sea también, en cierta medida, de Historia y Literatura?). En la raíz del desplazamiento que las humanidades han venido sufriendo en los programas educativos, desde hace más o menos tres siglos, se encuentran, en buena parte, su rigidez, su ceguera y su resistencia al cambio.

Estudiar la historia del humanismo, como la historia de cualquier cosa, sólo tiene sentido en la medida en que puede iluminar el presente (en este caso, en particular, la situación actual de las humanidades). Recordándonos sus orígenes, sus protagonistas, sus instituciones, sus metas e ideales, sus logros y fracasos, sus íntimas contradicciones, Jacques Lafaye ha puesto de relieve su trascendencia y la vigencia de su legado. Quizá el mayor mérito de *Por amor al griego* sea, a fin de cuentas, recordar al lector el fundamento del ideal humanista que uno de

sus mejores exponentes, Juan Luis Vives, declaró sin ambages: "Humanidades se llaman esas disciplinas: hágannos, pues, humanos" (*De las disciplinas*).

Pablo Sol Mora
Tecnológico de Monterrey
Campus Monterrey

Nuestros Colaboradores

Rafael De Gasperin Gasperin

Es profesor y Director del Depto. de Filosofía y Ética del Campus Monterrey. Dirige la Cátedra Ética, Persona y Desarrollo Moral y está incorporado a los programas de la Maestría en Estudios Humanísticos de la Universidad Virtual y al programa Doctoral en Estudios Humanísticos Campus Cd. de México y Campus Monterrey. Tiene un posdoctorado en Filosofía y un doctorado en Filosofía por el Centro Universitario de la Cd. de México en colaboración con la Fundación de Investigaciones y Ediciones de Filosofía Neo-helénica de Atenas, Grecia; una maestría en Innovación Educativa y una Especialidad en Comunicación otorgadas por el Tecnológico de Monterrey. Es egresado de las licenciaturas en Pedagogía y Filosofía por la Universidad Veracruzana.

Margarita Fernández Larralde

Es catedrática de historia del arte en el Departamento de Arte del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Actualmente realiza estudios doctorales en el programa de Doctorado en Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey.

María Leticia Flores Palacios

Doctora en Estudios Humanísticos con especialidad en Ética por el Tecnológico de Monterrey, es maestra en Educación y licenciada en Ciencias de la Comunicación. Actualmente es profesora de planta del Departamento de Comunicación y Periodismo del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Ha participado en congresos nacionales e internacionales y ha publicado en revistas como *Perspectivas de la Comunicación, Universidad de la Frontera en Chile*, y en el *Anunario de la Investigación de la Comunicación,* del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, en México.

María Auxiliadora Herrera Martínez

Cursa el Doctorado en Estudios Humanísticos con especialidad en ética, en el Tecnológico de Monterrey. Es catedrática de esta institución en el Campus Monterrey, donde imparte el curso Ética, Persona y Sociedad; está certificada como Evaluadora-Supervisora del Sistema de Evaluación QEP. Está adscrita a la Cátedra Ética, Persona y Desarrollo Moral.

Jefferson Jaramillo Marín

Sociólogo y Magíster en Filosofía Política por la Universidad del Valle, Colombia. Profesor Asistente del Departamento de Sociología, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Candidato a Doctor en Investigación en Ciencias Sociales de la Flacso – México y Becario del Conacyt.

Blanca López de Mariscal

Doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana. Es profesora titular investigadora en el Tec de Monterrey, Campus Monterrey. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Es Directora del Programa de Maestría y Doctorado en Estudios Humanísticos de la misma institución. Ha publicado numerosas investigaciones, entre las más recientes a publicar destaca *Tras la Huella del Culto Guadalupano: La relación de viaje de fray Diego de Ocaña (1599-1605)*. Actualmente es Secretaria General de la Asociación Internacional de Hispanistas y editora de esta revista.

Elvia Montes de Oca Navas

Doctora en estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido docente por más de 30 años desde el nivel de educación primaria hasta posgrado. Autora de diez libros entre los que destacan: *Historia de la educación socialista en el Estado de México, 1934-1940. Una historia Olvidada; Política laboral y corporativismo en el Estado de México 1934-1940; Los dueños y las tierras de la hacienda Santa Cruz de los Patos; Historia de la lucha por la tierra en el Estado de México 1915-1958.*

Felipe Oliver

Doctor en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Chile. En la misma institución se desempeñó como profesor de Literatura hispanoamericana. En 2004 obtuvo la beca de Excelencia de la Universidad de las Américas Puebla, mientras que en el año 2006 recibió la Beca Roque Esteban Scarpa otorgada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y la Beca Demanda Libre del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Ha colaborado en importantes revistas académicas en México y en el extranjero.

Regina Roebuck

Doctora por la Universidad Cornell. Es profesora asociada de Español en la Universidad de Louisville donde dirige el programa básico de enseñanza de español. Imparte a nivel licenciatura y postgrado cursos de lengua y pedagogía de lengua extranjera. Sus áreas de investigación incluyen Teoría Socio-cultural y Aprendizaje de segunda lengua.

Pablo Sol Mora

Es profesor de literatura y crítico literario. Es Doctor en Literatura Hispánica por El Colegio de México. Su área de especialización son las letras de los Siglos de Oro. Ha sido lector de Español en Francia y Estados Unidos. Actualmente imparte clases en la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas del Tec de Monterrey. Ha colaborado en revistas y suplementos como la *Nueva Revista de Filología Hispánica, Letras Libres* y *La Jornada Semanal.*

Xitlally Rivero Romero

Graduada con honores de la licenciatura en Letras Españolas por el Tecnológico de Monterrey en 2007. Durante sus estudios de licenciatura fue asistente de investigación de la Cátedra Silva Áurea del Campus Monterrey, y colaboradora en diversos eventos académicos entre los cuales destaca el XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en la misma ciudad en julio de 2004, y el V Coloquio Literario de la Feria Internacional del Libro de Monterrey dedicado a Juan Rulfo, en octubre de 2005. Actualmente estudia el Doctorado en Estudios Humanísticos con especialidad en Literatura y Discurso en el Tecnológico de Monterrey.

Samuel Temkin

Doctor en Física General por Brown University, en 1966. Desde 2001es Catedrático Emérito de la Universidad de Rutgers, en New Jersey, donde trabajó 34 años. Es el autor de varios libros y muchos artículos de investigación sobre Acústica y Dinámica de Fluidos. Desde su jubilación el ha escrito varios artículos sobre Luis de Carvajal.

Lisa Wagner

Doctora por la Universidad de Ohio. Es profesora asociada de Español en la Universidad de Louisville. Imparte Español a nivel licenciatura y Lingüística General e Hispánica a nivel postgrado. Sus áreas de investigación incluyen Lingüística aplicada y socio-pragmática.

Saliha Zerrouki

Es Doctora en Literatura española. Actualmente es catedrática de Literatura Española, en la Facultad de Letras y Lenguas de Bouzarea, de la Universidad de Argel.

Revista de Humanidades:
Tecnológico de Monterrey

Normas de publicación de artículos

Los trabajos que se envíen a la Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey deberán ser estudios de alto nivel acerca de temas relacionados con cualquiera de las secciones que integran la Revista, escritos en español, inglés o francés. Todos los originales deberán ser inéditos. Se considerarán para publicación solamente aquellas colaboraciones que cumplan con las siguientes normas:

1. Se deberá enviar el texto en versión electrónica (CD o disquet) acompañado de dos ejemplares impresos, sin enmiendas.
2. Solo se aceptarán archivos compatibles con Windows.
3. Los trabajos no deben ser menores de 15 cuartillas ni exceder de 30, a espacio y medio.
4. El título que encabeza la colaboración se escribirá en negritas. El nombre del autor y de la institución y/o departamento al que pertenece deberán ir al inicio del texto, en itálicas, después del título.
5. Las citas textuales que excedan de cuatro líneas irán con margen izquierdo mayor que el resto del texto.
6. Las referencias bibliográficas y las notas al final (no se aceptarán notas al pie) se harán de acuerdo con el formato utilizado por la MLA. Para la sección de Historia, se deberá utilizar el formato propuesto por la APA.
7. Para la versión impresa, los cuadros, tablas y gráficas deberán ir intercalados en el texto y en el lugar que les corresponde, mientras que para la versión electrónica, deberán grabarse en un archivo aparte.
8. De incluir archivos de imágenes, éstos deberán estar en formato JPG o GIF y tener una resolución mínima de 300 dpi.
9. La redacción acusará recibo de los originales en un plazo de quince días hábiles desde su recepción. El comité dictaminador decidirá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses; esta resolución podrá estar supeditada a revisiones y modificaciones del texto original, propuestas al autor por los dictaminadores.
10. No se devolverán los originales recibidos.
11. Los autores se hacen absolutamente responsables del contenido y de la presentación de sus colaboraciones.
12. Todos los originales deberán incluir la información siguiente: Nombre y currículum breve del autor (5 líneas máximo), abstract del artículo (10 líneas aproximadamente), en inglés y en español, y 5 palabras clave, además de número telefónico, fax, correo electrónico

y domicilio. Textos que se reciban sin esta información no serán tomados en cuenta.

Dirección
Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey
Departamento de Estudios Humanísticos
Aulas II-230
Ave. Eugenio Garza Sada #2501 Sur
C.P. 64849
Monterrey, Nuevo León, México Teléfono: (52-81) 83582000 Ext. 4573
Fax: (52-81) 8359-7571
Correo electrónico: blopez@itesm.mx , claudia.lozano@itesm.mx

Revista de Humanidades:
Tecnológico de Monterrey

Normas de publicación de reseñas

1. Se considerarán para su publicación reseñas de libros académicos (estudios, antologías, catálogos bibliográficos, actas, ediciones críticas, etc.) de aparición reciente, es decir, de hasta tres años anteriores a la fecha de envío, relacionados con las áreas de interés de la Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey : literatura española e iberoamericana de todos los periodos, literatura comparada y en otras lenguas, teoría crítica y literaria, análisis del discurso, estudios cinematográficos, estudios culturales, historia de España y América, lingüística teórica y aplicada, filología, entre otros temas adscritos al área de humanidades.
2. La longitud sugerida es de entre 3 y 5 cuartillas, a espacio y medio y letra tamaño 12 .
3. Cada texto debe ir acompañado de la ficha bibliográfica completa del libro reseñado, incluyendo ISBN y número total de páginas y volúmenes, en caso de tratarse de una obra en varios tomos.
4. El autor debe firmar su texto, indicar su afiliación institucional -en caso de tenerla- y enviar una reseña autobiográfica de máximo 5 líneas.
5. Las reseñas se recibirán por correo electrónico en la siguiente dirección: claudia.lozano@itesm.mx

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Pueden enviarse libros, boletines o revistas para integrarse al listado de publicaciones recibidas a la siguiente dirección:

Claudia Lozano / Revista de Humanidades
Departamento de Estudios Humanísticos
Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey
Eugenio Garza Sada 2501 Monterrey, N.L.
México C.P. 64849

Los volúmenes podrían considerarse para ser reseñados y se integrarán al acervo de la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey.

Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey

¡Suscríbase!

1 año (2 revistas) 20 USD, $230 M.N.
2 años (4 revistas) 40 USD, $460 M.N. (incluye gastos de envío)

Nombre: _____

Institución: _____

Calle y Número: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

País: _____ Teléfono: _____ E-mail: _____

Número(s) deseado(s): 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Cantidad de cada número: _____

Cheque a nombre de: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Enviar a: Blanca López de Mariscal. Departamento de Estudios Humanísticos ITESM, Campus Monterrey. Eugenio Garza Sada 2501 Sur, 64849, Monterrey, N.L., México

Tel. 8358-2000 ext. 4699 y fax ext. 4603
e-mail: blopez@itesm.mx, claudia.lozanop@itesm.mx

No. 10

CONfines

de relaciones internacionales y ciencia política

año 5 número 10 agosto-diciembre 2009

Conflictos bélicos y gestión de la información:
una revisión tras la guerra de Irak y Afganistán.
Manuel Torres Soriano y Javier García Marín

El desenvolvimiento de la Federación Rusa con
la Unión Europea entre los años 2007 y 2009.
Sus aciertos y desaciertos.
Pablo Telman Sánchez

España frente al referéndum europeo:
o de la democracia y sus debilidades
Yanina Welp

Regularidades de la política exterior de Néstor Kirchner.
Alejandro Simonoff

El papel del liderazgo partidista
en el sistema de partidos de México.
Juan Pablo Navarrete Vela

costo unitario:
$ 90.00

Publicación del Departamento de
Relaciones Internacionales y Ciencia Política
de la División de Humanidades y Ciencias Sociales
del Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.
ISSN: 1870-3569

TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.

24 al 27 de agosto de 2010
Monterrey, Nuevo León, México.

Con el objeto de conmemorar el Bicentenario de la Independencia de México, el Centenario de la Revolución Mexicana y los movimientos emancipatorios de América Latina, el Tecnológico de Monterrey, a través de la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la Escuela de Gobierno, Ciencias Sociales y Humanidades, convoca a investigadores en las áreas de filosofía, literatura, historia, lingüística, ciencias políticas y sociales, artes visuales, semiótica, música y arquitectura a este Congreso Internacional con los temas:

- **México**
- **Artes, arquitectura y pensamiento utópico**
- **América Latina**
- **Literatura y pensamiento utópico**
- **Filosofía y pensamiento utópico**
- **Política y sociedad**
- **Ideología y discurso**

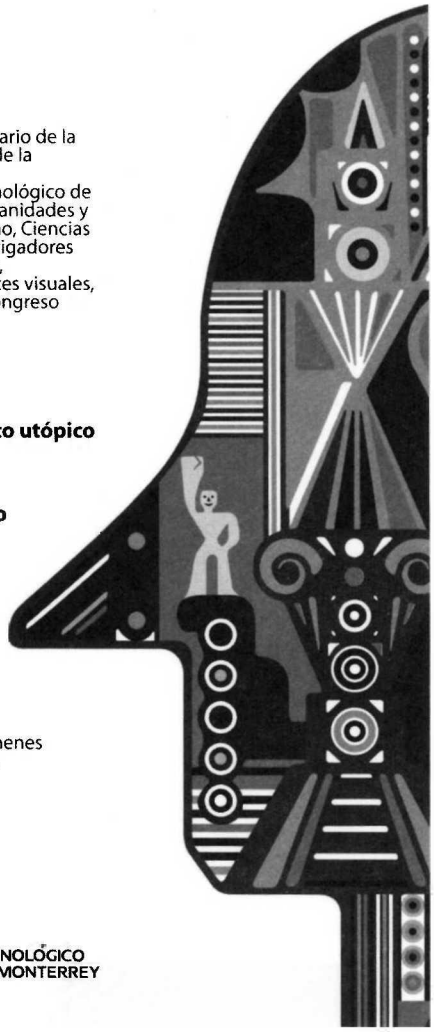

La fecha límite para la recepción de resúmenes de ponencias, es el **1 de marzo de 2010**.
Los resúmenes se reciben en la siguiente dirección electrónica: *utopia@itesm.mx*.

Mayores informes:
http://www.itesm.mx/va/catedra/utopia/

Revista de Humanidades:
Tecnológico de Monterrey

Se terminó de imprimir en abril de 2010 en los talleres de Impresos Sifer S.A. de C.V. Mina 729 Sur, Centro, Monterrey, N.L. México. Tel. 8344-5546 con un tiraje de 600 ejemplares. Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

D.R. © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Eugenio Garza Sada 2501, Col. Tecnológico, Monterrey, N.L. México 2006.

"Se prohibe la reproducción total o parcial de este documento por culaquier medio sin previo y expreso consentimiento por escrito del Instituo Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey a cualquier persona y actividad que sean ajenas al mismo".